

EL NORTE REITERA FERVOROSA ADHESION AL PRESIDENTE

CADA 13 MINUTOS SE CONSTRUYE UNA CASA EN CHILE

Dijo Frei en Copiapó: "Un país no es la tarea de un hombre, ni de un grupo de hombres, ni de una clase social, sino la tarea de todo un pueblo"



Eran las 12.12 horas de ayer, cuando en una camilla del Instituto Médico Legal, fue sacado el cadáver del delincuente Luis Ernesto Silva Herrera —el "Toto" — asesinado a las 8.30 horas en su celda 14 de la Galería 2 de la Cárcel Pública por la

banda que encabeza el hampón Francisco Santoni Díaz, que también resultó gravemente herido. A esa hora, ya Carabineros había aislado totalmente el recinto de la Cárcel Pública y solo periodistas y policías podían transitar libremente.

Dos Muertos y Tres Heridos

Sangrienta Riña de Reos en la Cárcel Pública



DANA SALA: UNA REINA QUE PIENSA

SE RUMOREA EN LONDRES

ANTONIO ARGUEDAS
HABRIA SIDO
SECUESTRADO
POR LA "CIA"

BARRIENTOS
FORMO GOBIERNO
MILITAR

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, lunes 29 de Julio de 1968 — Precio: E\$ 0,50 — Ed. Aérea: E\$ 0,55 — N.º 18.501

EXIJA
HOY
LA NUEVA
REVISTA
HIPICA-
DEPORTIVA

MEDICO FUE
ASALTADO Y
ASESINADO

TENSION EN EUROPA
INMINENTE
ENCUENTRO
ENTRE CHECOS
Y SOVIETICOS

EFFECTOS DE LA SEQUIA:

Hay que Usar el Agua en Forma Inteligente

■ La sequía, según informaron investigadores de la Escuela de Salubridad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, puede dañar el organismo de diferentes maneras. El agua en la vida humana, en cuanto a salud, actúa como vehículo de limpieza del hombre, de los utensilios que utiliza y de arrastre de los desechos.

■ Ahorrar agua es, en estos momentos, una consigna nacional. El mayor riesgo que ocasiona la poca cantidad de agua es el deficiente lavado del organismo de cocina y de los utensilios, que puede ser uno de los factores más importantes para la aparición de enfermedades digestivas como el tifo, diarreas.

■ "La única precaución posible de tomarse explican los investigadores universitarios— será dar una prioridad al uso inteligente del agua para la limpieza de los festejos domésticos y asegurar el normal funcionamiento de los servicios alcantarillados".

■ De no tomarse en cuenta estas medidas serían los niños los más afectados, pues como consecuencia de la sequía es posible que los alimentos escasen y haya aumento de la desnutrición infantil, situación que va ligada con las enfermedades infecciosas.

■ En caso de que la situación se haga crítica y la población deba usar agua de dudosa calidad, ese elemento deberá ser hervido durante quince minutos, y será necesario la utilización de filtros y la azección de yodo.

CONTAMINACION DE LAS AGUAS

■ La sequía que vive nuestro país está evidenciando el problema de la contaminación de las aguas con residuos provenientes de industrias. Es así como se podría llegar a una etapa crítica si aumenta el crecimiento industrial y no se crean adecuadamente los residuos oportunos de esa actividad.

■ Actualmente sólo el 5 por ciento que utiliza la industria va a plantas de tratamiento, conjunto de instalaciones que eliminan o transforman en inofensivas las sustancias contaminantes derivadas de los residuos.

■ La Universidad de Chile, a través de un convenio con el Servicio Nacional de Salud, estudia medidas tendientes a exigir el establecimiento de plantas de tratamiento que eviten la contaminación del agua a niveles peligrosos para el hombre y que permitirán restituir el nivel de la que ya ha sido utilizada.

■ En el presente, la falta de agua que sufre el país, está trayendo una mayor concentración de aquellos elementos que la contaminan. Por otra parte, el aumento de la temperatura ambiente está acelerando las reacciones químicas que se reducen en una proliferación de bacterias y en un acentuamiento de malos olores.

■ "Es necesario —explican los investigadores— que la sociedad tome conciencia de los problemas que afronta la contaminación de las aguas. Mas aún, ya los expertos han señalado que el aumento demográfico mundial ya a quedado limitado, no por la existencia de alimentos, sino por las disponibilidades de agua".

EFFECTOS EN EL GANADO

■ Los efectos de este segundo año consecutivo sin lluvias son desastrosos en el plane ganadero, pérdidas de cabezas de ganado vacuno y lecher, desnutrición, disminución de parturiones y el sacrificio obligado de animales configuran un panorama desolador.

■ Las medidas de urgencia adoptadas por el Gobierno han puesto en campaña a organismos estatales y se ha solicitado la asistencia de instituciones universitarias.

■ La Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile han prestado su asistencia y traslado de la masa ganadera.

■ Los efectos secundarios de la sequía, que dejó los terneros sin pasto, son la baja de peso del ganado, que debilitado quedará expuesto a contraer enfermedades parasitarias. Además se producirá una baja considerable de parturiones, ya que la madre al no tener leche para amamantar a su cría, la deja de lado, fenómeno que se produce mayormente en la especie de ovinos.

BAJA EN LA FERTILIDAD

■ "En la zona central el cruzamiento de ovinos se hace preferentemente en la segunda quincena de diciembre y enero", dice el Dr. Rush. En esa época el problema de falta de agua y alimentos será aún más grave y provocará grandes pérdidas, pues los animales están desnutridos y con problemas de fertilidad.

■ Los ganaderos, afectados por estos períodos sin agua y seca, los sacrifican, aprovechando que aún tienen un peso aceptable. Los ovinos afectados por la desnutrición y deshidratación pierden su lana, que crece rata y de vello corto.

BAJA EN LA LECHEZIA

■ Una vaca lechera debe beber una cantidad proporcional de agua y pasto fresco, la producción lechera tendrá una ostensible baja en este período.

■ Otro aspecto desolador es el sacrificio de animales prematuros que por su desnutrición no podrán alimentar a sus crías. Un grupo de Jóvenes de Veterinaria constataron que en un matadero de la zona, cerca del 70 por ciento de las cebadas que se sacrificaban estaban en avanzado estado de pereza.

■ En el presente, la falta de agua que sufre el país, está trayendo una mayor concentración de aquellos elementos que la contaminan. Por otra parte, el aumento de la temperatura ambiente está acelerando las reacciones químicas que se reducen en una proliferación de bacterias y en un acentuamiento de malos olores.



DESPEDIDA A EX DIRECTORA DE ASISTENCIA SOCIAL.— En el Hogar Taller "Pedro Aguirre Cerda", la Unión de Centros de Madres de Chile, ofreció una manifestación de despedida a Laura Vergara Santa Cruz, angulo superior izquierdo, quien presentó su renuncia al cargo de Directora de Asistencia Social, señaló el pesar que significaba este alejamiento. Laura Carrera, presidenta de la Unión de Centros de Madres de Chile. También usó de la palabra, Lidia Fuentes, presidenta del Centro de Madres "Isabel Riquelme", quien reconoció la constante preocupación de la ex Directora, por la buena marcha de esas instituciones. Lo propio hizo Aida Delgado, presidenta del Centro de Madres, "Nuestra Señora de Fátima". Agradeció tan gentiles palabras, la homenajeada.

EMBAJADOR CHILENO:

TURQUIA MANTIENE EQUILIBRIO POLITICO EN EL MEDIO ORIENTE

■ "En Turquía existe un creciente interés por Chile, que es un país muy respetado, dentro del contexto latinoamericano y americano. Las relaciones políticas y diplomáticas entre ambos países son muy cordiales", expresó a nuestro diario el Embajador de Chile en Turquía, Ángel Custodio González, quien desempeña desde hace tres años ese cargo diplomático.

■ Ángel Custodio González fue el primer Embajador de nuestro país en Turquía, después de una ausencia de nombramiento por parte de Chile de tres años. Este hecho explica la cordial bienvenida que el Gobierno y las autoridades tributaron al diplomático chileno.

■ Escritor, profesor de Literatura de la Universidad de Chile, Católica y de Notre Dame en Estados Unidos, estudios y conferencias en distintos países americanos y europeos sobre Literatura clásica española, latinoamericana y chilena, el Embajador no ha perdido el contacto con las Universidades de Turquía.

■ Ha ofrecido diversas conferencias en la Universidad de Ankara, y tiene otras programadas en las Universidades Técnicas del Medio Oriente y de Estambul.

LABOR CULTURAL

■ La Embajada de Chile en Turquía realiza una activa labor cultural, que se traduce en la publicación de dos boletines sobre nuestro país, los que se reparten en las universidades, consulados y embajadas del Medio Oriente y colegios.

■ Los boletines, que ofrecen una completa visión de nuestro país y sus habitantes, se denominan "Chile", que se edita en inglés y turco, y "Sili Seferi Bulteni" (Boletín de la Embajada de Chile), en idioma turco.

■ Esta destacada labor cultural ha motivado que la Embajada reciba diariamente numerosas cartas solicitando mayores informaciones sobre nuestro país.

■ Con motivo del último mensaje presidencial, la Embajada publicó asimismo parte del discurso del Presidente Frei en el importante periódico turco "Haber".

■ Completando esta tarea, el Embajador ha ofrecido conferencias sobre el "Desarrollo Económico-Social de Chile e Integración Latinoamericana", en el Rotary Club de Estambul.

TURQUIA, SITUACION FOCAL

■ Turquía, país de 33 millones de habitantes, tiene una importante situación focal en el Medio Oriente, que se destaca por su situación geo-política. Ese país es el soste-

ñedor del equilibrio en el Medio Oriente y cuenca del Mediterráneo, equilibrio entre las potencias occidentales y los países del área socialista.

■ Turquía, asimismo, ejerce soberanía sobre los estrechos más importante del área, el Bósforo y Los Dardanelos, a través de los cuales contraria los Mares Negro, de Marca, Egeo y Mediterráneo.

■ "Para nuestro país es de importancia mantener relaciones con ese país, de gran trascendencia política mundial.

Por medio de la Embajada, esa área, cuya importancia actual es relevante, no permanece aislada para nuestro país", expresó el Embajador Ángel Custodio González.

■ Por otra parte, los habitantes de esa populosa región conocen la presencia de Chile, como país impulsor dentro de Latinoamérica.

DESARROLLO ECONOMICO

■ Durante estos últimos tres años, Turquía se ha tonificado en el aspecto industrial y económico, a través de convenios de asistencia técnica con países más desarrollados.

■ En el aspecto cultural, se han creado nuevas universidades, institutos técnicos, escuelas primarias;

■ Los estudiantes turcos, al igual que los de otros países, han reaccionado en la búsqueda de cambios de estructuras y reforma de las universidades", informó el diplomático chileno. "La juventud universitaria ha realizado últimamente algunos movimientos, apoderándose de centros universitarios, para introducir cambios en la docencia y reformas del sistema educacional".

■ Este movimiento, sustentado por 50 mil estudiantes, tuvo un carácter gremial, educacional y fue realizado sin afanes políticos.

■ El diplomático chileno, destacado escritor, que ha publicado algunos títulos como "Del Amor Cántico", "Contra Olvido", "Crecida de la Muerte", "Crónica", "La Tierra", está preparando actualmente una novela, "Morir en Galata", inspirada en la vida en ese país.

■ El pueblo turco es muy religioso —dice— efectuoso con los turistas y extranjeros, y con una gran capacidad de aprender nuevos idiomas. Así, yo conozco algunos profesionales turcos que desean venir a ejercer a nuestro país, y con los cuales he mantenido cordiales relaciones".

■ El diplomático chileno, parte hoy de regreso a Dubá para proseguir su misión y reunirse con su esposa, Rosemarie Ortloff, y sus hijas Amaro, de 17 años, y Bárbara, de 14, que lo esperan en la capital de ese lejano país.



En un impresionante acto, la ciudad de Rengo, declaró "Hijo Ilustre", al Ministro de Educación y subrogante de Justicia, Máximo Pacheco Gómez. El Alcalde, Esteban Leyton, al hacerle entrega del pergaminio y la medalla de oro correspondiente, destacó que el acuerdo lo suscribió la Municipalidad, por unanimidad. El grabado registra el instante en que el Ministro Pacheco agradece esta distinción.

Homenaje Popular Recibió Ministro Pacheco en Rengo

En una emotiva ceremonia, celebrada en la plaza de Rengo, el Ministro de Educación, Máximo Pacheco, recibió una medalla de oro que lo acreditó como Hijo Ilustre de esa ciudad. La distinción le fue concedida por la Municipalidad de ese comuna en atención a que cursó en la Escuela Pública de Rengo sus primeros años de estudio.

La medalla le fue impuesta por el Alcalde, Esteban Leyton. Soto, quien destacó el hecho de que el acuerdo municipal había sido adoptado unánimemente por la Corporación, cuya mayoría no está constituida por partidarios del Gobierno.

En un sentido discurso, el Ministro Pacheco agradeció la designación y recordó las personas e instituciones que daban vida al Rengo del año 1911, cuando él aprendía las primeras letras en la escuela de plata.

El Ministro Pacheco llegó

a Rengo a iniciar sus actividades inaugurando en el teatro un curso de perfeccionamiento para el profesorado del Departamento de Camas. Posteriormente, visitó las Escuelas N°s. 1 y 2 y el Liceo Coeducacional.

Especialmente invitado por el Sindicato de la Industria, Máximo Pacheco recorrió las instalaciones de la Fábrica Chilena de Postos.

Después de la ceremonia en la Plaza, se realizó en el patio cubierto de la Escuela N° 2 un almuerzo en honor del Ministro, el que contó con

la asistencia de doscientas cincuenta personas, representantes de las actividades gremiales, sociales y económicas de Rengo y la totalidad de las autoridades locales.

Con una visita a la localidad campesina de Popeta, de cien mil escudos, apuró para la construcción de un nuevo local escolar. Allí, el Alcalde de Rengo hizo entrega a la Sociedad Constructora de Es-

taba de que las autoridades locales

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-0
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBÉ J. • TODOS, DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Solidaridad y Progreso de las Provincias

Chile, a consecuencia de variados errores cometidos en el pasado, agregó al hecho de su difícil geografía, un centralismo que estaba llevando las provincias a una ruina acelerada y que, con justicia, era causa de un descontento de las poblaciones que se sentían preferidos.

Contra esta situación reaccionó energicamente el Gobierno del Presidente Frei, que se ha caracterizado por el impulso que se otorga al desarrollo de las provincias, y que abarca desde los aspectos sociales y educacionales, hasta el terreno económico, sobre cuya creación de nuevos recursos financieros tiene que fundamentarse, en las naciones modernas, cualquier progreso que se quiera hacer permanente.

El Presidente Frei no ha querido que esta política de su Gobierno sea la fria aplicación de medidas y resoluciones, por beneficiosas que ellas sean; quiere imprimir a esta obra calor humano, solidaridad y comprensión entre las personas, y es por ello que, constantemente, se traslada a provincias con el objeto de tomar allí contacto con las gentes que las pueblan y a las cuales se acerca con la amistosa cordialidad que lo distingue y que es motivo de la franqueza y confianza con que el pueblo, hasta los más timidos campesinos y aldeanos, le expresan su adhesión y, cuando es necesario, le exponen sus quejas o le plantean sus esperanzas.

Este diálogo sin protocolos es fecundo en resultados, tanto para la ciudadanía como para el propio Gobierno, cuya información directa así obtenida sobre los problemas, es un valioso conocimiento que no se echa en el olvido, pues el propio Jefe del Estado cuida de que la a veces lenta maquinaria administrativa funcione sin tropiezos cuando se trata de ir en ayuda del progreso de las provincias.

Más de cuarenta obras de dotación de alcantarillado y agua potable en pequeñas poblaciones alejadas, están en ejecución acelerada, con financiamiento otorgado por el BID a instancias del Gobierno; colegios universitarios existen ya en varias provincias, aparte de que se han fortalecido Universidades como la del Norte, las de Valparaíso y la Austral, otorgándoles asignaciones de verdadera importancia dentro de las disponibilidades presupuestarias. Por lo menos treinta liceos y otras tantas escuelas de enseñanza profesional y técnica han sido creados fuera del área territorial capitalina.

En la zona norte del país, desde Arica a Coquimbo, existen nuevas y promisorias perspectivas de todo orden, entre las que destacan, fuera de la racionalización de la industria pesquera de Tarapacá y Antofagasta, la erección

de la empresa con más perspectivas del Chile actual: la de la industria química inorgánica, que viene a reemplazar, con un porvenir abierto a todos los horizontes, la elemental explotación salitrera, que se hizo obsoleta debido al abandono en que la mantuvieron propietarios y gobiernos precedentes.

La Reforma Agraria, con toda su inmensa secuela de mejoramiento para las gentes del campo, lleva a las provincias del Valle Central la certeza de un avance social, cultural y económico que, antes, apenas si se atrevían a soñar los habitantes de esas zonas; IANSA, con sus nuevas plantas, introduce en el campo la técnica moderna en los cultivos, todo lo cual se complementa con la entrega abundante y una distribución que alcanza hasta a los más apartados rincones, de fuerza eléctrica, que transforma y enriquece la vida provincial.

Las Juntas de Vecinos, institucionalizadas recientemente por este Gobierno, y otras organizaciones comunitarias, ofrecen nuevo campo a la iniciativa de las gentes que hasta ayer vegetaban al margen de un supuesto progreso santiaguino, que no podía ser sólido, ya que se fundamentaba sobre una injusticia y una irracional distribución de los recursos. Estas organizaciones comunitarias han despertado la emulación y el entusiasmo generales, fruto de los cuales son las obras, inmensas en significado y en su valor intrínseco, que se construyen por los propios pobladores, que ya no se mantienen inertes, agobiados por un destino desgraciado, sino que despiertan ante la seguridad de que, con su personal cuota de esfuerzos, todas las perspectivas les están abiertas de par en par.

El Presidente de la República no vacila en desplazarse a lo largo del territorio para llevar la voz de aliento a estas iniciativas y felicitar en persona a los que son capaces de adoptarlas, con lo que otorga nuevos incentivos a este afán de progreso. Estos contactos presidenciales con el pueblo tienen una significación y trascendencia incalculables, pues, fuera de incentivar la iniciativa local, representan la reconstitución de la solidaridad nacional, erosionada hasta lo más profundo por el egoísta centralismo del pasado, que este Gobierno aventó con su vigorosa acción en las provincias.

Las visitas del Presidente rehacen la unidad nacional, recrean la armoniosa marcha de todo el país, que se encontraba interrumpida, y demuestran que no se trata de aplicar sólo una política formal y burocrática, sino que de desarrollar una acción, plena de sentido humano, que traerá de nuevo el optimismo y la fe en sí misma a nuestra nacionalidad.

INAUGURADAS CUATRO ESCUELAS:

INTENSA ACTIVIDAD DESPLEGADO JEFÉ DEL ESTADO EN COPIAPO

COPIAPO (Por Oscar Vega, enviado especial). — En ceremonia simbólica, verificada en la Escuela N.º 37, "San Leon Gallo", de esta ciudad, el Presidente Frei y familia dio por inaugurados cuatro establecimientos nacidos en el mismo departamento.

Al acto, realizado poco después de las 10 de la mañana de ayer, sirvió para inaugurar la nueva Escuela 37 y avanzadas en "Hacienda Bodeguero", "Las Brisas" y "Pobla" Manuel Rodríguez.

Estuvieron presentes en dicho establecimiento, el Ing. Luis Fuente Alba; parlamentario. Alcalde y concejales, profesores y alumnos, y una extraordinaria cantidad de público que ovacionó al Presidente Frei, cuando la cinta tricolor a la entrada de la Escuela 37.

El director del plantel, Vicente Sepúlveda, agradeció la presencia del Jefe del Estado en esta trascendental ceremonia. "Su visita al sector más marginal de esta ciudad muestra la esencia de nuestra democracia".

Posteriormente, el Primer Mandatario inspeccionó las obras de construcción de la cárcel local, trabajos comenzados en el Plan Copiapo.

Acto seguido, se dirigió al terreno en que comenzará a construirse el Hospital de Copiapo, edificio que contará con capacidad para 370 camas, distribuidas en sus cinco pisos, además de las dependencias destinadas al funeral de una Escuela de Enfermeras Universitarias.

Durante este acto, usó de la palabra el Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso. Destacó los programas que el actual Gobierno en este rubro y hizo pre-

sente que esta construcción hospitalaria, sentido anhelo de la comunidad, significaba una inversión superior a los 20 millones de escudos.

INTERVENCION DEL ALCALDE

Usó también de la palabra el Alcalde socialista de Copiapo, Leonardo Hagel, quien, en primer término, agradeció la colaboración prestada por el Presidente Frei a la iniciativa del senador demócratacristiano, Alejandro Noemi, por medio de la cual se modifica la Ley del Hijo, con lo que se podrá construir ese establecimiento hospitalario.

Dijo Hagel que era también necesario hacer resaltar la acción de todo el pueblo de Copiapo "por haber sabido demostrar a Chile entero que la unión ferroviaria, sin distingos de colores políticos, sociales o religiosos ha hecho obtener lo que el pueblo deseaba, y alienta a su Mandatario para seguir luchando por todos y cada uno de Uds.".

A su vez, el Director del Hospital, Dr. Leonidas Valderrama, expresó que "gracias al Gobierno, consciente de esta necesidad ha acogido y hecho suya la ley que grava en 12 centavos de dólar la tonelada de hierro que se exporta por los puertos de Atacama y Coquimbo".

En general, todos los oradores hicieron especial hincapié en la actuación cumplida por el señor Alejandro Noemi, a quien lo calificaron como "el mejor que movió esta iniciativa hasta hacerla realidad".

Noemí, al hablar en la ceremonia inaugural de estas obras, dijo que esta ley "significaba para él lo que el hijo le devuelve en parte a su padre".

SEÑALO FREI EN COPIAPO:

UNA CASA CADA TRECE MINUTOS SE CONSTRUYE EN CHILE

COPIAPO (Por Oscar Vega, enviado especial). — Una extraordinaria cantidad de público replegó el sector donde está ubicada la Municipalidad de Copiapo.

La Corporación Edilicia, entregó un petitorio al Presidente de la República, donde se condensan las principales aspiraciones de los habitantes de esta ciudad.

El Alcalde fue el encargado de hacer entrega de estas peticiones, mientras en la calle pedían que hablara el Presidente Frei.

El Jefe del Estado, respondió a este llamado pronunciando el discurso que a continuación insertamos:

Señor Alcalde, señores regidores:

■ Es para mí un honor el ser recibido por esta Municipalidad. Un honor, porque sin duda la Municipalidad es la que representa, de una manera tan fidedigna y auténtica a cada ciudad, a cada comuna. Un honor, por ser la ciudad de Copiapo una de las más antiguas de nuestra República. Una ciudad con una tradición no sólo minera sino que con una tradición cultural; con una tradición de empuje y con una tradición de sus viejas luchas políticas que hicieron de Copiapo un centro histórico en el desarrollo de nuestra vida nacional.

■ Es un honor, porque esta Municipalidad es el reflejo de las distintas tendencias políticas que expresan a la ciudadanía, pasando por encima de divisiones partidarias legítimas y lógicas dentro de una democracia y, sobre todo, como Municipio, expresión de un organismo fundamental en la vida democrática de la nación, no a un ciudadano sino que al Presidente de la República, que representa a su vez el mandato de todos los chilenos.

■ Con esto no hay ninguna duda que las palabras del señor Alcalde, representativas de este organismo básico —y révito— en nuestra institucionalidad, no son sólo motivo de honor, sino que también un motivo de satisfacción.

■ Lo es muy especial para mí, porque yo tuve el honor —como lo he dicho siempre de representar a esta provincia; porque conozco toda la provincia de Atacama; sus valles tan estrechos, tan disminuidos, por un proceso climático que ya en este valle de Copiapo representa más de 24 años de descenso de sus recursos de agua. Porque conozco sus recursos mineros; la dura lucha del pionero, del pequeño minero; el empuje del empresario minero chileno, de la pequeña y mediana minería, que se simboliza en esta región —que no se caracteriza por la gran minería a pesar de existir, como todos sabemos: Potrerillos y Salvador— sino que fundamentalmente se caracteriza histórica —y yo diría que hasta racialmente— por el empuje del trabajador minero, solitario, con una vida extremadamente dura, con un empuje individualista y creador notable, que ilustra nuestras páginas más brillantes de la conquista del desierto; del descubrimiento de las minas; de su explotación y de períodos de fabulosa riqueza, que hicieron de Copiapo una ciudad casi proverbial en la Historia de Chile.

■ Por eso, ver a un Municipio y ver a sus autoridades dispuestas a trabajar por el bien de la comunidad entera es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, ver a un Municipio y ver a sus autoridades dispuestas a trabajar por el bien de la comunidad entera es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increíble, para aquellos que no han visitado tu Interior y no han visto las condiciones en que muchas veces se han descubriendo y explotado las minas.

■ Por eso, esta reunión es una contribución al progreso de esa zona. Zona que refleja mucho lo que es Chile, donde la riqueza existe de una manera casi increíble, pero también donde conquistarla no es muy fácil, sino que al revés requiere un esfuerzo, un sacrificio verdaderamente increí

¡PENA DE MUERTE!

LA MINI FALDA ES ECONOMICA

El cable nos trajo la noticia de que el modista francés Pierre Cardin había demostrado que la minifalda triunfaría por mucho tiempo en los países europeos y en el mundo entero. En esa oportunidad, Cardin presentó una osada colección de modelos que dejó a todos pasados la parte alta del muslo, exponiéndole, según manifestó, un elegante golpe tradicional... Ahora bien, ¿qué piensa la mujer chilena sobre la posibilidad de que la minifalda se mantenga? ¿Será desplazada, al fin, por la antigua moda de las poleras y vestidos hasta los tobillos? ¿Llegará pronto el reinado de la maxifalda, trayéndonos un poco la remembranza de los viejos bailes de salón, caballeros aspirando rape? Buecos románticos... En las vitrinas de elegantes boutiques del centro de Santiago rivalizan, aunque discretamente, la audaz mini al estilo europeo, que muchas personas —especialmente las señoritas— confunden con hermosas y coquetas faldas para niñas, con las sobrias, frías, elegantes y hasta melancólicas maxiwaldas. Estas últimas, según la expresión de varias de nuestras entrevistadas, "denotan un antiguo reinado, en que la mujer no tenía aún su lugar y su importancia dentro de su sociedad... Volver a ellas sería como claudicar totalmente ante una conquista social que logramos a través de la minifalda... Sería retornar a una serie de prejuicios, de los cuales, en alguna medida, nos hemos liberado con la mini".

«Pero también hay otro tipo de damas que aspires al cambio, negando el reinado de la mini, "por otro tipo de falda, que no tiene necesariamente que ser hasta los talones, pero que bien podría prolongarse hasta las rodillas, buscando un término medio que no ennobla a las bestias ni decepciona demasiado a las feroz seguidoras de la polera corta... Y hay quienes aceptarían, como la mejor solución a la polémica, un tipo de moda mixta, "que estaría combinada con el uso de la mini y de la maxi, de acuerdo a la ocasión. Para una fiesta elegante, por ejemplo, lo ideal sería poder usar la maxi, pero sin desplazar a la minifalda, que podría ser usada igual que ahora, con el frescor, juventud y belleza que trae con-

ES UNA MODA ECONOMICA

«Sería fatal para nosotras si se desplazara la mini —comenta una cabellera morena, a quien entrevistamos para pedirle una opinión en una calle central—. ¿Qué haríamos para poder utilizar nuevamente nuestro vestuario si llegara la moda de la falda larga...? Lo que ocurre es que nuestra ropa tiene justo el género para el largo que indica la moda actual. Es imposible alargarla... Todo en favor de la mini una moda bastante económica, aparte de que es alegre y altamente femenina...». Mientras camina, alguien le da un abrazo de admiración. Sonriente agrega: «Yo no creo que la minifalda desaparezca... Por lo menos en muchos años más. ¿Y por qué se iba a



La minifalda sigue reinando entre nuestra juventud, a pesar de que en las vitrinas de elegantes casas comerciales santiagueñas se exhibe el polo, opuesto a la polera corta: la maxifalda. Recientemente, el modista francés, Pierre Cardin, en un desfile de modelos que mostraban mini hasta el muslo, anuncio que estas seguirían siendo el centro de atracción de la moda europea y en todo el mundo. La controversia sobre la mini sigue mientras nuestras hermosas jóvenes lucen los dos polos opuestos de la moda: la polera corta y la maxi, pero sin desplazar a la minifalda, como lo podemos apreciar en el grabado.

terminar si estéticamente favorece a quienes tienen las piernas largas, poseen un buen porte y tienen suficiente personalidad como para usarla...». Ahora si a una gordita se le ocurre ponerse una mini, ¡Allá ella! Cada cual sabe lo que le conviene usar.

■■■■■ Antes de marcharse agrega: «Además, hemos ganado una batalla que nos ha ido liberando de prejuicios tontos, aunque en Chile usamos la falda corta, aunque muy discreta... Apenas unos cuantos centímetros sobre la rodilla, que significan también unos cuantos pesos que ahorraremos en género...»

■■■■■ **UN POCO MAS DE FEMINIDAD** ■■■■■ Pierre Cardin es uno de los modistas europeos que responde a la línea audaz. Pero de ninguna manera él ha marcado una época en Europa.

La minifalda solamente ha triunfado entre la juventud. Desde el punto de vista estético, se trata con ella de conseguir más feminidad para la mujer, eliminando la fea moda de los vestidos sacos, antielegantes a toda prueba.

■■■■■ **La minifalda** solamente ha triunfado entre la juventud. Desde el punto de vista estético, se trata con ella de conseguir más feminidad para la mujer, eliminando la fea moda de los vestidos sacos, antielegantes a toda prueba.

■■■■■ **Este dato** coincide con los años secos y lluviosos que registra la estadística. De la comparación de ambos datos estadísticos se deduce que a más actividad solar, menos lluvia y viceversa.

■■■■■ Si se recibe más calor en los máximos solares, la atmósfera ha de enriquecerse con vapor de agua, en consecuencia después de pasado el máximo de actividad, estas enormes masas de vapor de agua se precipitan en abundantes lluvias. Es decir, los períodos de gran actividad solar son secos, y el comienzo de los mínimos de actividad solar son lluviosos», dice Rodrigo de la Vega.

■■■■■ Resumiendo —agrega— puede concluirse que cuando los máximos de actividad solar son muy acentuados, hay uno o dos años lluviosos como máximo de cada once y varios años de sequía. En cambio, cuando los máximos son suaves se producen alrededor de 5 años lluviosos».

■■■■■ Y como la situación actual se encuentra dentro de la primera probabilidad, lo más seguro es que sigamos teniendo años de sequía.

■■■■■ «No se debe deducir de esto —dice De la Vega— que este año no va a llover, sino que lloverá pero muy poco y difícilmente se llegará a los 200 milímetros». En Santiago se considera año lluvioso cuando caen más de 450 milímetros, y año normal cuando caen 360 milímetros.

■■■■■ Sin embargo, las tierras repartidas fueron relativamente pocas.

■■■■■ De estas, la mayor parte cayó en manos de personas que difícilmente podrían ser clasificadas como trabajadores sin tierra. De las tierras repartidas, solo el 18 por ciento de las unidades fue asignado a inquilinos o medieros; el resto fue distribuido entre profesionales, funcionarios, y altos empleados de fondos».

■■■■■ La reorganización de la Caja en 1963, que la transformó en la Corporación de la Reforma Agraria y la llegada del Gobierno Democrático Cristiano cambiaron este panorama agrícola chileno.

■■■■■ **SECTOR PRIVADO** ■■■■■ En las tierras de Reforma Agraria impulsadas por el sector privado, el informe destaca la entrega de la Hacienda Los Silos a una cooperativa de campesinos. Le siguen otros tres fundos de propiedad de la Iglesia: Las Patacas, San Dionisio y Alto Las Cruces.

■■■■■ El trabajo de investigación publicado por la Universidad de Chile, resume y analiza las medidas de reforma. Entre las dificultades que pueden

Actividad Solar Puede Prolongar Años Secos

■■■■■ «No solamente este año será seco, sino que también los próximos». A esta resumida conclusión llegó Rodrigo de la Vega, estudiante de cuarto año de Física de la Universidad de Chile, después de un estudio estadístico de la actividad solar y su relación con el agua caída.

■■■■■ Su estudio contiene datos de la ac-

Informe agrícola:

El Gobierno de Frei Ha Permitido al Campesino Poseer Más Tierra

■■■■■ La llegada al Gobierno del Partido Demócrata Cristiano permitió a un mayor número de trabajadores agrícolas poseer predios, expone el investigador norteamericano William C. Thiesenhusen en un informe sobre la "Reforma Agraria en Chile: Experimento en Cuatro Fundos de la Iglesia", publicado en Estados Unidos, bajo el título de Experimento Chileno en Reforma Agraria.

■■■■■ El histórico fuerte de Nacimiento, en la provincia de Bío Bío, fundado por Alonso de Rivero, el 24 de diciembre de 1603, fue visitado por el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Sergio Ossa Prat. Dicho monumento, tiene una extraordinaria vista panorámica, que incluye la confluencia de los ríos Vergara y Bío Bío, en el sector norte. El fuerte "Vergara", sufrió severos daños durante el sismo de 1939, los cuales han sido medianamente reparados.

■■■■■ El trabajo del investigador del Centro de la Tenencia de la Tierra de la Universidad de Wisconsin, es un documento que podrá ser utilizado para conocer la historia del proceso de la reforma agraria.

■■■■■ **RESEÑA HISTORICA** ■■■■■ La política de planificación agrícola se inicia en Chile en 1928 con la creación de la Caja de Colonización Agrícola.

■■■■■ El trabajo de investigación publicado por la Universidad de Chile, resume y analiza las medidas de reforma.

■■■■■ Entre las dificultades que pueden

LA MAXI ESTA FUERA DE FOCO

■■■■■ Sin embargo hoy la mini al estilo europeo ya no resulta tan hermosa ni tan femenina. Es cierto que la mujer debe tratar de aumentar su feminidad, pero no porque muestra demasiado es más "femenina" ni más atractiva...», agrega Ana María Arache. «En ningún momento la mini se impuso en las reuniones elegantes de los círculos europeos. En esas oportunidades la mini no existe, simplemente porque no es adecuada. Igual cosa ha ocurrido con los ternos, vestimenta que no ha triunfado en términos medios en los más refinados de Europa».

■■■■■ Piensa que la moda de las maxi tampoco se impondrá, porque está fuera de foco, no se compadece con nuestra época, salvo para ciertas reuniones que requieren su uso. «Mi opinión sobre este tema, añade, es que la moda, a pesar de la extrema osadía a que ha llegado hoy, se ha quedado en la moda. Aunque se ha intensificado día a día y que en última instancia la mujer chilena tiene muy bien ganado en Latinoamérica, su prestigio de ser la más hermosa y la mejor vestida del Continente».

SOLO LA BELLEZA...

■■■■■ Es un varón de aproximadamente 20 años. Es alto y bien vestido. Lo abordamos... «¿que puedo opinar sobre la mini?... Bueno, la encuentro fantástica, pero sobre todo, depende de quien la use... No, no creo que desaparezca. Las mujeres se han ganado su derecho a usarla. Pienso que una dama hermosa de menos de 25 años, por supuesto, tiene una especie de obligación de vestirse conforme a los moldes modernos. Cada mujer, entiendo, debe conocerse bien a sí misma, debe saber que le queda mejor y de que manera se verá más bella. De modo que se trata, de verse hermosa».

■■■■■ —Existe algún requisito para el uso de la mini?

■■■■■ —Bueno debe ser alta, bien hecha, esbelta y con una personalidad adecuada a nuestra época. Imagínesse como se vería con mini una niña timida...

■■■■■ —Si fuera casado y tuviera una esposa que reúna esos requisitos, ¿el permitiría usar una mini bien mini, sin sentirse un poquito... incomodo?

■■■■■ —Bueno, en ese caso la cosa varía... No todos los hombres son capaces de admirar la belleza sin mancharla con piropos baratos y de mal gusto. Seguramente le dirían cosas que en su supuesta calidad de marido legarían a molestarme... Así, es que le sugeriría que usara una polera un poco más sobria...

■■■■■ El día está hermoso, cálido. El centro de nuestra capital es un hormiguero de personas que van y vienen, luciendo trajes primaverales aunque estamos en pleno invierno... Pasan jóvenes espiadas, luciendo sin temor sus tenidas modernas, carteras diminutas de colores alegres; medias rojas, naranjas; prendas con rizos; pelo cortísimo. Altas botas que cubren justamente la parte de las piernas que la minifalda deja al descubierto... Todas alegres y modernas en su tarde de primavera que abraza a Santiago...

■■■■■ Este dato coincide con los años secos y lluviosos que registra la estadística. De la comparación de ambos datos estadísticos se deduce que a más actividad solar, menos lluvia y viceversa.

■■■■■ Si se recibe más calor en los máximos solares, la atmósfera ha de enriquecerse con vapor de agua, en consecuencia después de pasado el máximo de actividad, estas enormes masas de vapor de agua se precipitan en abundantes lluvias. Es decir, los períodos de gran actividad solar son secos, y el comienzo de los mínimos de actividad solar son lluviosos», dice Rodrigo de la Vega.

■■■■■ Resumiendo —agrega— puede concluirse que cuando los máximos de actividad solar son muy acentuados, hay uno o dos años lluviosos como máximo de cada once y varios años de sequía. En cambio, cuando los máximos son suaves se producen alrededor de 5 años lluviosos».

■■■■■ Y como la situación actual se encuentra dentro de la primera probabilidad, lo más seguro es que sigamos teniendo años de sequía.

■■■■■ «No se debe deducir de esto —dice De la Vega— que este año no va a llover, sino que lloverá pero muy poco y difícilmente se llegará a los 200 milímetros». En Santiago se considera año lluvioso cuando caen más de 450 milímetros, y año normal cuando caen 360 milímetros.

■■■■■ Sin embargo, las tierras repartidas fueron relativamente pocas.

■■■■■ De estas, la mayor parte cayó en manos de personas que difícilmente podrían ser clasificadas como trabajadores sin tierra. De las tierras repartidas, solo el 18 por ciento de las unidades fue asignado a inquilinos o medieros; el resto fue distribuido entre profesionales, funcionarios, y altos empleados de fondos».

■■■■■ La reorganización de la Caja en 1963, que la transformó en la Corporación de la Reforma Agraria y la llegada del Gobierno Democrático Cristiano cambiaron este panorama agrícola chileno.

■■■■■ **SECTOR PRIVADO** ■■■■■ En las tierras de Reforma Agraria impulsadas por el sector privado, el informe destaca la entrega de la Hacienda Los Silos a una cooperativa de campesinos. Le siguen otros tres fundos de propiedad de la Iglesia: Las Patacas, San Dionisio y Alto Las Cruces.

■■■■■ El trabajo de investigación publicado por la Universidad de Chile, resume y analiza las medidas de reforma.

■■■■■ Entre las dificultades que pueden

NOTICIOSA-SINTESIS NOTICIOSA-SINTESIS

SINTESIS NOTICIOSA

FEDERACION SINDICAL AGRICOLA EN BIO BÍO

Hoy quedará constituida en la ciudad de Los Angeles, la Federación Sindical que agrupará a los obreros agrícolas de la provincia de Bío Bío. Se estima que esta organización contará con más de dos mil trabajadores del agro integrantes de los sindicatos comunales que funcionan en Quilleco, Los Angeles, Negrete, Nacimiento y otras localidades.

Verificando los preparativos de esta constitución, desde la semana pasada se encuentran en la zona, Mario Alarcón Silva, secretario general de la Central Nacional Campesina; Manuel Ortega, secretario de organización y Guillermo Gutiérrez Sierra, Director Nacional de Capacitación.

PREMIO "CENTENARIO DR. EDWARD R. SQUIBB"

En una solemne ceremonia que se efectuó esta tarde, a las 19 horas, en la sede del Colegio de Químicos y Farmacéuticos, ubicado en calle Merced N° 50, se entregaron los premios "Centenario Dr. Edward R. Squibb". Distinción que en esta oportunidad reciben, la Dra. Graciela Leyton R. correspondiente al año 1967 y el Dr. Leónidas Valenzuela A., por su labor destacada en el año 1967.

■■■■■ Ambos, durante los períodos señalados cumplieron una extraordinaria jornada como profesionales en labores docentes y de investigación en el campo de la farmacia. Los miembros del Colegio de la Orden estarán presentes en este acto de extraordinaria trascendencia.

DOS INDUSTRIAS REANUDAN SUS ACTIVIDADES

Hoy reanudan sus actividades laborales los empleados y obreros de la Compañía Minera Tocopilla y de la Textil Aragón. Reanudación que se logra luego de haberse suscrito las actas de avvenimento correspondientes.

Los trabajadores mineros permanecieron 52 días en huelga legal. Mientras que la Textil Aragón, situada en la comuna de Quinta Normal, tuvo paralizadas sus actividades productivas durante cuarenta días.

REINICIAN CLASES EN FACULTAD DE MEDICINA

Para hoy está anunciada la reanudación de las actividades docentes y administrativas en las diferentes escuelas, departamentos, centros e institutos dependientes de la Facultad de Medicina, de la Universidad de Chile.

Facultad que mantuvo un prolongado conflicto, finalizado con la constitución del Claustro Reformado donde se eligió Decano del Plantel al profesor Alfredo Jadresic.

HOMENAJE A LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Un homenaje al aniversario patrio de la República de Colombia, se realizará mañana martes, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica. Acto que es organizado por el Instituto Chileno-Colombiano.

En esta ocasión, ofrecerá el homenaje el Presidente de dicha entidad, Roberto Mora Fuentes. A su vez, el Dr. Ramón Pineda ofrecerá un recital de poesía colombiana; Cleophas Torres, disertará sobre Visión de Colombia y finalmente, David Ferry dará lectura al poema "Integración Andina".

MOVIMIENTO NACIONAL DE POBLADORES INDEPENDIENTES

Con asistencia de delegados de numerosos puntos del país, fue celebrado recientemente el tercer aniversario de la fundación del Movimiento de Pobladores Independientes.

Esta manifestación contó con la presencia del ex senador Radomiro Tomić, quien dio a conocer, durante su intervención, la importancia que para los pobladores tenía la nueva Ley sobre Juntas de Vecinos.

También estuvieron presentes los ingenieros Ramón Undurraga y Osvaldo Band, quienes han aportado al sistema de autoconstrucción, las viviendas industriales.

A su vez, María Orellana Castro, presidenta de este movimiento poblacional independiente, en este acto expresó: "No estamos aquí para celebrar un aniversario más, sino que para dar cuenta de la auspiciosa labor realizada en pro del grandioso desarrollo de nuestro país, ya que una nación se desarrolla en forma progresiva, cuando su pueblo goza de algún bienestar".

SEGUDES ENGAÑO A CASTRISTAS CHILENOS

Serias Presunciones de que el Diario del Che Fue Vendido

NOTICIAS

SINTESIS

NOTICIOSAS

SINTESIS

BICICLETAS

BICICLETA DE NIÑOS X niñas, años 15, 18, 20, 22, 25, Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armadura Internacional. Exposición 348.

A-31-7

DIFERENTES MEDIDAS. triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Círculo Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317, foto 55117. Matucana 26-D.

A-31-7

4) Automóviles, gara- ges y vehículos

QUIERE VENDER SU COCHE señor o comprar o comprar otra? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.

C-31-4

DODGE DART 1968. SINCA 1.000 1968. Facilidades hasta 18 meses. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.

C-31-4

8) Arriendos ofrecidos

E² 130.000 ACOGEDORA FI- seña señoría a honorable, trabaje o estudie, única arrendataria, baño, teléfono, dormitorio, cocina. Paradero 11, Gran Avenida. Fono 51364. Atención 11 adelante.

A-28-8

14) Estatutos y Legales

PAR EXTRAVIO QUEDA NU- lo y sin valor título N o 307 del Club Hipico de Santiago.

A-28-14

EXTRAVIO LIBRETA AHO- rro de Banco Estado Chile, a nombre Génaro Baeza Ponce N o 1153626. Queda nula.

A-28-14

CHEQUE N o 247651 CTA. Cte. 390984 First National Ci- Bank, Oficina Providencia, girado en blanco a la orden de Carlos Hormann F. Queda nulo y sin valor por haber sido robado y darse la orden de no pago correspondiente.

A-28-14

PUBLICACION EN EXTRACTO.— Cooperativa de Consumo de Profesores, Lincayán Lida, (en formación) de Santiago, constituida con fecha 1.0 de noviembre de 1967, según consta de Escritura Pública ante Notario de Santiago, Dr. Arturo Carvajal Escobar de Santiago. — Primeros socios, se tiene: segundo otro, oficio, patrocinio y poder. — Juzgado: Santiago. — Como se pide, para el 24 de noviembre de 1967. Esta compuesta por 112 socios fundadores de profesores Profesores, pertenecientes a la provincia de Santiago que suscriben 112 acciones de E² 500 c/u, y declaran domicilio común en calle Catedral N o 2395. — Objeto o finalidad: La Cooperativa tiene por objeto adquirir o producir por mayor o menor a precios de uso personal y objetos de uso personal y domésticos. Duración: Indefinida. Domicilio: Catedral 2395 Santiago Capital. Sueldo E² 56.000.— Capital Pagado E² 11.200.— Constitución de Fondos: La Cooperativa formará los siguientes fondos: de responsabilidad; de Educación Cooperativa y otros que acuerde la Junta, de acuerdo al Estatuto. Directorio Provisional. Consejeros Propietarios: Raúl Araya González, Wifredo Fuentes Pardo, Horacio Constantino Pardo, Carlos Bravo Varela, Víctor Morales Rodríguez, y suplementos señores Leónor Rodríguez Plaza Rosa, Jara Barrios, Walter González Díaz, Hernán Moreno Acosta y Carlos Campuzano. Junta de Vigilancia: Eduardo Chil Chil, Quiroga, Jorge Rodríguez Plaza, Lucía Soto Peña, y suplementos: Alicia Albarán, Claudio, Jacqueline Larronca, Ruiz y Guillermo Rodríguez Rodríguez, Gerente Provisional: Vitovalio Morales Rodríguez.

A-28-14

CON FECHA 22 DE JULIO en presencia de la Inspectoría señorita Nancy Olivares Monzales, se llevó a efecto la elección de Directorio por el período 1968-1969, del Sindicato Profesional de Comerciantes en Artículos Usados de las calles Balmaceda A. Barros, Mapocho y Riquelme-Poniente. La Directiva quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: Hugo Inostroza C. secretario, Ernesto Cuevas H. tesorero, Andrés Toledo S. M. directora, Matilde Bravo F. y José Urribarri C. En conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo. El secretario.

A-29-14

CHEQUE 156162. FIRST NA- tional City Bank, a la orden de Esa Empleados Particulares, por E² 1.599.10, quedó nulo y sin valor por haber sido robado.

A-29-14

HABENDOSE EXTRAVIA- do el título N o 38743 por 99 acciones de Vidrios, Cristales Litrum S. A. a nombre de Vitalia Lavello vda. de Del Bueno queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-28-14

QUINTO JUGADO CIVIL Mayor Cuentia Santiago.— Causa 147-68 "Karoussia con Karoussia", interdicción, citas parentales Panagiota Karoussia, audiencia 13 agosto próximo 6 horas. — Secretario.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

QUINTO JUGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arturo Bazzan Pinchata a Luis Arturo Renato y Verónica Bazzan. — A 27-28-30-14.

A-27-29-30-14

TEATROS —

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36997).— Cia. de Revistas Frivolas Regina, 19.30 y 21.30 horas: "El barbata de Sevilla".

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 237 (392100).— Desde las 13 horas: Operación Hermano Menor. (USA. Acción. Mayores de 14 años.)

CAMILO HENRIQUEZ, Teatro del Ensayo de la Universidad, 31 (88959).— "Pellizco a 50 metros", de Sieveking y Pineda.

COLOSTRO, San Ignacio 36437. — 20 y 23 horas: Cia. de Revistas Huáscar.

CAROLINA CARIOLA, San Juan 246 (882350).— Desde las 20 horas: "Descanso".

CAPRICORN, San Diego 51427. — "Descanso".

MARU, San Antonio 930 (33355).— Desde las 11 horas: Retrato de un rebelde. (Inglés. Drama. Mayores de 18 años.)

MONEDA, Moneda 920 (381824).— Desde las 10.30 horas: "La cacaña y Pury Durante, 19 y 22 horas: "Cuatro pata-pata", de Lucha y Olvido. Leguia.

CINELANDIA, Puentecillas 540 (65732).— Desde las 14 horas: "Un amor en Acapulco". (Mexicana. Musical. Menores de 18 años.)

CITY, Agustinas 1022 (397960).— Desde las 10 horas: Operación Hermano Menor. (USA. Acción. Mayores de 21 años.)

PETIT REX, Huérfanos 837 (31145).— "Descanso".

PIFARESQUE, Recoleta 173086. — 19.45 y 23 horas: Cia. de Revistas "El Paseo".

PIPER, Huérfanos 837 (31145).— "Descanso".

PI

LA VENGANZA FUE EL MOVIL:

DOS MUERTOS Y TRES HERIDOS GRAVES EN REYERTA DE BANDAS RIVALES EN LA CARCEL PUBLICA

Asesinados Nelson Valdés Quero y Luis Silva Herrera, íntimos amigos del "Caryl Chessmann", actualmente reponiéndose de una agresión similar.—Reforzada la guardia de Vigilantes en la Cárcel

UNA REYERTA entre dos bandas de hambrientos, que manifiestan antiguas rivalidades, tuvo dos estallidos, con poca diferencia horaria, en la mañana de ayer, en la Galería 2 de la Cárcel Pública metropolitana, los que dejaron un saldo de dos reclusos muertos y tres en gravísimo estado.

Al imponerse la población penal de la forma cobarda en que uno de los grupos generó su ataque mortífero, provocó la natural repulsa entre los delincuentes, que no toleran saldar las cuentas pendientes "a la mala". En ese submundo, las luchas deben asumir un carácter absolutamente varonil —sin vantajitas—, de ahí que se produjera, como secuela de ese acto, aviso, un principio de motín con el propósito de castigar a los "maleteros". Uno de estos últimos, también estuvo a punto de sucumbir, si no acuden prestamente los Vigilantes en su ayuda.

El personal de servicio en el recinto penal, que era de 30 hombres de la Guardia armada y 21 de la Guardia Interna —para un total de 1.364 reclusos— cuando comentaron los incidentes gravísimos, por orden superior fueron reforzados con otros 30 Vigilantes fuertemente armados con metállicos, provenientes de la Penitenciaría y del Anexo Capuchinos.

El Subdirector General del Servicio de Prisiones, Mario Ramírez, se constituyó en las dependencias de la Cárcel Pública para que las calles que circundan el recinto penal fueran acordonadas por Carabineros, en preventión de que los hechos que acontecían en el interior del inmueble derivaran en algo más grave.



Nelson Valdés Quero —uno de los asesinados en la riña de la Cárcel Pública— a la izquierda; Benjamín Salcedo Torrejón, que resultó con gravísimas heridas.



Médico Fue Asesinado en Extrañas Circunstancias

UN MEDICO pediatra del Hospital de Niños "Ezequiel González Cortés" —guicado en calle Ramón Subercaseaux 1550— murió asesinado en la madrugada de ayer en extrañas circunstancias y cuando se hallaba en su citroneta con una enfermera del mismo plantel asistencial.

El doctor asesinado fue Francisco Lázaro Guerra Arriagada, soltero, de 28 años, que tenía su domicilio en Avenida La Catedral, comuna La Reina. Por su parte, la enfermera de 22 años, soltera, Cira Cerdá Bustamante, acompañante del médico, quedó detenida en

el cuartel de la Comisaría de Carabineros "La Reina".

El jefe accidental de la Brigada de Homicidios, Subcomisario Carlos Rodríguez Oyarzún, se hizo cargo personalmente, en las primeras horas de ayer de las diligencias tendientes a esclarecer el sangriento episodio.

"FUIMOS ASALTADOS"

La versión entregada a Carabineros por la enfermera Cira Cerdá Bustamante, señala de que ambos estuvieron comiendo y bailando en un restaurante de las inmediaciones del lugar en que ocurrieron los hechos.

Pasada la medianoche, el doctor Guerra y la enfer-



DANAE SALA: UNA REINA QUE PIENSA

INDA e inteligente, Danae Sala nació para desempeñarse a Schopenhauer, quien dijo que no entendía como llamaban "bellas" a esos "seres de cabellos largos e ideas cortas".

Se trata de "Miss Chile", que logró un honroso 5.º lugar entre 65 bellezas de todo el mundo en el concurso "Miss Universo", de Miami. Una 5.º lugar, que pudo ser mejor aún, si las cosas se estimaran de otra modo en Chile, como se revela en esta crónica.

Diganos de ella, solamente que tiene 22 años y estudia en un año de diseño de espacios interiores en la Escuela de Artes Aplicadas de la Universidad de Chile. No sólo es bella, sino que también sabe de belleza. Cuando vio a tanta belleza, juntó en Miami, cuando pasó.

"Y que vengo a hacer yo aquí?"

Pero el jurado internacional de Miami parece que no se impresiona por la sola belleza: modales, andar, conversación, cultura general, inteligencia, de todo.

Así que no fue de extrañar que entre tantas bellezas Danae comenzara a acumular puntos en la impresión de los jurados, hasta desplazar a 60 países. La chilena.

La conversación con la bella "Miss Chile" es franca y hasta cruda:

—Las "concesiones morales" de algunas candidatas hacia el jurado, influyen en la elección.

UNA CASA...

que además del Algarrobo, ya la CAP ha gastado más de 2 millones y medio de dólares en las exploraciones del Bocuero Chahar, que representa un porvenir tan importante para la minería chilena y para la exportación de fierro. También tenemos en estudio las plantas de televisión.

Pero yo quisiera advertir al señalar este problema, un hecho bien fundamental del cual el país debe tener conciencia, porque mi papel es decir las cosas con claridad. La situación del fierro en Chile, en este momento, es sólida, pero es extremadamente difícil. Los mercados internacionales del fierro, en estos momentos, están reducidos exclusivamente a las compras del Japón. Han nacido nuevas zonas productoras en Brasil, con una enorme población productora y con una bonificación al productor de fierro verdaderamente fabulosa; tenemos los yacimientos de Australia que nos hacen una competencia enorme y que están al lado del principal mercado consumidor del mundo. La lucha por el fierro es por los costos, por los precios, por la agilidad que hay que moverse, por las calidades de fierro, por la competencia internacional, se ha hecho extremadamente dura, y si Gobierno ha estado atento a la producción en Chile no sólo no disminuyó, sino que se consolidó. Naturalmente que una planta



Estas "armas" fabricadas por los propios reclusos en sus ratos de ocio —60, 50 y 30 centímetros, respectivamente— son ocultadas en lugares que solo el "dueño" conoce y las que salen a relucir en el instante preciso, como ayer en la mañana, por ejemplo.

los bajos fondos como el "Coyote", que también debió ser conducido a la Posta Central en una ambulancia.

NO ESTABAN DROGADOS

Fueron responsables de la Cárcel Pública señalados de que los reclusos que tomaron parte en la espectacular reyerta no se hallaban drogados, esta vez. La razón, muy simple. En primer lugar, se venía levantando la población carcelaria y, en segundo término, el domingo día de visita, los reclusos se comportan como "ángeles" desde la víspera.

Solo el odio reconcentrado que se profesa mutua entre los diversos grupos en que acostumbran integrarse los reclusos de los grupos penitenciarios, indicados esta vez por el deseo de venganza, fue el único móvil del sangriento episodio ocurrido en la mañana de ayer en el recinto de la Cárcel Pública. "Y no será el último", seguirá expresión de un oficial del Servicio de Prisiones.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Carabineros debió actuar con energía en el desalojo del frontis de la Cárcel y sus alrededores, hasta donde una rápidas iniciadas llegaron familiares de los reclusos muertos y heridos y delincuentes reconocidos, pero que se ocultaban tras las mujeres cuando advertían la presencia cercana de algún detective.

La Jefatura del recinto suspendió la recepción de enciendas y de las visitas. No obstante, se esperaba que en horas de la tarde, las visitas —previa selección natural— se concedieran para aquellos reclusos que nada tenían que ver con los grupos en discordia.

El refugio del personal de Vigilantes se mantuvo todo el día y la noche.

Algunos abandonaron el local en que se divertían, ocupando la citroneta patente M. N. 184 de La Cisterna.

Tomaron el camino de Las Perdices hacia el sur. Una vez que llegaron a la calle Pene Ávila, dos hombres en el centro del camino se interpusieron a la marcha del vehículo. El médico frenó la marcha del coche hasta detenerse. Se acercaron —uno por cada lado— los individuos: uno con manía color oscuro, pelo rubio de más o menos 19 años, se dirigió al doctor Guerra y le dijo: "Se trata de un asalto". El médico descendió de inmediato de la citroneta y encaró a los dos jóvenes.

La enfermera Cerdá Bustamante —puntualmente ante Carabineros— que cuando su amiga bajó del vehículo se trajo a golpes con los "asaltantes". Ella aprovechó para sentarse frente al volante y puso en marcha la citroneta. Dobró hacia el poniente por Pene Vila pero los nervios la trajo de vuelta y cayó con el vehículo a una ramita. En esos instantes sintió disparos. Al poco rato llegó el doctor y

La riña sangrienta promovida por dos grupos de reclusos en la mañana de ayer en la Cárcel Pública, obligó a reforzar la dotación de Vigilantes en el recinto. En la escena, llegan un grupo de Vigilantes de un total de 30 traídos de la Penitenciaría, Anexo Capuchinos y Guardia de los Tribunales.

ocurrió el asiento frente al volante. Ella se dio cuenta de que estaba herido, pero de nuevo aparecieron los dos "desconocidos" y desaparecieron al médico de su billetera y a ella de su cartera.

"Fuimos asaltados", dijo al finalizar su relato la enfermera al Mayor de Carabineros, Luis Bravo Núñez.

HERIDAS PROMUEVEN LAS DUDAS

Las dos heridas a bala que presenta el doctor Guerra Arriagada, son las que promueven dudas en la policía.

Los proyectiles corresponden a un arma de calibre 22 y las heridas se hallan, una en la frente y otra en la región cordial.

En todo caso, la autopsia que en la mañana de hoy deben practicar los facultativos en el cuerpo de su ex colega, será determinante en el total esclarecimiento de este extraño crimen.

"Miss Perú, que compartía el mismo departamento conmigo en el hotel, había sido observada espléndidamente en su país: un auto deportivo, brazaletes de oro, un "pendiente" de diamantes. Ella "se sentía" una reina y podía actuar como tal. "Miss Brasil" llevaba una verdadera corona de flores que armaba carnavalesco donde ella estuviera. Otras llevaban sus modistas y peinadoras y las acompañaban grupos de periodistas de sus países. Las embajadas de otros países se preocupan por dotar a sus concursantes de "souvenirs", que ellas reparten en todas partes como muestra de simpatía. En fin, un trabajo muy completo de relaciones públicas y promoción personal que debe influir de alguna manera en el ánimo general. "Miss Estados Unidos" es elegida con medidas de anticlínación y desde entonces le ponen profecías que le ensanchan a caminar, modales, a peinarse, a conversar y todo lo necesario para causar buena impresión en los jurados. Lo que es yo, supo dos días antes que tenía que viajar. Se imaginó lo que iba a andar en un salido en la mañana por Santiago para comprar un traje de noche. Compré uno que no me quedó bien, me prestaron otro traje, pero que no me permitían usarlo. Tuve que comprar uno en Miami y usé en la primera exhibición todo brillando. Con todos esos factores psicológicos y sintéticos casi totalmente sola, que nadie pueda hacer una frente a las concursantes de otros países que se juntan enteras."

La respuesta es clara: obtener un 5.º lugar entre 65 bellezas de todo el mundo, y a la chilena: "el pavo negro". Si todas las suertes de Danae se tomaran en cuenta, la suerte de las futuras "Miss Chile" sería otra.

Danae Sala, que cautivó a quienes la conocieron, recibió una interesante oferta como modelo publicitario de una de las mejores agencias de publicidad de los Estados Unidos. También recibió un ofrecimiento para hacer una película en México. Pero prefirió Chile y sus estudios universitarios. A propósito, ¿qué piensa Danae de las relaciones universitarias?

—Soy reformista, no soy momia.

entrar en obras de ampliación que representen una ampliación también de la capacidad de esta planta, que la lleva casi a duplicar su producción anterior.

EDUCAR ES LO PRINCIPAL

Tenemos mucha que hacer en la provincia, naturalmente no tanto que hacer, para eso ya venido, para oficinas de trámites de combate, con ustedes. Porque cada día la convicción es más profunda. No es el Gobierno el que hace las cosas, el Gobierno no puede facilitar la tarea del país, por eso que para mí la principal tarea es educar, para que sea inteligencia de la gente y su capacidad puedan impulsar el país. Y para que la organización del pueblo crezca de tal manera que el Gobierno sepa lo que el pueblo piensa y también cuando el Gobierno emprende tareas nacionales, pueda el pueblo entenderlas y cooperar con ellas.

Porque un país no es la tarea de un hombre, ni de un grupo de hombres, ni de una clase social, es la tarea de todo un pueblo, de todo un pueblo que sepa, pero que solo no sepa para cada uno, sino que sepa en forma organizada para el servicio de la comunidad entera.

Senor Alcalde, un millón de gracias por haberme recibido, por las palabras que me ha pronunciado, por los planteamientos que me ha hecho y que yo considero no sólo con interés, sino que sintiéndome muy obligado a darle una respuesta. Gracias señor por esta sesión con los señores regidores que me han hecho el honor —repito— de recibirmos. Muchas gracias.

INFORME LATINO AMERICANO

Complementan industria petroquímica

MONTEVideo. — Colombia, Perú, Chile, Ecuador y Bolivia firmaron ayer un acuerdo de complementación de la industria petroquímica, que comprende a 56 productos y materias primas para la fabricación de plásticos, lanas sintéticas, cauchos, pinturas, adhesivos y yesicas.

El documento fue suscrito por los representantes permanentes de los 5 países ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y forma parte del proceso de integración económica a que está abocado ese organismo internacional.

Según la información proporcionada esta tarde por ALALC, los productos que se incluyen en el convenio son de "gran importancia" para el desarrollo de las economías de los países participantes,

com. plantas de tamaño adecuado, con altos niveles de productividad y eficiencia, en forma tal, que podrán abastecer los mercados previstos a precios razonables.

Se estima que para 1971 el intercambio entre los países participantes alcanzará a unos 60 millones de dólares y las inversiones para la instalación de las fábricas respectivas se elevarán a 300 millones de dólares.

El convenio fue alcanzado, según ALALC, "para la decisión de los países signatarios y la colaboración" de los 11 países que integran la Zona de Libre Comercio.

Vacunación masiva en Colombia

BOGOTÁ. — Las autoridades sanitarias de Bogotá iniciaron hoy un programa de vacunación masiva de animales, en desarrollo de resoluciones del Gobierno para interponer barreras sanitarias a todo tipo de enfermedades transmisibles. La

información, contenida en

Periodista famoso

Falleció en Madrid

El Cardenal Herrera

MADRID, 28 (ANSA). — Falleció hoy en Madrid a la edad de 81 años el Cardenal Juan Herrera y Orta, que era Obispo de Málaga. Herrera fue el primer Cardenal de Málaga, y se dedicó a iniciar la carrera eclesiástica en el Purificado, se formó una familia, adoró la actividad pastoral, en las filas católicas, en el sacerdocio en su país, combatió la actitud de la Unión Soviética hacia su país con la de Hitler.

Entrevistado por la emisora radiofónica, Zatopek dijo que su destino a Europa contra la que empleo con las naciones que no querían someterse". La Unión Soviética está de su país podría ser frenado.

Campeón Olímpico

Zatopek Compara la URSS con Hitler

PARÍS, 23 (UPI). — El campeón olímpico checoslovaco de atletismo, Emil Zatopek, uno de los firmantes de la declaración de reasalto al movimiento de la liberalización de su país, combatió la actitud de la Unión Soviética hacia su país con la de Hitler.

Entrevistado por la emisora radiofónica, Zatopek dijo que su destino a Europa contra la que empleo con las naciones que no querían someterse". La Unión Soviética está de su país podría ser frenado.

Humor en Londres

Argüedas Habría Sido Secuestrado por la CIA

LONDRES, 28 (EFE). — Se han confirmado rumores sin confirmar, que el Ministro boliviano Arquedas, habría sido secuestrado la madrugada última en esta capital, a la que llegó a última hora de Santiago de ayer, procedente de Santiago de Chile. La agencia EFE ha tratado de confirmar estos rumores, sin resultados. En la Embajada de Chile y de Bolivia, no se sabe nada de su destino. El "Home Office" británico ha negado a hacer ningún comentario sobre posibles asuntos políticos o personales sobre su estancia en el país.

El hecho es que, de momento, nada puede afirmarse ni desmentirse. El paradero de Arquedas, en tanto es desconocido.

un reportaje del diario "La Prensa", añade que las autoridades municipales y policiales de las mencionadas provincias confirmaron la existencia de este tráfico humano señalando además, que es difícil controlarlo.

Las provincias de Espíritu Santo y Chumbivilcas atraviesan por una difícil situación debido a que los escasos cultivos que sobrevivieron a una de las sequías más prolongadas de que se guarda memoria, fueron literalmente arrasados por una inclemencia helada que se produjo en junio pasado. En las regiones de Pasto, la incipiente ganadería se encuentra prácticamente diezmada, pues los campesinos comenzaron a sacrificar sus animales ante que éstos murieran de inanición por la pobreza de los pastos. Aunque la carne de vacuno y ovejas alivió la crítica situación durante algunas semanas, ahora han recrudecido los efectos del hambre.

BUENOS AIRES. — El anuncio de que el Gobernador de Córdoba Carlos Caballero había presentado en Buenos Aires un anteproyecto de creación de un Consejo Económico Social desató en la mayoría de los medios periodísticos, una especie de fiebre, una exacerbada búsqueda del corporativismo.

"Tenemos el primer proyecto de corporativismo en el país", tituló el periódico "Confirmado" bajo el nombre de "Doctrina Calalle-

ro" que consistía básicamente en señalar la irreversibilidad jurídica de los actos políticos del Poder Ejecutivo, una teoría con la que suelen convolverse los Gobiernos de facto y los opositores, los había con la que adquieren fuerza los decretos de esos regímenes, pero que nunca había sido extendida a la acción de la policía.

Caballero parece constituir, en estos momentos, una especie de punta de lanza dentro del actual Gobierno; cuando fue intervenido el Poder Judicial santafecino, pocas semanas atrás, formó una doctrina que fue recogida por el semanario oficialista "Confirmado" bajo el nombre de "Doctrina Calalle-

ro" que consistía básicamente en señalar la irreversibilidad jurídica de los actos políticos del Poder Ejecutivo, una teoría con la que suelen convolverse los Gobiernos de facto y los opositores, los había con la que adquieren fuerza los decretos de esos regímenes, pero que nunca había sido extendida a la acción de la policía.

Las provincias de Espíritu Santo y Chumbivilcas atraviesan por una difícil situación debido a que los escasos cultivos que sobrevivieron a una de las sequías más prolongadas de que se guarda memoria, fueron literalmente arrasados por una inclemencia helada que se produjo en junio pasado. En las regiones de Pasto, la incipiente ganadería se encuentra prácticamente diezmada, pues los campesinos comenzaron a sacrificar sus animales ante que éstos murieran de inanición por la pobreza de los pastos. Aunque la carne de vacuno y ovejas alivió la crítica situación durante algunas semanas, ahora han recrudecido los efectos del hambre.

BUENOS AIRES. — El anuncio de que el Gobernador de Córdoba Carlos Caballero había presentado en Buenos Aires un anteproyecto de creación de un Consejo Económico Social desató en la mayoría de los medios periodísticos, una especie de fiebre, una exacerbada búsqueda del corporativismo.

"Tenemos el primer proyecto de corporativismo en el país", tituló el periódico "Confirmado" bajo el nombre de "Doctrina Calalle-

ro" que consistía básicamente en señalar la irreversibilidad jurídica de los actos políticos del Poder Ejecutivo, una teoría con la que suelen convolverse los Gobiernos de facto y los opositores, los había con la que adquieren fuerza los decretos de esos regímenes, pero que nunca había sido extendida a la acción de la policía.

Caballero parece constituir, en estos momentos, una especie de punta de lanza dentro del actual Gobierno; cuando fue intervenido el Poder Judicial santafecino, pocas semanas atrás, formó una doctrina que fue recogida por el semanario oficialista "Confirmado" bajo el nombre de "Doctrina Calalle-

ro" que consistía básicamente en señalar la irreversibilidad jurídica de los actos políticos del Poder Ejecutivo, una teoría con la que suelen convolverse los Gobiernos de facto y los opositores, los había con la que adquieren fuerza los decretos de esos regímenes, pero que nunca había sido extendida a la acción de la policía.

Las provincias de Espíritu Santo y Chumbivilcas atraviesan por una difícil situación debido a que los escasos cultivos que sobrevivieron a una de las sequías más prolongadas de que se guarda memoria, fueron literalmente arrasados por una inclemencia helada que se produjo en junio pasado. En las regiones de Pasto, la incipiente ganadería se encuentra prácticamente diezmada, pues los campesinos comenzaron a sacrificar sus animales ante que éstos murieran de inanición por la pobreza de los pastos. Aunque la carne de vacuno y ovejas alivió la crítica situación durante algunas semanas, ahora han recrudecido los efectos del hambre.

BUENOS AIRES. — El anuncio de que el Gobernador de Córdoba Carlos Caballero había presentado en Buenos Aires un anteproyecto de creación de un Consejo Económico Social desató en la mayoría de los medios periodísticos, una especie de fiebre, una exacerbada búsqueda del corporativismo.

"Tenemos el primer proyecto de corporativismo en el país", tituló el periódico "Confirmado" bajo el nombre de "Doctrina Calalle-

ro" que consistía básicamente en señalar la irreversibilidad jurídica de los actos políticos del Poder Ejecutivo, una teoría con la que suelen convolverse los Gobiernos de facto y los opositores, los había con la que adquieren fuerza los decretos de esos regímenes, pero que nunca había sido extendida a la acción de la policía.

Caballero parece constituir, en estos momentos, una especie de punta de lanza dentro del actual Gobierno; cuando fue intervenido el Poder Judicial santafecino, pocas semanas atrás, formó una doctrina que fue recogida por el semanario oficialista "Confirmado" bajo el nombre de "Doctrina Calalle-

ro" que consistía básicamente en señalar la irreversibilidad jurídica de los actos políticos del Poder Ejecutivo, una teoría con la que suelen convolverse los Gobiernos de facto y los opositores, los había con la que adquieren fuerza los decretos de esos regímenes, pero que nunca había sido extendida a la acción de la policía.

Las provincias de Espíritu Santo y Chumbivilcas atraviesan por una difícil situación debido a que los escasos cultivos que sobrevivieron a una de las sequías más prolongadas de que se guarda memoria, fueron literalmente arrasados por una inclemencia helada que se produjo en junio pasado. En las regiones de Pasto, la incipiente ganadería se encuentra prácticamente diezmada, pues los campesinos comenzaron a sacrificar sus animales ante que éstos murieran de inanición por la pobreza de los pastos. Aunque la carne de vacuno y ovejas alivió la crítica situación durante algunas semanas, ahora han recrudecido los efectos del hambre.

BUENOS AIRES. — El anuncio de que el Gobernador de Córdoba Carlos Caballero había presentado en Buenos Aires un anteproyecto de creación de un Consejo Económico Social desató en la mayoría de los medios periodísticos, una especie de fiebre, una exacerbada búsqueda del corporativismo.

"Tenemos el primer proyecto de corporativismo en el país", tituló el periódico "Confirmado" bajo el nombre de "Doctrina Calalle-

ro" que consistía básicamente en señalar la irreversibilidad jurídica de los actos políticos del Poder Ejecutivo, una teoría con la que suelen convolverse los Gobiernos de facto y los opositores, los había con la que adquieren fuerza los decretos de esos regímenes, pero que nunca había sido extendida a la acción de la policía.

Caballero parece constituir, en estos momentos, una especie de punta de lanza dentro del actual Gobierno; cuando fue intervenido el Poder Judicial santafecino, pocas semanas atrás, formó una doctrina que fue recogida por el semanario oficialista "Confirmado" bajo el nombre de "Doctrina Calalle-

ro" que consistía básicamente en señalar la irreversibilidad jurídica de los actos políticos del Poder Ejecutivo, una teoría con la que suelen convolverse los Gobiernos de facto y los opositores, los había con la que adquieren fuerza los decretos de esos regímenes, pero que nunca había sido extendida a la acción de la policía.

Las provincias de Espíritu Santo y Chumbivilcas atraviesan por una difícil situación debido a que los escasos cultivos que sobrevivieron a una de las sequías más prolongadas de que se guarda memoria, fueron literalmente arrasados por una inclemencia helada que se produjo en junio pasado. En las regiones de Pasto, la incipiente ganadería se encuentra prácticamente diezmada, pues los campesinos comenzaron a sacrificar sus animales ante que éstos murieran de inanición por la pobreza de los pastos. Aunque la carne de vacuno y ovejas alivió la crítica situación durante algunas semanas, ahora han recrudecido los efectos del hambre.

BUENOS AIRES. — El anuncio de que el Gobernador de Córdoba Carlos Caballero había presentado en Buenos Aires un anteproyecto de creación de un Consejo Económico Social desató en la mayoría de los medios periodísticos, una especie de fiebre, una exacerbada búsqueda del corporativismo.

"Tenemos el primer proyecto de corporativismo en el país", tituló el periódico "Confirmado" bajo el nombre de "Doctrina Calalle-

ro" que consistía básicamente en señalar la irreversibilidad jurídica de los actos políticos del Poder Ejecutivo, una teoría con la que suelen convolverse los Gobiernos de facto y los opositores, los había con la que adquieren fuerza los decretos de esos regímenes, pero que nunca había sido extendida a la acción de la policía.

Caballero parece constituir, en estos momentos, una especie de punta de lanza dentro del actual Gobierno; cuando fue intervenido el Poder Judicial santafecino, pocas semanas atrás, formó una doctrina que fue recogida por el semanario oficialista "Confirmado" bajo el nombre de "Doctrina Calalle-

ro" que consistía básicamente en señalar la irreversibilidad jurídica de los actos políticos del Poder Ejecutivo, una teoría con la que suelen convolverse los Gobiernos de facto y los opositores, los había con la que adquieren fuerza los decretos de esos regímenes, pero que nunca había sido extendida a la acción de la policía.

Las provincias de Espíritu Santo y Chumbivilcas atraviesan por una difícil situación debido a que los escasos cultivos que sobrevivieron a una de las sequías más prolongadas de que se guarda memoria, fueron literalmente arrasados por una inclemencia helada que se produjo en junio pasado. En las regiones de Pasto, la incipiente ganadería se encuentra prácticamente diezmada, pues los campesinos comenzaron a sacrificar sus animales ante que éstos murieran de inanición por la pobreza de los pastos. Aunque la carne de vacuno y ovejas alivió la crítica situación durante algunas semanas, ahora han recrudecido los efectos del hambre.

BUENOS AIRES. — El anuncio de que el Gobernador de Córdoba Carlos Caballero había presentado en Buenos Aires un anteproyecto de creación de un Consejo Económico Social desató en la mayoría de los medios periodísticos, una especie de fiebre, una exacerbada búsqueda del corporativismo.

"Tenemos el primer proyecto de corporativismo en el país", tituló el periódico "Confirmado" bajo el nombre de "Doctrina Calalle-

ro" que consistía básicamente en señalar la irreversibilidad jurídica de los actos políticos del Poder Ejecutivo, una teoría con la que suelen convolverse los Gobiernos de facto y los opositores, los había con la que adquieren fuerza los decretos de esos regímenes, pero que nunca había sido extendida a la acción de la policía.

Caballero parece constituir, en estos momentos, una especie de punta de lanza dentro del actual Gobierno; cuando fue intervenido el Poder Judicial santafecino, pocas semanas atrás, formó una doctrina que fue recogida por el semanario oficialista "Confirmado" bajo el nombre de "Doctrina Calalle-

ro" que consistía básicamente en señalar la irreversibilidad jurídica de los actos políticos del Poder Ejecutivo, una teoría con la que suelen convolverse los Gobiernos de facto y los opositores, los había con la que adquieren fuerza los decretos de esos regímenes, pero que nunca había sido extendida a la acción de la policía.

Las provincias de Espíritu Santo y Chumbivilcas atraviesan por una difícil situación debido a que los escasos cultivos que sobrevivieron a una de las sequías más prolongadas de que se guarda memoria, fueron literalmente arrasados por una inclemencia helada que se produjo en junio pasado. En las regiones de Pasto, la incipiente ganadería se encuentra prácticamente diezmada, pues los campesinos comenzaron a sacrificar sus animales ante que éstos murieran de inanición por la pobreza de los pastos. Aunque la carne de vacuno y ovejas alivió la crítica situación durante algunas semanas, ahora han recrudecido los efectos del hambre.

BUENOS AIRES. — El anuncio de que el Gobernador de Córdoba Carlos Caballero había presentado en Buenos Aires un anteproyecto de creación de un Consejo Económico Social desató en la mayoría de los medios periodísticos, una especie de fiebre, una exacerbada búsqueda del corporativismo.

"Tenemos el primer proyecto de corporativismo en el país", tituló el periódico "Confirmado" bajo el nombre de "Doctrina Calalle-

ro" que consistía básicamente en señalar la irreversibilidad jurídica de los actos políticos del Poder Ejecutivo, una teoría con la que suelen convolverse los Gobiernos de facto y los opositores, los había con la que adquieren fuerza los decretos de esos regímenes, pero que nunca había sido extendida a la acción de la policía.

Caballero parece constituir, en estos momentos, una especie de punta de lanza dentro del actual Gobierno; cuando fue intervenido el Poder Judicial santafecino, pocas semanas atrás, formó una doctrina que fue recogida por el semanario oficialista "Confirmado" bajo el nombre de "Doctrina Calalle-

ro" que consistía básicamente en señalar la irreversibilidad jurídica de los actos políticos del Poder Ejecutivo, una teoría con la que suelen convolverse los Gobiernos de facto y los opositores, los había con la que adquieren fuerza los decretos de esos regímenes, pero que nunca había sido extendida a la acción de la policía.

Las provincias de Espíritu Santo y Chumbivilcas atraviesan por una difícil situación debido a que los escasos cultivos que sobrevivieron a una de las sequías más prolongadas de que se guarda memoria, fueron literalmente arrasados por una inclemencia helada que se produjo en junio pasado. En las regiones de Pasto, la incipiente ganadería se encuentra prácticamente diezmada, pues los campesinos comenzaron a sacrificar sus animales ante que éstos murieran de inanición por la pobreza de los pastos. Aunque la carne de vacuno y ovejas alivió la crítica situación durante algunas semanas, ahora han recrudecido los efectos del hambre.

BUENOS AIRES. — El anuncio de que el Gobernador de Córdoba Carlos Caballero había presentado en Buenos Aires un anteproyecto de creación de un Consejo Económico Social desató en la mayoría de los medios periodísticos, una especie de fiebre, una exacerbada búsqueda del corporativismo.

"Tenemos el primer proyecto de corporativismo en el país", tituló el periódico "Confirmado" bajo el nombre de "Doctrina Calalle-

ro" que consistía básicamente en señalar la irreversibilidad jurídica de los actos políticos del Poder Ejecutivo, una teoría con la que suelen convolverse los Gobiernos de facto y los opositores, los había con la que adquieren fuerza los decretos de esos regímenes, pero que nunca había sido extendida a la acción de la policía.

Caballero parece constituir, en estos momentos, una especie de punta de lanza dentro del actual Gobierno; cuando fue intervenido el Poder Judicial santafecino, pocas semanas atrás, formó una doctrina que fue recogida por el semanario oficialista "Confirmado" bajo el nombre de "Doctrina Calalle-

ro" que consistía básicamente en señalar la irreversibilidad jurídica de los actos políticos del Poder Ejecutivo, una teoría con la que suelen convolverse los Gobiernos de facto y los opositores, los había con la que adquieren fuerza los decretos de esos regímenes, pero que nunca había sido extendida a la acción de la policía.

Las provincias de Espíritu Santo y Chumbivilcas atraviesan por una difícil situación debido a que los escasos cultivos que sobrevivieron a una de las sequías más prolongadas de que se guarda memoria, fueron literalmente arrasados por una inclemencia helada que se produjo en junio pasado. En las regiones de Pasto, la incipiente ganadería se encuentra prácticamente diezmada, pues los campesinos comenzaron a sacrificar sus animales ante que éstos murieran de inanición por la pobreza de los pastos. Aunque la

La marcha del mundo

Carlos Naudon



INTERCAMBIO COMERCIAL CHILENO - ARGENTINO

Las corrientes del comercio entre Chile y Argentina han ido acentuando su tendencia al crecimiento que ha caracterizado estos últimos años.

En el campo industrial es el más elevado de América Latina. En 1967, el total del intercambio ascendió a más de 118 millones de dólares. En los envíos chilenos, rubros importantísimos son la celulosa y el cobre. Se calcula que este año alcanzará a unas 60 mil toneladas la exportación de celulosa, es decir, la mitad de la producción chilena, por un valor de 10 millones de dólares. cifras que se elevarán, dentro de poco tiempo, a unas 80 mil toneladas, atendiendo el ritmo de este intercambio. En cuanto al cobre, todo el que se consume en Argentina es de procedencia chilena. La refinación del metal rojo en Ventanas ha permitido acrecentar estas exportaciones en términos que en los dos últimos años han aumentado de 11.214.000 dólares a 12.362.000 dólares. Estos guarismos indican, además, la alta incidencia del cobre en el comercio chileno-argentino.

Si se comparan todas estas cifras con las que arrojaban estas relaciones comerciales en el cercano pasado, resulta clara la tendencia al crecimiento, pues el intercambio entre ambos países fue en 1964 de 63 millones de dólares y de 73 millones al año siguiente.

Ya en 1966 "La Nación" de Buenos Aires, editorializando sobre este cuadro tan promisorio para ambos pueblos hermanos, pudo afirmar que "su intercambio mercantil está en franco progreso" y señalaba este hecho como un elemento vital en la creciente solidez de su amistad.

Esta situación ha podido producirse, en gran medida, porque ambos Gobiernos han comprendido con claridad los

mutuos beneficios, de todo orden, que un afianzamiento de sus lazos comerciales, creadores siempre de reciprocos intereses, lleva consigo y han sabido aclarar en consecuencia.

Dentro de esta política, fraternalmente compartida, es preciso destacar el mejoramiento de sus comunicaciones; la fructífera labor de la Comisión Mixta de Coordinación Chileno-Argentina, creada por los Presidentes Frei e Illia en octubre de 1965 y el progreso de las labores técnicas de la Comisión Mixta de Límites.

El 24 de agosto de 1968, el Presidente de Argentina, general Onganía, dirigió una carta personal al Presidente Frei, en donde afirmó que, una vez resueltos los problemas limítrofes, "la linea fronteriza que ha sido hasta hoy semillero de grandes y pequeños pleitos, se convertirá en un elemento de amistad, capaz de generar en nuestros países un mayor progreso material y espiritual".

En su respuesta, el Presidente Frei, coincidiendo ampliamente con estos juicios, le expresó que "además de los trabajos de la Comisión Mixta les queda a ambos Gobiernos la responsabilidad que no puede francamente seguir siendo eludir de afrontar una solución en el problema del Canal de Beagle".

Los hechos ocurridos desde 1968 demuestran la exactitud de estas afirmaciones: el problema del Beagle es un elemento que perturba unas relaciones que tantos otros factores —como el que ahora ha analizado sumariamente— están conduciendo hacia terrenos de una vinculación cada vez más estrechas. Todo hace necesario resolverlo a través del instrumento creado por nuestros propios pueblos: el Tratado General de Arbitraje, ya invocado por el Gobierno del Presidente Frei.

Partieron los checos

Presidium de Praga Salió con Rumbo Ignorado

PRAGA, 28 (UPI).— Todo el Presidium del Partido Comunista de Checoslovaquia partió hoy de esta capital por avión aérea con rumbo desconocido, aparentemente para entrevistarse con el Politburo del Partido Comunista soviético.

La reunión de ambos partidos fue anunciada hace ya una semana, pero no se ha revelado cuál será su sede.

El motivo inmediato de la entrevista es discutir las reformas implantadas por el nuevo régimen liberal checo, que ha provocado una intensa convulsión en toda Europa Oriental.

Hasta el momento se ignora, además, si el secretario general del partido soviético, Leonid I. Brezhnev, y los demás miembros del Politburo han salido ya de la capital rusa.



Llamó la atención en México la gran concurrencia en una manifestación organizada por los estudiantes izquierdistas y comunistas en favor de la Cuba de Fidel Castro, con ocasión de conmemorarse un aniversario de su famoso asalto al Cuartel Moncada. Terminó con un sangriento motín. (Foto UPI.)

Tensión en Europa

Es Inminente Encuentro de Checos y Soviéticos

PRAGA, 28 (ANSA).— "Es encuentro, precisando que amanecen de horas" ha dicho las partes se pusieron de acuerdo en mantener la máxima tensión —precisó el comentarista de Radio Praga—, pero dentro de los límites en que sea posible sin renunciar a nuestros principios. Si las conversaciones toman un feo cañón, nuestros radioescuchas se darán informados. Para evitar que sean los provocadores quienes lo hagan con el objetivo de pescar en río revuelto".

"Si mantenemos la reserva es debido solamente a la solicitud de nuestros partners".

La emisora checoslovaca no indicó el lugar elegido para el

encuentro. (Foto UPI.)

los acontecimientos registrados en este país hasta el año 1962 y añadió que, con posterioridad a esa fecha, "sólo se sacó provecho de la ingenuidad de los bolivianos. Si bien es cierto que se lograron algunas conquistas, éstas no fueron completadas. Todas las realizaciones fueron mal encamadas y algunas archivadas, tracionando de esta forma al pueblo boliviano."

Integrar el nuevo Gabinete oficiales que ocuparon cargos en el Tribunal Permanente de Justicia Militar, como los generales Samuel Alcorza Meneeses, que desempeña la Cartera de Relaciones Exteriores, y

Únicamente el Secretario General del Gabinete, Marcelo Gálvez, es civil.

Barrientos hizo ante los periodistas una breve reseña de

Otros ejercían cargos en las Fuerzas Armadas, como el co-

MURIÓ SEGUNDO BRITANICO DE CORAZON TRASPLANTADO

LONDRES, 28 (UPI).— El segundo enfermo británico en recibir un corazón ajenos falleció esta noche sin haber recuperado el conocimiento.

Gordon Forde, de 48 años de edad, había sido objeto de un trasplante cardíaco el viernes último en una operación de tres horas.

El anuncio del fallecimiento de Forde fue hecho a las 9:45 PM (20:45 GMT), en las escalinatas del Hospital Cardiológico de Londres.

Dos horas antes de su fallecimiento los doctores habían indicado que Forde "estaba en óptimas condiciones" y realizó la intervención quirúrgica en tres horas para darle más oportunidad de sobrevenir.

Forde había sido objeto del trasplante después de haberse dictaminado que no viviría más de horas, a no ser que tal operación se llevara a cabo. El donante fue una víctima de un accidente de tráfico que no fue identificada.

Forde era el vigésimo octavo receptor de un corazón en el mundo.

Frederick West, el primer paciente que recibió un trasplante cardíaco en Gran Bretaña, falleció al mes de la operación. Los cirujanos consideraron que el corazón no se adaptó al nuevo.

El mismo equipo que operó a Forde y tuvo un año de experiencia en no volver a cometer el mismo error. Para la condición de Forde era tan favorable como ya se hallaba en el estadio de campo antes de su operación. Los cirujanos realizó la intervención quirúrgica en tres horas para darle más oportunidad de sobrevenir.

La operación de Forde tomó siete horas y media.

En los momentos del trasplante un vocero del hospital había declarado que "existía una extrema urgencia dentro del estado delicado del donante y del recibiente".

Conspiración descubierta

PRECAUCIONES MILITARES TOMAN EN DAMASCO

BEIRUT, 28 (UPI).— Continúa la tensión en la capital siria de Damasco, mientras un grupo de tanques de fabricación soviética rodea la estación de radio y el cuartel general del ejército, después del anuncio hecho por el general Izquierdista de que se había descubierto una conspiración tramaada en su contra.

Algunos de los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

El Primer Ministro Yousif Zayzen anuncio ayer que se había descubierto y aplastado un complot para derrocar a su gobierno que contaba supuestamente con el apoyo de los Estados Unidos y Gran Bretaña.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

El anuncio se realizó tras la detención de un grupo de militares que se había apoderado de la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin custodiar a la radioemisora y la sede del Ejército Mayor.

Los tanques fueron capturados en posiciones estratégicas el jueves último y se mantienen sin

o, en una resolución contra la cual no se concede ningún recurso".

ARTICULO 402

Sustituyese por el siguiente: "Artículo 402.— Ejecutoria a la resolución que declara fundado el sumario, el juez tendrá a disposición del Ministerio Público los autos con libros, papeles, correspondencia y demás piezas de la causa, para que en el plazo de seis días dictamine, teniendo el sobreseimiento, o bien cuando la causa a juicio plenario, deciduendo la correspondiente acusación. Este plazo ampliará en forma prevista en el inciso segundo del artículo 424. En esta oportunidad, el Ministerio Público podrá también pedir que se adelante la investigación, pero si el juez dice lugar a rebatir el plenario, dictaminará sobre el caso, en el mismo plazo, informando de la sanción de acuerdo a lo establecido en el artículo 425".

punto aparte por coma, la frase "por un plazo común de tres días".

Suprimase el inciso segundo.

ARTICULO 412

Se sustituye por el siguiente: "Artículo 412.— Si el juez estima improcedente la petición formulada en el sumario por el Ministerio Público para que se sobreseyera, se limitará a notificar lugar y su resolución, la cual será susceptible de recurso".

Contra el Ministerio Público, formuló tal petición después de cerrado el sumario, en alguna de las oportunidades determinadas en el título anterior y el juez lo considera improcedente, se observará lo establecido en el artículo 424".

Este plazo ampliará en forma prevista en el inciso segundo del artículo 424. En esta oportunidad, el Ministerio Público podrá también pedir que se adelante la investigación, pero si el juez dice lugar a rebatir el plenario, dictaminará sobre el caso, en el mismo plazo, informando de la sanción de acuerdo a lo establecido en el artículo 425".

ARTICULO 413

Intercállase como inciso segundo el siguiente:

"No obstante, el sobreseimiento por muerte o por renuncia del imputado o su rechazo de la sobreseimiento o su motivo en el cual ocurrirá parar la causa a plenario, al que deberá contener las indicaciones existidas en los números 1.0 y 2.0 del artículo 426 se tendrá como suficiente acusación y en su caso no se admisirán recursos".

ARTICULO 403

Sustituyese por el siguiente: "Artículo 403.— No podrá variarse a plenario un procedimiento criminal sancionado en contra de las causas que durante el año hubieren sido encarceladas y por los hechos a los que se refiere el procedimiento, sin perjuicio de que los hechos y la forma como se intervenga las personas sancionablemente responsables, en edificios en la acusación en manera diversa que los autos de reo".

ARTICULO 404

Sustituyese por el siguiente: "Artículo 404.— Cuando la acusación del sumario ha respondido a un juez dentro del que se debe conocer el juez plenario y dictar sentencia, el instructor rechazará la causa con la sanción de la convicción, ejecutada en parte aparte en coma, la siguiente locución: 'rechazadamente a los puntos comprendidos en la decisión'".

Agíllase los siguientes incisos:

"El valor del sobreseimiento definitivo respecto de la acción civil se rige por los principios generales aplicables a la sentencia absolutoria. El sobreseimiento por amnistía del reo no obvia a la continuación en el mismo juicio criminal de la acción civil ya establecida. El que se funde en la demanda del reo y el temporal por rebeldía dejan a salvo el derecho de perseguir tales responsabilidades ante el juez civil, aunque el sobreseimiento se dicte después de haber sido interpretada la acción civil en el juez criminal".

ARTICULO 421

Sustituyese por el siguiente: "Artículo 421.— Si el sobreseimiento definitivo o temporal afectare a un reo loco o demente, se procederá en su caso, a su remisión al juez plenario, en el dictamen de acuerdo al acompañamiento correspondiente en el procedimiento en su contra, o se sobreseyera, o que se ejerza causa a plenario contra el o los reos por los delitos y las calidades que estimen derecho. Este dictamen deberá ser someramente fundado y contendrá las menciones que se exigen en los números 1.0 y 2.0 del artículo 77".

ARTICULO 406

Sustituyese por el siguiente: "Artículo 406.— Con el dictamen del Ministerio Público, o recibidos los autos en el juez instructor, el juez podrá devolver la causa para que se practiquen diligencias indispensables, o dictar el sobreseimiento en ordenar a que se pase el proceso a juzgado. En este último caso, dispondrá el mismo plazo que se tenía como acusación la formulada según lo establecido en los artículos 1.0 y 2.0 del artículo 426".

ARTICULO 407

Sustituyese por el siguiente: "Artículo 407.— Puede darse auto de sobreseimiento o no querellante particular, y puede pedirse por alguna de las partes, por incluido o por el Ministerio Público, y dictarse de acuerdo a lo establecido en el Código Penal o en virtud de la disposición legal existente".

En el inciso tercero se sustituye el numeral "quince" por "diez".

ARTICULO 408

Intercállase en el inciso segundo, después de "particular", la locución "junto con la orden de pasar la causa a plenario", seguido de coma.

En el inciso tercero se sustituye el numeral "quince" por "diez".

ARTICULO 409

Intercállase como inciso cuarto, el siguiente:

"Si hay varios querellantes que no actúan por una sola cuarta, sea que persigan uno o varios delitos, el plazo de seis días se aumentará en tres días más por cada uno de los querellantes, sin que pueda exceder de quince días en total".

El plazo será común y corrá hasta su vencimiento para el último de los notificados".

Se sustituye el actual inciso cuarto, por el siguiente, que pasará a ser inciso quinto:

"El proceso será examinado en secretaría, salvo que el juez permita que lo saque a un procurador o el defensor con la debida garantía, si son varios los querellantes, podrá sacarlos un procurador con el acuerdo de todos ellos".

Los libros y piezas separadas de la convicción no podrán ser readmitidas de secretaría".

ARTICULO 410

Sustituyese por los siguientes 3.0 y 4.0 por los siguientes:

"3.0 Cuando aparezca claramente establecida la inocencia del procesado o del imputado;

4.0 Cuando el sobreseimiento sea exento de responsabilidad conforme al artículo 19 del Código Penal o en virtud de la disposición legal existente".

Al elevar la causa a juzgado, podrá el tribunal ampliar el plazo que exige la defensa de los imputados por la acusación del Ministerio Público, en el dictamen de acuerdo al acompañamiento correspondiente en el procedimiento en su contra".

En el dictamen de acuerdo al acompañamiento correspondiente en el procedimiento en su contra", se establece la inocencia del procesado o del imputado;

5.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

6.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

7.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

8.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

9.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

10.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

11.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

12.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

13.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

14.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

15.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

16.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

17.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

18.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

19.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

20.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

21.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

22.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

23.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

24.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

25.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

26.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

27.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

28.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

29.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

30.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

31.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

32.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

33.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

34.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

35.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

36.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

37.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

38.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

39.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

40.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

41.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

42.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

43.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

44.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

45.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

46.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

47.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

48.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

49.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

50.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

51.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

52.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

53.0 Cuando se haya extinguido la responsabilidad penal del procesado por alguno de los motivos establecidos en artículo 93 del Código Penal, con excepción de los incluidos en sus números 2.0 y 4.0;

rios de que el acusado no ha podido hacerse cargo al contestar la acusación, se pondrán en conocimiento de las partes, para que formulen observaciones, por tres días fatales.

Artículo 700.— Cuando el reo haya sido sorprendido flagrante, el juez podrá cerrar el sumario apenas aparezcan acreditados el hecho y la flagrancia, siempre que haya recibido declaración indagatoria.

Podrá también clausurarlo una vez demostrada la existencia del delito, si el reo o los que se encuentran simplemente confesos.

Artículo 701.— Las partes tienen el deber de presentar sus pruebas en la primera oportunidad de que dispongan. El juez podrá denegar la recepción de las solicitadas después de transcurridos treinta días en estado de sumario, si no las estima indispensables para decidir el sobreseimiento o la acusación.

Artículo 702.— Contra la resolución que declara cerrada el sumario no se admite oposición ni apelación. No regirá en consecuencia el artículo 491.

Artículo 703.— La declaración de rebeldía del inculpado o del reo no es sólo procedente en los casos previstos en el artículo 583, sino también cuando no se le encuentre para ser detenido por orden judicial en el domicilio que tenían antes de cometer el delito, o si han comparecido, en el que se señalaron al tribunal. No regirá para tal efecto lo previsto en el N° 4 del artículo 583 y en el inciso primero del artículo 594.

Toda orden de detención despachada contra el inculpado o contra el reo en esta clase de juicio implica el sobreseimiento de ser declarados rebeldes de inmediato si no se le encuentran en los lugares indicados.

Las requisitorias a los jueces de los lugares en que se sospeche que se encuentran o han podido albergarse no obstarán a la declaración de rebeldía, ni ésta a que se ordene despacharlas en el mismo auto o en resolución posterior. Pero, declarada la rebeldía, no se sobreseá a la rebeldía sino una vez informadas negativamente las requisitorias.

PARRAFO 3. DEL PLENARIO

Artículo 704.— Cuando no se dice lugar al sobreseimiento solicitado por el Ministerio Público deberá éste establecer la acusación en el plazo de seis días y, una vez formuladas, se pondrán los autos en conocimiento del querellante particular.

El oficial del Ministerio Público no podrá excusarse del deber de dedicar en este caso la acusación y continuará el ejercicio de la acción penal, sin perjuicio de la intervención del querellante.

Artículo 705.— El juez podrá dictar el sobreseimiento, o el auto motivado ordenando pasar la causa a plenario a que se refiere el artículo 402, en la misma resolución que declara cerrado el sumario al le correspondiente tal pronunciamiento.

Las acusaciones sólo necesitarán contener los requisitos establecidos en los números 1.º y 2.º del artículo 426.

Artículo 706.— Evacuados que sean los escritos fundamentales del plenario, el juez señalará una audiencia pública, que deberá celebrarse dentro de los ocho días siguientes para recibir en ella toda la réplica que deba rendirse oralmente, sea confesional, testimonial o pericial.

La documental que acompaña las partes no será recibida después de celebrada la audiencia.

El juez señalará plazo a los jueces para la presentación de sus informes escritos.

Artículo 707.— Las pruebas denegadas, según lo previsto en el artículo 711 y análogas que en concepto del Ministerio Público o de las partes se hubieren omitido durante el sumario, podrán ser pedidas y útiles, debiendo ser rendidas en la oportunidad y forma señaladas en el artículo precedente.

Artículo 708.— La audiencia de prueba continuará en los días inmediatos, si en ella no se pudiere rendir toda la ofrenda u ordenada de oficio. Terminada la audiencia, o la última si fueren varias, las partes se considerarán citadas para oír sentencia sin otro requisito. Las pruebas que no pudieren rendirse por inasistencia de las partes, testigos o peritos, sólo podrán ser demandadas para mayor acierto del fallo y el juez las hará ejecutar con la mayor brevedad, usando de los medios de compulsa que determine la prueba rendida o que determina su convicción.

Artículo 709.— No regirá lo previsto en el inciso segundo del artículo 507 bis.

Artículo 710.— El tribunal apreciará la prueba conforme a la sana crítica, a menos que la ley determine la apreciación en consideración respectiva de determinados hechos o de su modo probatorio.

Para determinar el mérito de la prueba, el juez deberá guiararse por las reglas de apreciación contenidas en el Libro II salvo que haya motivos fundamentales para apartarlas de ellas, en cuyo caso deberá indicar las razones jurídicas, lógicas, científicas, técnicas o de experiencia en cuya virtud rendida o rechazada la prueba rendida o que determina su convicción de los hechos. En todo caso, regirá lo previsto en el artículo 456.

En las sentencias intercalatorias, y en los autos que surgen un previo estudio de la prueba, bastará que se enciendan las antecedentes teñidas en consideración y se formule la conclusión de hecho a que haya llegado el tribunal.

Artículo 711.— La sentencia, que se dictará en el plazo de cinco días, no necesitará cumplir con el requisito exigido en el N° 3 del artículo 500, pero el juez describirá en los considerando los hechos que

se encuentren probados y que constituyan, en su caso, el delito por el cual aplica sanción.

PARRAFO 4 DE LOS RECURSOS

Artículo 712.— Sólo serán apelables:

1.º Las resoluciones que nieguen la libertad provisional del inculpado o reo y las que concedan cuando éste no sea conforme con la naturaleza o cuantía de la caución exigida.

2.º El auto que declare reo al inculpado o que se encuentre preso en el acto de interponer el recurso.

3.º La sentencia definitiva;

4.º El sobreseimiento temporal o definitivo;

5.º Las decisiones que se refieran al procedimiento relativo a personas que tienen fuerza constitucional; a la querella de capitulación y en general, a todos los asuntos que deban ser conocidos por el Tribunal Pleno.

Las demás resoluciones sólo podrán ser objeto de los recursos ordinarios de reposición o de reclamación. Lo dicho no obstante a la procedencia de la apelación en los procedimientos de amparo o queja, en los casos en que el juez la concede.

Artículo 713.— Puede recurrirse de reclamación en contra de las demás resoluciones dictadas en el juicio concentrado que serán apeladas por expresa disposición de ley en el juicio ordinario criminal, o que cause gravedad irreparable.

Este recurso se interpondrá dentro de trece días naturales contra la resolución que nego la reposición. No obstante, si no es fundado o si no contiene, por lo menos, las peticiones concretas.

Se deducirá ante el mismo tribunal que dictó la decisión reclamada, el cual, en el plazo de dos días hábiles, remitirá al superior el recurso en original o en copia, con un informe en papel simple que contendrá todos los datos necesarios para resolverlo, y al que podrá agregar las copias de escritos, diligencias o documentos que estime del caso.

Artículo 714.— Los recursos de casación en la forma y en el fondo contra la sentencia definitiva a que se refiere el artículo 26 no podrán exceder de tres días.

Artículo 715.— Los recursos de casación en la forma y en el fondo contra la sentencia definitiva a que se refiere el artículo 26 no podrán exceder de tres días, sin anuncio previo, en un solo escrito, al que se acompañará la constatación exigida por el artículo 537.

La sentencia de casación deberá dictarse dentro de diez días.

Artículo 716.— Cuando la Corte de Apelaciones acolia un recurso de casación en la forma contra el fallo pronunciado en primera instancia, por un vicio que afecta solamente a la sentencia y no al procedimiento anterior a ella, dictará auto continuo y sin nueva vista, pero separadamente, la sentencia que crea conforme a la ley y al mérito de los autos, para decidir el procedimiento concentrado, reproduciendo los fundamentos de la resolución casada que en su concepto sean válidas para fundar la decisión.

Las mismas reglas se aplicarán si la sentencia es causa de oficio.

En otro caso, se procederá como lo ordena el artículo 786 del Código de Procedimiento Civil.

Artículo 717.— Los recursos de reclamación constituye segunda instancia para todos los efectos legales, y corresponderá al tribunal a quien compete resolver las apelaciones en la misma causa.

El recurso se concederá en cuenta por la Corte o por la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal, salvo cuando el conocimiento de las apelaciones autoriza radicado.

Si embargo, la Corte o Sala que conozca de la reclamación podrá ordenar la remisión de la parte correspondiente a la Corte o a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal, salvo que en su concepto sean válidas para fundar la decisión.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

En resolución separada, el juez ordenará remitir el recurso a la Corte de Apelaciones acolia la parte correspondiente a la Sala en que funcione el Presidente del Tribunal.

ARTICULO 69

consultarse".

Agízase los siguientes incisos:

"Cuando, siendo procedente la desacumulación, en alguno de los sumarios se investigue un delito cometido en otro departamento, el juez podrá reenviar ese sumario al juez del departamento donde se cometió el delito, encargándose a la práctica de todas las diligencias determinadas en las que sólo puedan realizarse en aquel lugar y las demás indeterminadas que aparezcan en el curso de su investigación, para lo cual lo facultará expresamente. Entre tanto, se dejará una relación suscrita por el juez investigado y de los datos necesarios para llevar a cabo las diligencias que haya de practicar el tribunal exhaustivo y se hará constar la remisión del exhaustivo especial. La tramitación de estos exhortos tendrá siempre carácter urgente y obliga al tribunal que deba cumplirla a prestar la atención preferente.

Deberán consultarse las soluciones que ordenen la desacumulación y el envío del expediente con exhorto especial a que se refieran los dos incisos anteriores. Este trámite podrá ser cumplido mediante el envío a la Corte de un oficio que contenga las explicaciones pertinentes y será resuelto en cuenta, como asunto de urgencia, por la Sala en que funcione su Presidente".

ARTICULO 170 bis

Agízase el siguiente inciso: "Cuando el juez se ausente de su territorio jurisdiccional para practicar diligencias en una causa cesacumulada, no se suspenderá la tramitación de las demás que será seguida entre tanto por su subrogante legal".

ARTICULO 173

Se deroga su inciso final.

ARTICULO 350

Sustitúyese el inciso primero por el siguiente:

"El Ministerio Público será ejercido por el Fiscal de la Corte Suprema, que será el jefe del servicio, por los Fiscales de las Cortes de Apelaciones, y por los Agentes que, en calidad de delegados de los Fiscales, actúen en primera instancia".

ARTICULO 351

Sustitúyese por el siguiente: "Artículo 351.—En los negocios que se ventilen ante los jueces de distrito y subdelegación no será necesaria la intervención del Ministerio Público.

En los asuntos de que conozcan los jueces de letras de

mayor o menor cuantía, acuartear Agentes del Ministerio Público en los casos, lugares y formas que determine el Estatuto del Ministerio Público".

ARTICULO 398

Sustitúyese por el siguiente: "Artículo 398.—Ante la Corte Suprema sólo se podrá comparecer por abogado habilitado o por procurador del número y ante las Cortes de Apelaciones, ninguna parte podrá comparecer sino personalmente o representada por abogado o por procurador del número".

El litigante rebelde sólo podrá comparecer ante estos últimos tribunales representado por abogado habilitado o por procurador del número".

En cuanto al destino de las fianzas y de los dineros de comisiones, y de los que no han caído en comiso y no fueron reclamados, se estará a lo previsto en el Código de Procedimiento Penal".

ARTICULO 507

Sustitúyese en los incisos primero y segundo la expresión "de la Caja Nacional de Ahorros" por "del Banco del Estado".

En el inciso segundo se sustituye la expresión "de la Caja" por "del Banco".

ARTICULO 508

En el inciso primero se sustituye la expresión "de la Caja Nacional de Ahorros" por "del Banco del Estado".

ARTICULO 516

Sustitúyese la palabra "diez" por "cinco".

ARTICULO 519

Agrízase el siguiente inciso: "Todos los jueces tendrán la obligación de enviar a la Corte de Apelaciones respectiva, en el mes de junio de cada año, una nominación confeccionada por el secretario de los depósitos que hayan pasado o deban pasar a poder de la Junta según lo dispuesto en este artículo y los anteriores y, previa su revisión, el Presidente de la Corte de Apelaciones, el Presidente de la Junta de Servicios Judiciales".

ARTICULO 519

Reemplázase los incisos 3.0

y 4.0 del artículo 41 de la Ley N.º 4.409 de 9 de octubre de 1941, por los siguientes:

"Ante la Corte Suprema, sólo se podrá comparecer por abogado habilitado o por procurador del número y ante las Cortes de Apelaciones, del Trabajo, Marcial, Naval y Aeronáutica, ninguna parte podrá comparecer sino personalmente o representada por abogado habilitado o por procurador del número".

El litigante rebelde sólo podrá comparecer ante estos últimos tribunales representado por abogado habilitado o por procurador del número".

ARTICULO 519

Sustitúyese la palabra "dix" por "cinco".

ARTICULO 519

Si, a consecuencia de tal desastre, se han ocasionado lesiones menos graves o graves, o la muerte, se seguirá la causa en conformidad con lo dispuesto en el Título IX del Libro Tercero del Código de Procedimiento Penal, debiendo también darse aplicación a lo previsto en el artículo 111 a) de esta Ley".

ARTICULO 519

La TV Europea Vista

por Antonio Freire

ANTONIO FREIRE, uno de los más activos directores de TV del Canal 9, regresó hace algunos días del extranjero. Partió en enero becado por el Gobierno de Francia para perfeccionarse en dirección de programas en la RTF, organismo oficial de Radio y Televisión Francesa.

Antonio Freire realizó además visitas a la TV de Italia, Inglaterra y Estados Unidos, conociendo, informándose al detalle (es también periodista de la Revista *Telegrafia* y antes lo fue de *Ecran*), Freire viene impresionado por el grado avance y desarrollo de televisiones que junto con poseer medios técnicos y humanos de gran calidad están en continua evolución y progreso, derivado de un espíritu de superación y perfeccionamiento que no siempre se encuentra aquí. "Estamos en pañales en Chile, atrasados en 20 años y hay gente que cree que lo sabe todo y sienta cátedra..."

—¿Qué programas hacia antes de viajar a Francia?

—"El Juego de la Verdad", de tipo político, con Igor Entrala; "Chile-TV", con Boris Hardy; "Café El Campeón", con Víctor "Cajón" Alonso.

—Y ahora?

—Vuelvo a eso mismo y a hacer otras cosas que se van a crear y que estudia un comité de programación. Espero poder entregar a ese comité el fruto de mi experiencia de la TV francesa.

—En qué consistía su estudio de TV?

—Estuve concentrado en la RTF viendo cómo realizaban programas periodísticos, musicales y los teleteatros. Junto a los directores observaba todo el proceso de producción que es totalmente diferente a lo que hacemos aquí.

PROGRAMAS PERIODÍSTICOS DE TV EN FRANCIA

—¿Qué podría decir de los programas periodísticos?

—Toda esta gente viene de la escuela de cine, la Escuela de Altos Estudios Cinematográficos, que luego se especializan en TV. El personal más antiguo

—Por ejemplo, en el programa más sobresaliente "Cinco Columnas a la Una", se presenta una hora y media de filmación. Para eso se habían filmado 15 horas. El resto queda de material sobrante. En esa hora y media hay despachos de correspondentes de todo el mundo. Por otra parte, el programa se hace no con un animador —hace tiempo se dieron cuenta que eso era fatigoso—, sino con tres, pero tres que no leen mecánicamente lo escrito por otros, sino que son tres periodistas que han intervenido en la redacción de la información: tres periodistas que tienen sus campos de especialización y entregan una síntesis profunda de los acontecimientos.

—Escogen "figuras atractivas" o especialmente impresionantes para esta labor periodística?

—No tienen preocupaciones de esa clase. Son tipos absolutamente corrientes: un señor de lentes, otro calvo, como es la gente, pero haciendo su trabajo profesionalmente bien. Eso es lo que importa.

—¿Cómo son los programas musicales?

—No tienen nada que ver con lo que se hace aquí. En los "shows" hacemos desfiles de artistas presentados por un animador. Este tipo de "shows" los hacen los americanos y se sostienen por la categoría de los artistas. Los europeos eliminan al animador y el director se transforma, tal como en el cine, en un creador.

—Por otra parte, hay mucho cine en los shows, en su concepción y elaboración. Y se trabaja a un nivel de exigencia muy alto. Un programa de Ives Montand de media hora se graba en un mes y si es necesario un pasaje o una toma se repite doce veces.

—¿Cómo son los teleteatros?

—Los medios materiales para su realización son innumeros: escenarios del mismo tamaño que el real, fondos fotográficos de 6 metros por 6. Para una secuencia de 5 minutos se emplea una tarde entera.

—¿Cuál es la preparación de los que ahí trabajan?

—Toda esta gente viene de la escuela de cine, la Escuela de Altos Estudios Cinematográficos, que luego se especializan en TV. El personal más antiguo

son cineastas fogueados. Además los técnicos tienen un Instituto de Investigación, donde se prueban nuevos usos, el uso de los diversos sistemas de color. El uso de la "trucu", etc. Pero los recursos técnicos se atienden estrictamente a la finalidad de los programas, sin alardes efectistas gratuitos.

(CONTINUARÁ)

Antonio Freire, director de programas de TV del Canal 9, durante su estada en París, donde se perfeccionó en dirección de programas, donde se tomó esta foto en La Rue du Chat Qui Peche.

(La Calle del Gato Que Peca).

¿Vuelve la Música Tropical?

Luisín Landáez, Dice: "Sí"



Luisín Landáez: la música del trópico es mi sangre.

A próxima primavera traerá una revolución musical en el gusto popular, para ser exactos, se tratará de una "restauración". Desde México los temas tropicales vienen bajando como una ola caída, dispuestos a sacudir de nuevo a todo América con la alegría convulsión de sus ritmos y sus bailes. Pérez Prado, que, es sin duda alguna, uno de los grandes creadores de música popular en nuestro continente ha vuelto a ser furor en la tonada radial y venta de discos en los países caribeños. En Chile las antenas de algunos sello grabadoras están receptivas para canalizar esta ola y es muy probable que en un par de meses estemos de nuevo sumidos en las sonoridades eufóricas del mambo.

Conversamos sobre este fenómeno con Luisín Landáez, uno de los más destacados intérpretes de la música tropical, quien ha logrado mantenerse varios años en primer plano sin dejar nunca de interpretar música del trópico.

—¿Considera Luisín, que la música tropical está pasada de moda?

—Nunca ha pasado de moda. En cualquier local de baile, lo que más se toca es música tropical. El twist, el go-go y otros ritmos similares, tuvieron un momento de aza, pero no lograron desplazar totalmente nuestra música latinoamericana...

—Sin embargo, no se puede negar que, por lo menos en Chile, se graba muy poca música tropical.

—Eso es culpa de los directores artísticos de los sellos.

Están más pendientes del embeleco de moda que de trazar una política de grabación que descause en los ritmos e intérpretes duraderos. La música tropical tiene amplio mercado entre el público. Yo lo puedo atestiguar con mis propias grabaciones. Hay temas tropicales de hace diez y veinte años que han sido grabados en todo el mundo

por miles de intérpretes. Esos temas resisten tanto interpretaciones y diez o veinte años no dejan de ser populares.

—Y qué ha oido respecto de la vuelta del mambo y otros temas tropicales?

—Es natural que regresen y que la nueva generación los baile con el mismo entusiasmo de los muchachos de hace veinte años. Son alegres, nimios, agradables de oír y de bailar y reflejan nuestra sensibilidad de americanos.

—Significaria esto la muerte de la nueva música?

—No creo que la música tropical muerte de oír, pero si creo que arrasará con todos los ídolos de papel que "pesan" con un temblor y luego desaparecen. Cuando un ritmo se impone es porque es el ritmo mismo y no un tema determinado.

—¿Y por qué se le ha visto actuar tan pocos en Chile?

—En Chile hay una gran crisis de escenarios. La culpa la tienen también estos ídolos de papel y algunos empresarios que los acostumbran a cuando están "pestando" los pésanos lo que ridezamente rellenan el espectáculo con artistas aficionados de segunda categoría. Así desplazan a los artistas profesionales que mantienen una carrera durante años y no son éxitos de relumbrón.

—Pero el regreso de la música tropical lo tiene todo.

—Es posible. Ahora mismo el público ha quedado en el cuarto lugar de los rankings mundiales. Pero el éxito no representa en mí un orgullo ni una satisfacción.

—¿En la música tropical?

—Sí, en la música tropical. Introdujo la música tropical en Chile y veo usted lo que pasó: un boom asombroso. La vuelta del mambo de los sonetos chilenos, que yo quería desplazar.

—En años contando y nunca interrumpió su ritmo.

—Sí, mi sangre.

la honestidad profesional de Agustín Fernández y sus limpias intenciones al salir en defensa del discípulo carente, no podemos menos que discrepar de sus argumentos y objetarlos.

Agustín Fernández da testimonio de que en noche del festival aludió José Alfredo Fuentes estando entreteniendo a un niño enfermo de 12 años, que deseaba verlo y cuyos padres le habían solicitado este favor. Nadie pretenderá disculpar la gentileza y cordialidad que implica esto del cantante, pero consideraremos que no desdice de haber faltado a la cita que se había dado a familia artística. El festival terminó a las tres de la madrugada, y es obvio que a un niño de 12 años, delicado de salud, no se lo entretiene más de esas horas. En consecuencia, José Alfredo Fuentes tuvo tiempo para asistir. Tampoco es presumible esta finura del joven cantante lo hubiera aguantado hasta el extremo de impedirle una breve actuación. Y aunque así fuera, ser artista auténticamente implica la capacidad de sobreponerse a las más fatigas cuando de cumplir con el público se trata.

Pero todas estas consideraciones resultan superfluyas y puramente formales si se sabe que personas del Sindicato de Orquestas gestionaron la participación de José Alfredo Fuentes en el festival, tener éxito en su cometido. Este es un HECHO, no se puede anular con testimonios de otros de manera que la buena voluntad de Agustín Fernández desgraciadamente no se ve comprendida por las actuaciones de su propio defendido.

BOCCACCIO

AGUSTIN FERNANDEZ DEFIENDE AL "POLLO" FUENTES

ESTRUCTO colega Agustín Fernández ha salido a la palestra para justificar la insistencia de José Alfredo Fuentes al festival de beneficio para la familia Contardo, que organizará el Sindicato Orquestas. En esa oportunidad Hernán Pérez impugnó la ausencia del "Pollo", lo que desató



general cacarío de los "polleros" más adictos.

Con todo el respeto que nos merece

Notas del Festival Lírico

NOTICIARIO LÍRICO

Prácticamente todo está listo para que comience la temporada lírica programada para este año en el Teatro Municipal. Cinco óperas de primera jerarquía, figuras internacionales y un elenco ariatado, bajo la dirección escénica de Tito Capobianco, del director concertante Leopoldo Guadagnino y del maestro de Coros Roland Gagnon, darán animación y brillo de este Festival Lírico 1968.

LAS ESCENOGRAFÍAS

"Ya están terminadas las escenografías de las nuevas producciones" manifestó Luis Angel Ovalle, presidente de la Corporación Lírica. Estas producciones son "Los Cuentos de Hoffmann", de Offenbach; "Macbeth" de Verdi y "Aida" de Verdi. Las escenografías de "Manon Lescaut" y "Madame Butterfly", de Puccini, serán convenientemente remozadas.

UN CORO DE 60 VOCES

Sesenta voces masculinas y femeninas han trabajado durante cuatro meses, bajo la dirección del maestro Roland Gagnon. Ya tienen preparadas las primeras obras de la temporada y pasadas las dos

últimas. El Coro está integrado por 16 soprano, 15 mezzo soprano, 15 tenores y 15 bajos barítonos.

SOLISTAS

Ya se encuentran incorporados a los ensayos generales todos los solistas chilenos, incluyendo al tenor Mario Barrientos, quien llegó con 20 días de anterioridad al inicio del Festival Lírico 1968. También llegó el tenor español Barnabé Martín (quien intervendrá en "Los Cuentos de Hoffmann", en "Manon Lescaut" y en "Macbeth", con el bajo uruguayo Jorge Algora).

SE AGOTARON LOS ABONOS

La venta de los abonos se encuentra finalizada. Se completaron dos abonos a cinco funciones cada uno, con 1.400 personas por función. Entre ambos abonos la Caja del Teatro Municipal ha recaudado cerca de 700 millones de pesos.

FUNCIONES EXTRAORDINARIAS

Ahora están en venta las entradas para las funciones extraordinarias:

CUENTOS DE HOFFMANN, 4 y 10 de agosto.
MACBETH, el 18 de agosto.
AIDA, el 7 de septiembre.
MANON LESCAUT, el 25 de agosto.

PREPARATIVOS Y ENSAYOS

Ya están en pleno ensayo los movimientos escénicos, los cambios de iluminación y los preparativos orquestales. El maestro "regisseur" Tito Capobianco está trabajando con los coros y artistas nacionales en el escenario. El maestro Guadagnino inició los ensayos de la Orquesta.



Tito Capobianco, Director Artístico y Responsable del Festival Lírico 1968, tiene la responsabilidad de tres montajes originales y de dos remontados de esta temporada de categoría internacional.

TRIPLES

SCAMP:

con Remedios "Caseros"

TRIPLE INICIAL. Comenzó con un juego de 10.008 vales. En la primera válida se impuso David con un juego de 1.733 vales. Cada uno quedó con un valor de E\$ 21.—. En la segunda se impuso Pipistrella. Tenía un juego de 166 vales, quedando, cada uno de ellos, con un valor de E\$ 214.—. En la tercera válida los vales se cambiaron de la siguiente manera:

1. ALAMIRO	14	E\$ 2.032,00
2. ALLAN POE	7	4.063,00
3. NOCHO	0	
4. PREDESTINADO	82	347,00
5. ZUTANÓ	2	14.227,00
6. CILENIA	3	9.484,00
7. ACTOR	9	3.161,00
8. CHICOPILLO	4	7.113,00
9. MOQUETON	0	
10. PATACHE	6	4.742,00
11. PINCHARRATA	5	5.691,00
12. PORTO RICO	3	9.484,00
13. SAINT GEORGE	25	1.138,00
14. TRIZANO	2	14.227,00
15. (RETIRO)		
16. (RETIRO)		
17. BOMBA	2	14.227,00
18. NAVEGADORA	1	28.453,40
TOTAL:		165

El dividendo de la combinación ganadora (DAVID, PIPISTRELLA y ACTOR) ascendió a la suma de E\$ 3.161,00.

Se acertaron 9 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación David, Pipistrella, Cilenia. Fue acertada por 3 vales, cobrando cada uno de ellos E\$ 237,11.

TRIPLE CENTRAL. Comenzó con un juego de 19.161 vales. En la primera válida se impuso Benameji, que tenía 450 vales. Su valor quedó en E\$ 153.—. En la segunda válida se impuso Locatelli con 103 vales jugados. Su valor ascendió a E\$ 670.—. En la tercera válida los vales se cambiaron en la siguiente forma:

1. DIONA	9	E\$ 6.131,00
2. PLASTICO	18	3.066,00
3. SINDARELLA	12	4.599,00
4. TOCAYA	0	
5. CANTAHOR	1	55.184,00
6. CHARAMUSCA	10	5.518,00
7. M. PERSA	19	2.904,00
8. PITIGRILLI	10	5.518,00
9. AGUANAHÍ	13	4.245,00
10. TORTOLA	0	
11. F. PARISIEN	6	9.197,00
12. CAMILO	3	18.394,00
13. C. MARY	2	27.592,00
14. ORUBA	0	
TOTAL:		103

El dividendo de la combinación ganadora (BENAMEJI, LOCATELLI y SINDARELLA) ascendió a la suma de E\$ 4.599,00.

Se acertaron 12 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación Benameji, Mercado Pesa. Fue acertado por 19 vales, cada uno E\$ 726,00.

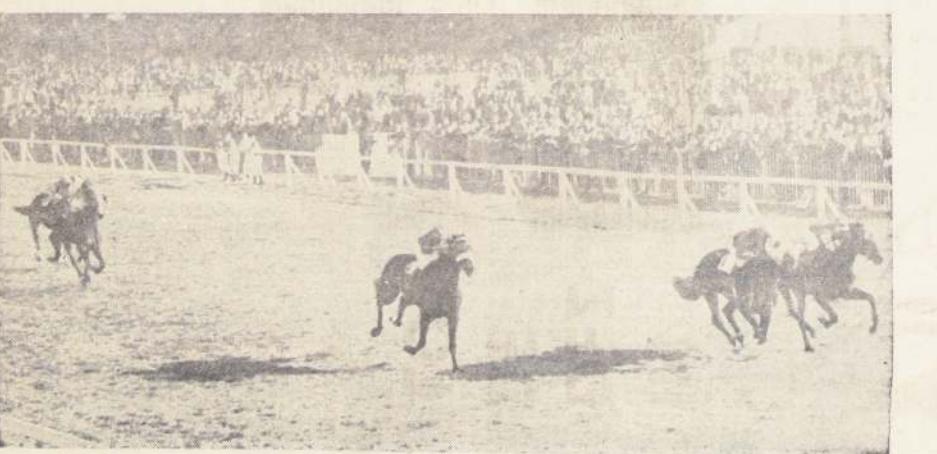
TRIPLE FINAL. Se inició con un juego de 38.177 vales. En la primera válida se impuso Capitel, que tenía un juego de 6.163 vales. Su valor quedó en E\$ 22.—. En la segunda válida triunfó Rosa de Lima con un juego de 743 vales. Su valor ascendió a E\$ 185.—. Esos 743 vales, en la tercera válida, se cambiaron de la siguiente manera:

1. DINAMISTA	43	E\$ 2.529,00
2. BRAHAM	8	13.596,00
3. RETIRADO	R 1	185,00
4. (RETIRO)	R 1	185,00
5. SPADACCINO	17	6.398,00
6. EMBAUCA	69	1.576,00
7. THE CURRAGH	14	7.769,00
8. AGUA MANSA	123	884,00
9. CHOLITO	75	1.450,00
10. PIRAMIDE	103	1.056,00
11. MAJESTUOSO	19	5.724,00
12. GENTIL	90	1.208,00
13. FROGRESO	78	1.394,00
14. ARCHIAS	55	1.977,00
15. GUAYAS	41	2.653,00
16. ARITICO	R 6	185,00
TOTAL:		743

El dividendo de la combinación ganadora (CAPITEL, ROSA DE LIMA y ARCHIAS) ascendió a la suma de E\$ 1.977,00.

Se acertaron 55 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación Capitel, Rosa de Lima y Embauco. Fue acertado por 69 vales. Cada uno cobró E\$ 294.—.



Scamp, a quien le taparon las orejas y le colocaron lengüero, ganó la prueba central de la tarde hipica. Por su entrenador "dio en el clavo". Mucho luchó Lacayo, pero, al final, debió ceder. Pálpito y Bien Fallada en los lugares siguientes.

"Nos Topamos a la Llegada"

... Me dieron orden de que llevara a Scamp por la parte más blanda de la pista. Traté de buscar esa faja y la verdad es que corría mucho. A la llegada nos anduvimos topando, pero no fue un gran problema...

Lo dijo Aurelio Núñez, que condujo al ganador de la prueba central del programa hipico. Los otros actores comentan:

... Al final los kilos pesaron. Se iba hacia adentro. Fue muy disputado el fi-

nal...

Jorge Salinas,

jinete de La-

cayo...

... Me cambié de línea Pálpito. Allí perdí terreno...

Estábamos al frente. Si corre derecho, hago más pelea...

(...Ave-

lino Parra...)

... Le faltó la arremetida final. Ti-

ramos bien, pero...

(...Eduardo Suárez,

jinete de Bien Fallada...)

... Tuve la mala suerte de ser per-

seguido por otro rival. Nunca corrí libre.

Eso la hizo exigirse demasiado...

(Rigo-

berto Clavería,

jinete de Excelencia...)

VUELVE C. PEZOA

Le retiraron el yeso a Carlos Pezoa. Ayer estuvo en la pista con sus hijos. Se le vio muy recuperado y de buen ánimo para volver a la actividad.

—Cuándo vuelve definitivamente...

—Mañana (hoy) es posible que vaya a la pista. Si me siento bien, el domingo correría uno o dos ejemplares...

—Cuándo será la vuelta definitiva...

—En la reunión extraordinaria del miércoles 7 de agosto...

VIENE MOREIRA

■ BALSAMINO MOREIRA, jinete

triumrador en pistas de Estados

Unidos y Venezuela vendrá a pasear

a Chile

en el próximo mes de sep-

tiembre.

AL 'LYON PENA'

■ PITONESSA, hija de Paddy Point,

vendrá al clásico "Lyon Peña",

que se disputará el próximo domingo

en la pista del Club Hipico.

Es pre-

parada

en Viña del Mar por Roberto

Saavedra. Su jinete será Oscar

Saavedra.

JUAN DUARTE

■ JUAN DUARTE, largo tiempo au-

sente de la pista, estuvo ayer en

la pista.

Si me siento bien,

el domingo correría uno o dos ejemplares...

—Cuándo será la vuelta definitiva...

—Estoy recuperado. Tengo ganas

de volver. Estoy haciendo gimnasia.

Mi lesión muy rebelde...

REVISTA DEPORTIVA-HIPICA

Santiago, 29 de Julio de 1968

Esta revista es un obsequio del diario de los deportistas.



todos los resultados de la hipica



U DE CHILE 4 COLO COLO 3 La U jugó con vigor, con entusiasmo. Cómo se aprieta en el rechazo de Galván de Contreras

METROPOLITANO

La UC Siempre en Alza: Goleó a un Santiago "Fundido"

Comenta: Juan Carlos Franco

Nueva victoria por goleada de la UC y nueva derrota, también por goleada para Santiago Morning. Diferentes llegadas para los tramos finales del Torneo Metropolitano. Mientras los cruzados recién parecen estar comenzando a encontrar su formación y Juego ideal, los "bohemios" parecen fundidos, rendidos por el esfuerzo de la clasificación y la nueva responsabilidad de su entrenador y algunos de sus hombres en la Selección Nacional.

El primer tiempo, que fue lo mejor del partido, fue una verdadera "tromba" para el arquero Irala que, no exageramos, fue importantísimo para evitar por lo menos tres goles más, de los tres que entraron en su arco.

Universidad Católica fue todo dinamismo, todo fútbol frente a un rival que pareció parado, defendiendo para "mirar" como el adversario lo superaba en todos los sectores del campo de juego.

Atás U. Católica no tuvo faltas.

La linea de cuatro con Barrionuevo sobre Capot, Laube que fue gran figura y Villarreal controlando muy bien a Olivares y Marchetta y Daniel Díaz, atuendiendo a quién se quisiera ir por su zona, no dejaban espacios jugables en su zona donde los colaboraba en gran faena Samari. Completó esa malla, impasable y siempre, se estrellaron las escasas y "muy tímidas" intenciones de algunos hombres de Santiago.

En ataque, con los punteros como

Fouillot, Cháñel hasta que desgració a Leonel Ramírez. Y Esteban Varas que

en varios pasajes llegó casi a su nivel normal de hacer medio año,

descontroló a toda la defensa de Santiago.

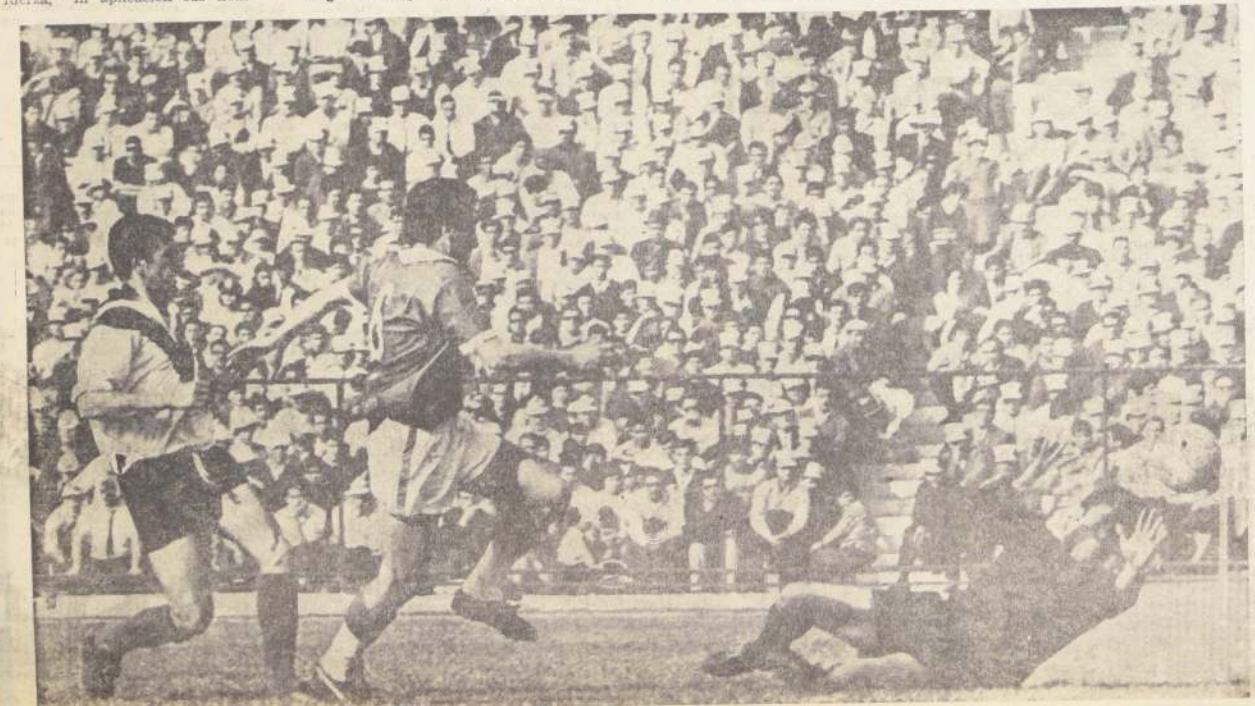
Con Livingstone y Tobar desplazándose sobre el centro del área y con Isella entrando como a él le gustaba, en esta función de ataque, se conformó un panorama que destruyó a Santiago. Fueron tres goles y, repetimos, si no es por Irala y en algunas ocasiones por Gaymer, las cifras pudieron haberse alargado en esos 45 minutos iniciales mucho más allá de los tres goles que sacó la Católica de ventaja.

Sanitago, mostró claro descontrol. Sin fuerza, ni aplicación sus homen-



ESTEBAN VARAS volvió a alcanzar su nivel de hace algunos meses. Ayer fue problema insoluble para la defensa "bohemia". Ni Martínez, ni Paredes pueden contener al ex-cruzado delantero.

Detalles que vienen a confirmar nuestro aserto, respecto de que Santiago Morning dejó la sensación de victoria.



BARNARI realizó otra de sus grandes presentaciones. Gran alivio para la defensa cruzada y apoyo para Isella; con su fuerza además busca el arco siempre. Lo vemos amagando al meta Irala, que debe esforzarse para impedir el gol.



Locatelli, la vez anterior, pasó al frente del grupo a la entrada de la recta y al final cedió. Lo ganaron. De esa derrota, Azocar, su jinete de aquella oportunidad, también de ahora, sacó experiencias. Esta vez lo trajo de atrás y lo hizo atacar en los metros finales. Gano a Yali.

PISTA N° 1. REGULAR. PALIZADA INTERIOR A 7 METROS EN LA CURVA Y A 8 METROS EN TIERRA DERECHA.

1.a CARRERA. Reclamó: J. M. Aravena (ENOSCHIMA) contra S. Azocar (SOPESUR) por molestarlo en la curva de los 1.300 metros.

Dieron cuenta: J. M. Aravena (ENOSCHIMA) que salió asustado del partidor y lo notó pesado; S. Azocar (SOPESUR) que se abría en los metros finales de la recta; R. Clavería (GARCHASLO) que se agotó en los metros finales y que cumplió las instrucciones de correr de atrás.

Se notifica al preparador de SOPESUR que lo adiestre para correr y se multó en \$ 100 al jinete Sergio Azocar por no haber nada para impedir que se abriera.

2.a CARRERA. Dieron cuenta: R. Clavería (MORABITA) que zigzagueaba en la recta y C. García (PIPISTRELLA) que saltó la pasada en los últimos metros. Se notifica al preparador de MORABITA que la adiestre para correr.

3.a CARRERA. — Reclamaron: J. Soto (ALAMIRO) contra E. López (PREDESTINADO) por abrirlo a poco de partir; R. González (NOCHIO) contra G. Lizama (ZUTAN) por molestarlo a poco de partir y C. Miranda (PATACHE) contra R. Jaqué (ACTOR) por molestarlo en la entrada de la recta.

Dieron cuenta: J. Alaña (S. GEORGE) que salió desmoronado y que no le respondió en la recta. El contratiempo de la partida fue desmentido por el jinete respectivo; C. Ocampo (BOMBA) que fue molestado por el grupo a poco de partir y que debido al contratiempo no pudo cumplir las instrucciones de correr con los punteros y C. Díaz (CILENIA) que salió ligeramente desmoronado. El juez de partida suspendió por 30 días a CILENIA.

4.a CARRERA. — Reclamó: R. Jaqué (TO LIN) contra S. Azocar (LEOCADIO) por cruzarlo a 250 metros de la meta. Se multó a R. Jaqué en \$ 100. — por cambiar de línea y reclamar sin fundamento.

Dieron cuenta: G. Jorquera (FAIFA) que tuvo que afirmar a 50 metros de la meta porque se encajonó y R. Clavería (PARTNER) que se cagaba en la recta.

5.a CARRERA. — Se ordenó el retiro de ESTOY LISTO por no haber sido presentado y se multó en \$ 100. — al preparador Carlos Bagú por no presentarlo. Se suspendió por 21 días a ESTOY LISTO.

Reclamaron: B. Suárez (RENOMBRADO) contra S. Azocar (D. JACKET) por abrirlo en la recta y se multó a S. Azocar (SINDARELLA) que fue torpado por MERCADO PERSA a pocos metros de la meta; E. López (CANTAHOR) que salió desmoronado; J. Pacheco (MERCADO PERSA) que se abría en los metros finales y E. Guzmán (AGUANAHÍ) que no le respondió en los metros finales.

Se presentó el preparador de CANTAHOR quien expresó no haber quedado conforme con la conducción de su pupilo.

OCTAVA CARRERA. —

Reclamó: J. Salinas (LACAYO) contra A. Núñez (SCAMP) por abrirlo en los últimos 200 metros.

Dijo cuenta: A. Parra (PALPITO) que zigzagueaba en los metros finales.

Se dio por finalizada la investigación correspondiente a la rodada que sufrió el jinete Eduardo Suárez el día 30 de junio, corriendo a la yegua PIMA. Este profesional declaró que su conducta rodó al revés en sangre.

me: 2.º Viento Negro y 3.º Dario. Ganada por 4 cuerpos; el 3.º a 1 cuerpo. Tiempo: 1:18 3/5. Preparador: A. Erazo.

Dividendos: \$ 2.50 y 1.40; 2.20 y 3.50.

5.a carrera. 1.300 metros. 5.a serie.

1.º o ALTAMUSA (Elastic). J. Berrios;

2.º o Gran Corazón y 3.º o Rio Rapel. Gana-

da por 1/2 cuerpo; el 3.º a 1 pescuzzo.

Tiempo: 1:26 3/5. Preparador: A. Erazo.

Dividendos: \$ 1.70 y 1.70 y 1.90.

6.a carrera. 1.300 metros. 6.a serie.

1.º o BRAVETTE Amasia. A. Araya;

Erazo al primero.

me: 2.º Viento Negro y 3.º Dario. Ganada por 4 cuerpos; el 3.º a 1 cuerpo. Tiempo: 1:18 3/5. Preparador: A. Erazo.

Dividendos: \$ 2.50 y 1.40; 2.20 y 3.50.

5.a carrera. 1.300 metros. 5.a serie.

1.º o ALTAMUSA (Elastic). J. Berrios;

2.º o Gran Corazón y 3.º o Rio Rapel. Gana-

da por 1/2 cuerpo; el 3.º a 1 pescuzzo.

Tiempo: 1:26 3/5. Preparador: A. Erazo.

Dividendos: \$ 1.70 y 1.70 y 1.90.

6.a carrera. 1.300 metros. 6.a serie.

1.º o BRAVETTE Amasia. A. Araya;

Erazo al primero.

me: 2.º Viento Negro y 3.º Dario. Ganada por 4 cuerpos; el 3.º a 1 cuerpo. Tiempo: 1:18 3/5. Preparador: A. Erazo.

Dividendos: \$ 2.50 y 1.40; 2.20 y 3.50.

5.a carrera. 1.300 metros. 5.a serie.

1.º o ALTAMUSA (Elastic). J. Berrios;

2.º o Gran Corazón y 3.º o Rio Rapel. Gana-

da por 1/2 cuerpo; el 3.º a 1 pescuzzo.

Tiempo: 1:26 3/5. Preparador: A. Erazo.

Dividendos: \$ 1.70 y 1.70 y 1.90.

6.a carrera. 1.300 metros. 6.a serie.

1.º o BRAVETTE Amasia. A. Araya;

Erazo al primero.

me: 2.º Viento Negro y 3.º Dario. Ganada por 4 cuerpos; el 3.º a 1 cuerpo. Tiempo: 1:18 3/5. Preparador: A. Erazo.

Dividendos: \$ 2.50 y 1.40; 2.20 y 3.50.

5.a carrera. 1.300 metros. 5.a serie.

1.º o ALTAMUSA (Elastic). J. Berrios;

2.º o Gran Corazón y 3.º o Rio Rapel. Gana-

da por 1/2 cuerpo; el 3.º a 1 pescuzzo.

Tiempo: 1:26 3/5. Preparador: A. Erazo.

Dividendos: \$ 1.70 y 1.70 y 1.90.

6.a carrera. 1.300 metros. 6.a serie.

1.º o BRAVETTE Amasia. A. Araya;

Erazo al primero.

me: 2.º Viento Negro y 3.º Dario. Ganada por 4 cuerpos; el 3.º a 1 cuerpo. Tiempo: 1:18 3/5. Preparador: A. Erazo.

Dividendos: \$ 2.50 y 1.40; 2.20 y 3.50.

5.a carrera. 1.300 metros. 5.a serie.

1.º o ALTAMUSA (Elastic). J. Berrios;

2.º o Gran Corazón y 3.º o Rio Rapel. Gana-

da por 1/2 cuerpo; el 3.º a 1 pescuzzo.

Tiempo: 1:26 3/5. Preparador: A. Erazo.

Dividendos: \$ 1.70 y 1.70 y 1.90.

6.a carrera. 1.300 metros. 6.a serie.

1.º o BRAVETTE Amasia. A. Araya;

Erazo al primero.

me: 2.º Viento Negro y 3.º Dario. Ganada por 4 cuerpos; el 3.º a 1 cuerpo. Tiempo: 1:18 3/5. Preparador: A. Erazo.

Dividendos: \$ 2.50 y 1.40; 2.20 y 3.50.

5.a carrera. 1.300 metros. 5.a serie.

1.º o ALTAMUSA (Elastic). J. Berrios;

2.º o Gran Corazón y 3.º o Rio Rapel. Gana-

da por 1/2 cuerpo; el 3.º a 1 pescuzzo.

Tiempo: 1:26 3/5. Preparador: A. Erazo.

Dividendos: \$ 1.70 y 1.70 y 1.90.

6.a carrera. 1.300 metros. 6.a serie.

1.º o BRAVETTE Amasia. A. Araya;

Erazo al primero.

me: 2.º Viento Negro y 3.º Dario. Ganada por 4 cuerpos; el 3.º a 1 cuerpo. Tiempo: 1:18 3/5. Preparador: A. Erazo.

Dividendos: \$ 2.50 y 1.40; 2.20 y 3.50.

5.a carrera. 1.300 metros. 5.a serie.

1.º o ALTAMUSA (Elastic). J. Berrios;

2.º o Gran Corazón y 3.º o Rio Rapel. Gana-

da por 1/2 cuerpo; el 3.º a 1 pescuzzo.

Tiempo: 1:26 3/5. Preparador: A. Erazo.

Dividendos: \$ 1.70 y 1.70 y 1.90.

6.a carrera. 1.300 metros. 6.a serie.

1.º o BRAVETTE Amasia. A. Araya;

Erazo al primero.

me: 2.º Viento Negro y 3.º Dario. Ganada por 4 cuerpos; el 3.º a 1 cuerpo. Tiempo: 1:18 3/5. Preparador: A. Erazo.

Dividendos: \$ 2.50 y 1.40; 2.20 y 3.50.

5.a carrera. 1.300 metros. 5.a serie.

1.º o ALTAMUSA (Elastic). J. Berrios;

2.

RESULTADOS GENERALES DEL SPORTING CLUB

1^a carrera. 1.400 mts. Condicional.

1.º LUCIDEZ (13), 47 kilos, por La- tido y Wagenriana, del señor Manuel Díaz L.; jinete: Sergio Vásquez	1398	9.30
2.º Pericolo (10), 50; P. Catafau	489	9.30
3.º Prepotencia (14), 47; O. Escobar	1429	3.10
4.º Correo Real (8), 50; H. Basay	268	17.00
5.º Pepe Fato (9), 50; J. Maira	492	9.20
6.º Limasul (7), 49; González	1522	3.00
7.º Vialada (11), 48; R. Villagrán	359	12.70
8.º Merry Dona (3), 53; H. Hernández	253	18.00
9.º Mary Cape (12), 47; O. Leiva	12.70	12.70
10.º Aparicio (6), 50; C. Hernández	48	9.00
11.º Tira (4), 50; C. Hernández	77	59.20
12.º Huailán (5), 53; A. Araya	77	18.00
13.º Anisado (2), 56; G. Fernández	37	225.40
		11588

GANADA por 1/2 cuerpo; el 3.º a 34 cuerpo; el 4.º a 12 cabezas. Tiempo: 1.27.25. Preparador: Ernesto Guajardo. No corrió: (1) Laurel.

DIVIDENDOS: E\$ 3.20, 1.20, 2.00 y 1.20.

DESARROLLO: Prepotencia salió a tomar la punta. En los lugares siguientes se ubicaron Lucidez, Aparicio y Correo Real. Habían cubierto los primeros 300 metros cuando Lucidez pasó al frente. En los tramos finales avanzó Pericolo, pero la puntera no se dejó alcanzar, llegando a la meta con claro margen a su favor.

2^a carrera. 1.500 mts. Condicional.

1.º YEMEN (7), 55 kilos; por P. Mé- dicis y Yovanka; del stud "Sea- View"; jinete: Luis Yáñez	2.764	
2.º Napolitano (3), 50; N. Bravo	1.953	3.40
3.º Chismosa (9), 54; E. Romero	825	8.00
4.º Prototipo (6), 55; C. González	298	22.10
5.º Nipena (14), 47; J. Monardes	1.238	5.30
6.º Hollywood Park (2), 56; L. Vas- quez	67	9.50
7.º Bambú (12), 52; J. Bórquez	214	30.80
8.º Losrobo (1), 57; J. Matizález	391	21.50
9.º Apariencia (9), 54; O. Escobar	1.175	5.50
10.º Lince Velo (13), 50; L. Vásquez	136	45.50
11.º Zurquíto (11), 53; P. Hernández	43	13.40
12.º Miss Ovidio (5), 55; E. Fries	58	11.70
13.º Pailón (4), 56; R. Araya	95	69.40
		9.167

GANADA por 3/4 cuerpo; el 3.º a 1/2 cuerpo; el 4.º a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.32.35. Preparador: Guillermo Sa-
miento. No corrió: (10) En Venta.

DIVIDENDOS: E\$ 2.40 y E\$ 1.30; E\$ 1.30 y E\$ 1.60.

DESARROLLO: Hollywood Park "picó" al frente vi-
gliado por Lince Velo, Chismosa y Yémen. A la en-
trada de la recta, Hollywood Park se mantuvo en pri-
mer lugar, 2º Yémen, 3º Napolitano y 4º Chismosa.
A 400 metros de la raya avanzaron Napolitano y Yé-
men, imponiéndose este último por clara diferencia.

3^a carrera. 1.300 mts. Indice: 21-30.

1.º PUENTE BUREO (8), 52 kilos, por Ras II y Lady Luck, del Stud Eugenia; jinete: Juan Mo- nardes	1949	
2.º Promovido (12), 49; C. González	1561	5.30
3.º Como Lance (7), 50; P. Catafau	858	9.70
4.º Invenira (11), 50; J. Bórquez	1076	7.80
5.º Edeleyo (13), 47; G. Fernández	388	21.50
6.º Royal Bristol (9), 51; S. Leal	546	15.30
7.º Rosa del Bosque (2), 55; L. Vas- quez	164	50.80
8.º Buonasegna (14), 46; S. Vásquez	463	17.20

GANADA por 1/2 pescuezo, el 3º a 1 cuerpo; el 4º a 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1.20. Preparador: Alejandro Martínez. No corrió: (11) Green Park.

DIVIDENDOS: E\$ 3.60 y E\$ 2.30; E\$ 2.00 y E\$ 2.50.

DESARROLLO: Dictadura salió en punta perseguida por Atención, Cima y Carmen Rita. En la recta, Palmaria iba en primer lugar, 2º Cima, 3º Atención y 4º Justice. A la altura de los 400 metros, Dictadura quedó al frente del grupo. A escasos metros del disco atropello Atención, pero la puntera defendió bien sus posiciones, llegando a la meta con estrecha ventaja a su favor.

DIVIDENDOS: E\$ 3.60 y E\$ 2.30; E\$ 2.00 y E\$ 2.50.

DESARROLLO: Dictadura salió en punta perseguida por Atención, Cima y Carmen Rita. En la recta, Palmaria iba en primer lugar, 2º Cima, 3º Atención y 4º Justice. A la altura de los 400 metros, Dictadura quedó al frente del grupo. A escasos metros del disco atropello Atención, pero la puntera defendió bien sus posiciones, llegando a la meta con estrecha ventaja a su favor.

DIVIDENDOS: E\$ 3.60 y E\$ 2.30; E\$ 2.00 y E\$ 2.50.

DESARROLLO: Dictadura salió en punta perseguida por Atención, Cima y Carmen Rita. En la recta, Palmaria iba en primer lugar, 2º Cima, 3º Atención y 4º Justice. A la altura de los 400 metros, Dictadura quedó al frente del grupo. A escasos metros del disco atropello Atención, pero la puntera defendió bien sus posiciones, llegando a la meta con estrecha ventaja a su favor.

DIVIDENDOS: E\$ 3.60 y E\$ 2.30; E\$ 2.00 y E\$ 2.50.

DESARROLLO: Dictadura salió en punta perseguida por Atención, Cima y Carmen Rita. En la recta, Palmaria iba en primer lugar, 2º Cima, 3º Atención y 4º Justice. A la altura de los 400 metros, Dictadura quedó al frente del grupo. A escasos metros del disco atropello Atención, pero la puntera defendió bien sus posiciones, llegando a la meta con estrecha ventaja a su favor.

DIVIDENDOS: E\$ 3.60 y E\$ 2.30; E\$ 2.00 y E\$ 2.50.

DESARROLLO: Dictadura salió en punta perseguida por Atención, Cima y Carmen Rita. En la recta, Palmaria iba en primer lugar, 2º Cima, 3º Atención y 4º Justice. A la altura de los 400 metros, Dictadura quedó al frente del grupo. A escasos metros del disco atropello Atención, pero la puntera defendió bien sus posiciones, llegando a la meta con estrecha ventaja a su favor.

DIVIDENDOS: E\$ 3.60 y E\$ 2.30; E\$ 2.00 y E\$ 2.50.

DESARROLLO: Dictadura salió en punta perseguida por Atención, Cima y Carmen Rita. En la recta, Palmaria iba en primer lugar, 2º Cima, 3º Atención y 4º Justice. A la altura de los 400 metros, Dictadura quedó al frente del grupo. A escasos metros del disco atropello Atención, pero la puntera defendió bien sus posiciones, llegando a la meta con estrecha ventaja a su favor.

DIVIDENDOS: E\$ 3.60 y E\$ 2.30; E\$ 2.00 y E\$ 2.50.

DESARROLLO: Dictadura salió en punta perseguida por Atención, Cima y Carmen Rita. En la recta, Palmaria iba en primer lugar, 2º Cima, 3º Atención y 4º Justice. A la altura de los 400 metros, Dictadura quedó al frente del grupo. A escasos metros del disco atropello Atención, pero la puntera defendió bien sus posiciones, llegando a la meta con estrecha ventaja a su favor.

DIVIDENDOS: E\$ 3.60 y E\$ 2.30; E\$ 2.00 y E\$ 2.50.

DESARROLLO: Dictadura salió en punta perseguida por Atención, Cima y Carmen Rita. En la recta, Palmaria iba en primer lugar, 2º Cima, 3º Atención y 4º Justice. A la altura de los 400 metros, Dictadura quedó al frente del grupo. A escasos metros del disco atropello Atención, pero la puntera defendió bien sus posiciones, llegando a la meta con estrecha ventaja a su favor.

DIVIDENDOS: E\$ 3.60 y E\$ 2.30; E\$ 2.00 y E\$ 2.50.

DESARROLLO: Dictadura salió en punta perseguida por Atención, Cima y Carmen Rita. En la recta, Palmaria iba en primer lugar, 2º Cima, 3º Atención y 4º Justice. A la altura de los 400 metros, Dictadura quedó al frente del grupo. A escasos metros del disco atropello Atención, pero la puntera defendió bien sus posiciones, llegando a la meta con estrecha ventaja a su favor.

DIVIDENDOS: E\$ 3.60 y E\$ 2.30; E\$ 2.00 y E\$ 2.50.

DESARROLLO: Dictadura salió en punta perseguida por Atención, Cima y Carmen Rita. En la recta, Palmaria iba en primer lugar, 2º Cima, 3º Atención y 4º Justice. A la altura de los 400 metros, Dictadura quedó al frente del grupo. A escasos metros del disco atropello Atención, pero la puntera defendió bien sus posiciones, llegando a la meta con estrecha ventaja a su favor.

DIVIDENDOS: E\$ 3.60 y E\$ 2.30; E\$ 2.00 y E\$ 2.50.

DESARROLLO: Dictadura salió en punta perseguida por Atención, Cima y Carmen Rita. En la recta, Palmaria iba en primer lugar, 2º Cima, 3º Atención y 4º Justice. A la altura de los 400 metros, Dictadura quedó al frente del grupo. A escasos metros del disco atropello Atención, pero la puntera defendió bien sus posiciones, llegando a la meta con estrecha ventaja a su favor.

DIVIDENDOS: E\$ 3.60 y E\$ 2.30; E\$ 2.00 y E\$ 2.50.

DESARROLLO: Dictadura salió en punta perseguida por Atención, Cima y Carmen Rita. En la recta, Palmaria iba en primer lugar, 2º Cima, 3º Atención y 4º Justice. A la altura de los 400 metros, Dictadura quedó al frente del grupo. A escasos metros del disco atropello Atención, pero la puntera defendió bien sus posiciones, llegando a la meta con estrecha ventaja a su favor.

DIVIDENDOS: E\$ 3.60 y E\$ 2.30; E\$ 2.00 y E\$ 2.50.

DESARROLLO: Dictadura salió en punta perseguida por Atención, Cima y Carmen Rita. En la recta, Palmaria iba en primer lugar, 2º Cima, 3º Atención y 4º Justice. A la altura de los 400 metros, Dictadura quedó al frente del grupo. A escasos metros del disco atropello Atención, pero la puntera defendió bien sus posiciones, llegando a la meta con estrecha ventaja a su favor.

DIVIDENDOS: E\$ 3.60 y E\$ 2.30; E\$ 2.00 y E\$ 2.50.

DESARROLLO: Dictadura salió en punta perseguida por Atención, Cima y Carmen Rita. En la recta, Palmaria iba en primer lugar, 2º Cima, 3º Atención y 4º Justice. A la altura de los 400 metros, Dictadura quedó al frente del grupo. A escasos metros del disco atropello Atención, pero la puntera defendió bien sus posiciones, llegando a la meta con estrecha ventaja a su favor.

DIVIDENDOS: E\$ 3.60 y E\$ 2.30; E\$ 2.00 y E\$ 2.50.

DESARROLLO: Dictadura salió en punta perseguida por Atención, Cima y Carmen Rita. En la recta, Palmaria iba en primer lugar, 2º Cima, 3º Atención y 4º Justice. A la altura de los 400 metros, Dictadura quedó al frente del grupo. A escasos metros del disco atropello Atención, pero la puntera defendió bien sus posiciones, llegando a la meta con estrecha ventaja a su favor.

DIVIDENDOS: E\$ 3.60 y E\$ 2.30; E\$ 2.00 y E\$ 2.50.

DESARROLLO: Dictadura salió en punta perseguida por Atención, Cima y Carmen Rita. En la recta, Palmaria iba en primer lugar, 2º Cima, 3º Atención y 4º Justice. A la altura de los 400 metros, Dictadura quedó al frente del grupo. A escasos metros del disco atropello Atención, pero la puntera defendió bien sus posiciones, llegando a la meta con estrecha ventaja a su favor.

DIVIDENDOS: E\$ 3.60 y E\$ 2.30; E\$ 2.00 y E\$ 2.50.

DESARROLLO: Dictadura salió en punta perseguida por Atención, Cima y Carmen Rita. En la recta, Palmaria iba en primer lugar, 2º Cima, 3º Atención y 4º Justice. A la altura de los 400 metros, Dictadura quedó al frente del grupo. A escasos metros del disco atropello Atención, pero la puntera defendió bien sus posiciones, llegando a la meta con estrecha ventaja a su favor.

DIVIDENDOS: E\$ 3.60 y E\$ 2.30; E\$ 2.00 y E\$ 2.50.

DESARROLLO: Dictadura salió en punta perseguida por Atención, Cima y Carmen Rita. En la recta, Palmaria iba en primer lugar, 2º Cima, 3º Atención y 4º Justice. A la altura de los 400 metros, Dictadura quedó al frente del grupo. A escasos metros del disco atropello Atención, pero la puntera defendió bien sus posiciones, llegando a la meta con estrecha ventaja a su favor.

DIVIDENDOS: E\$ 3.60 y E\$ 2.30; E\$ 2.00 y E\$ 2.50.

DESARROLLO: Dictadura salió en punta perseguida por Atención, Cima y Carmen Rita. En la recta, Palmaria iba en primer lugar, 2º Cima, 3º Atención y 4º Justice. A la altura de los 400 metros, Dictadura quedó al frente del grupo. A escasos metros del disco atropello Atención, pero la puntera defendió bien sus posiciones, llegando a la meta con estrecha ventaja a su favor.

DIVIDENDOS: E\$ 3.60 y E\$ 2.30; E\$ 2.00 y E\$ 2.50.

DESARROLLO: Dictadura salió en punta perseguida por Atención, Cima y Carmen Rita. En la recta, Palmaria iba en primer lugar,

METROPOLITANO

Vestuario bohemio:

"CUALQUIERA DIRIA QUE FUIMOS 'ÑATOS'"

Santiago Morning había quedado clasificado el sábado. Unión Española y Audax Italiano le dieron una mano a los bohemios que, de punteros en la primera rueda, se habían

transformados en candidatos al Torneo de Promoción. Por eso el encuentro con Universidad Católica no revestía mayor importancia para los autobuseros, y por eso la preocupación

de No... que ese el vestuario, que temía malas intenciones. Pese a todo para introducirse en el terreno para el equipo. Pudieron. "Pude haber hecho actuar a claus Leonel Ramírez a la última hora y así evitar las titulares. Incluso el muchacho debió salir jugó lesionado y ahora tendrá segundas cuencas de semanas de reposo. En la cancha nos ganaron bien, pero no perdimos amargados."

Efectivamente, Salvador Nocetti veía tranquilo, no así Marchetta, que lamentaba amargamente el resultado: "Por qué el árbitro cobró ese

penal... ? La falta no existió y el partido estaba decidido. Fue no, el tenía que hacer que el marcador fuera más contundente, para ridiculizarnos dice yo."

X Marchetta siguió quejándose del árbitro y del árbitro. Pero en el camerino bohemio se advertía cierta resignación general por la derrota. Se dijo que Universidad Católica había jugado bien y que merecía los puntos. Total ellos necesitaban ganar y a nosotros nos daba lo mismo. ¿De qué nos quejamos entonces?

Y todo terminó en el vestuario, cuando Nocetti se despidió de sus jugadores y los dejó ciados para el próximo miércoles en el Estadio Provincial.

SINTESIS

CANCHAS: Estadio Nacional. SOCIOS: Universidad Católica, 1.045 y de Santiago Morning, 554. ARBITRO: Alberto Martínez, regular. En nuestra opinión, el penal contra Isella no existió.

UNIVERSIDAD CATOLICA: (5): Vallejos; Barrientos, Laube, Villarreal y Díaz; Sarnari e Isella; Varas, Livingstone, Tobar y Fouilloux. Entrenador, Fernando Riera.

SANTIAGO MORNING: (2): Irala; Ramírez (González), Esquivel, Gaymer y Martínez; Leiva y Paredes; Vásquez, Olivares, Marchetta y Capot. Entrenador, Salvador Nocetti.

GOLES: Primer tiempo, 1' LIVINGSTONE, al empalmar centro retrasado de Fouilloux, 16' SARNARI, liquidó con un

tirazo excelente maniobra de Fouilloux. 31' TOBAR, que empuñó con golpe de cabeza un centro pasado de Varas y anotó la tercera cifra para Universidad Católica.

Segundo tiempo: 13' LIVINGSTONE, recibió pase de Varas, luego que éste se sacó la marcación de Capot y Martínez, y con tiro cruzado, que pegó en uno de los palos del arco de Irala se fue a las mallas. 23' OLIVARES, liquidó una entrada de Marchetta y descontó para Santiago. 25' ISELLA, de penal, aumentó a cinco para la U. C. por falta de González sobre el propio autor del tanto. 40' VASQUEZ, en porfiada maniobra individual, señala el segundo gol de Santiago.

Equitación

Binomio "Llanero" - René Varas, Vencedor en Potencia

Con cuatro faltas en el segundo desempate, el binomio "Llanero" - René Varas de la Escuela de Carabineros, se adjudicó la principal prueba de potencia, la última del Interclubs de Equitación, que organizada por el Club de Polo y Equitación San Cristóbal se realizó ayer en sus jardines de salto.

"Palmera", con Raúl Acevedo del Hípico Nacional fue el binomio que exitió en el desempate, cometiendo 17 faltas, quedando por consiguiente en el segundo lugar.

Los resultados finales fueron los siguientes:

JUVENILES:

Serie A - 1.o en empate: Halcón con Anita Kron, del S. P. C. con 0-0 faltas; Lazaro con Guillermo Froember, del Casa de Campo, 0-0; Chulio con Héctor Claro del San Cristóbal, 0-0; Andaluza con Gustavo Rosset, del San Cristóbal, 0-0 y Chulio con Francisco Zegers, del San Cristóbal, 0-0. Serie B - 1.o Huailén con Bernardo Vorwerk, del San Cristóbal, 0 faltas; 2.o Flaminio con Ricardo Aramburu, de la Escuela Militar, con 14 faltas.

TERCERA CATEGORÍA:

1.o Rumbita con Bárbara Barone, de Universidad Católica, 0-0; 2.o Maniero con Manuel Garrido de la Escuela de Carabineros, todo con cero faltas.

3.o Centella con Luis Santos del Cazadores, con cero y cuatro faltas.



GOL DE UNIVERSIDAD CATÓLICA y Néstor Isella abraza a Esteban Varas. No fue este autor del gol, pero su jugada permitió a Livingstone anotar la cifra.

RESULTADOS GENERALES del CLUB HIPICO

DE LA PAGINA 20

UNDIMINA CARRERA. 1.300 metros. 4a. serie.

1.º ARCHIAS (4), 47, por Flexton y Guani del Sud. Las Brujas: Jinetes J. M. Aravena	7.264	22.20
2.º Embuque (1), 51, J. Almagro	5.283	31.20
3.º Gentil (12), 48, R. Clavería	5.216	31.20
4.º Pirámide (10), 50, A. Vial	5.487	30.20
5.º Guavas (15), 47, E. Suárez	5.920	41.80
6.º Progreso (13), 46, A. Alcide	6.612	24.80
7.º Agua Mansa (8), 53, S. Arocár	6.367	31.20
8.º Spadaccino (5), 50, E. Guzmán	4.858	33.80
9.º Majestuoso (17), 49, H. Pilar	1.287	127.60
10.º Cholito (9), 52, M. Ramírez	4.130	39.80
11.º The Curash (7), 55, J. Chomos	45.604	29.80
12.º Diamantina (1), 56, J. Salinas	1.287	127.60
13.º Brahman (2), 46, L. Toro	1.287	127.60

GANADA por 1.12 esp. y cab., el 4.º a 2 esp., y el

9.º Chicalote (10), 51, J. Marin	897	282.60
10.º Don Grega (4), 54, M. Ramírez	3490	72.60
11.º Rital (2), 55, J. Almagro	12778	19.80
12.º Triguero (12), 51, L. Toro	1788	141.80
3.º Gherilla (11), 51, J. M. Aravena	3641	69.60
14.º Desterrado (16), 49, E. López	744	310.60
15.º Casita (9), 51, R. Clavería	1843	137.40
16.º Rastrojo (15), 50, S. Alcide	1001	253.20
17.º Intanquén (17), 48, A. Parra	1067	238.60

71533

GANADA por 1/2 cabeza y 1 cuerpo; el 4.º a 2 1/2 cuerpos, y el 5.º a 1 cuerpo. Tiempo: 1.19.25. Preparador Juan Melero. No corrió Sandy Black, que derrubó a su jinete C. Ocampo cuando se dirigía a las huichas. DIVIDENDOS: El 28.00 y 14.20, 23.00 y 15.00.

DESARROLLO: Chumbo surgió al frente. Le siguió Orifran con ventaja sobre Rastrojo. Al llegar al derecho Prengia, que venía abierto, se agregó a los punteros. En la recta lo hizo también Gherilla. Cuando los varios elementos luchaban por el primer puesto se adelantó Orifran. Por dentro, en los metros finales, se sumó Laguan, que fue el ganador.



Sindarella fue uno de los acieros en dirección por parte de Sergio Arocár. La sacó a la última linea y al final se llevó los honores. Mercado Pesa, Dionisio y Plástico en los lugares siguientes. Luchadora se vio la pupila de Ernesto Inda Sánchez.



OCAMPO "VOLO" EN LA ULTIMA

U

NA BAJA —antes que corrieran— hubo en la última carrera. Muy ganosa se veía Sandy Black y cuando se dirigía a las cintas, más o menos a cincuenta metros de la meta, y ante la mirada del público, se encabritó la mulata y se fue contra la baranda. Poco le resistió esta última, quien cedió inmediatamente.

Pero, mientras todo aquello sucedía, un muchacho "volaba" —y sin paracaídas— por los aires: el jinete Carlos Ocampo.

Sandy Black, realizado "su espectáculo", se dio a la fuga "corriendose" una carrera por su propia cuenta. Y como no hay primera sin segunda, por allá por los 1.300 metros aten-

tó contra otra baranda, la que tampoco pudo contra los 395 kilos de la pupila de Alvaro Abarca.

EL JINETE...

Carlos Ocampo fue la víctima de esta oportunidad. El golpe fue seco. Le dejó muy "molido" pero felizmente sin ninguna consecuencia grave. Fue examinado en la clínica de primeros auxilios del Club Hipico y después enviado a su hogar. No hubo necesidad de internarlo en la Clínica Asociación Chilena de Seguridad, donde no se registró su ingreso.

De mala ha estado Carlos Ocampo, pero la verdad es que esta vez, al parecer (... hoy le hacen un segundo examen...) no fue más que un gran susto.

RESULTADOS GENERALES del CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. 2.200 metros. 3a. Serie

1.º DAVID (5), 49 kilos; por Madera y Dimosa, del Stud La Divisa; Jinetes: J. Salinas ...	940	27.60
2.º Tenquehuén (6), 48; J. Castillo ...	637	40.90
3.º Túcan (9), 47; H. Páez ...	769	34.20
4.º Pimpón (1), 58; E. Naranjo ...	536	48.20
5.º Clie (2), 58; E. Guzmán ...	121	213.80
6.º Sopesur (4), 50; S. Azocar ...	1470	17.60
7.º Montabón (8), 45; F. Arredondo ...	662	39.40
8.º Garcilaso (7), 46; R. Clavería ...	281	21.40
9.º Enoschima (3), 54; J. M. Aravena ...	1781	14.60

7188

GANADA por 1/2 cuerpo y 1 1/4 cuerpo; el 4.º a dos cuerpos y el 5.º a 3 cuerpos. TIEMPO: 2.18.25. PREPARADOR: Alvaro Breyque V. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 27.60 y 8.40; 12.60 y 10.

DESARROLLO — Montabón quedó como puntero a poco de partir. En su siga, Tenquehuén, David, Sopesur, Enoschima, Pimpón, Garcilaso y último Túcan. Las posiciones no variaron hasta la última curva. Tenquehuén quedó en punta seguido de David y Pimpón con Montabón. Se quedó Enoschima. Sopesur buscaba la última línea. En tierra derecha atrapó David que cerca de la meta dominó al puntero Tenquehuén.

7.º Travieta (16), 48; G. Lizama ...	381	159.60
8.º Faifa (4), 55; G. Jorquera ...	2377	25.60
9.º Picunche (3), 56; E. Naranjo ...	931	66.30
10.º Partner (7), 51; R. Clavería ...	1720	35.40
11.º Dom (9), 50; L. Toro ...	—	75.60
12.º Tapera (13), 48; F. Zúñiga ...	607	100.20
13.º Florena (14), 48; F. Meneses ...	202	301.20
14.º Ivania (5), 51; C. Ocampo ...	—	25.60
15.º Piedrahita (15), 48; R. Castro ...	401520.80	—

16893

GANADA por cabeza; el tercero, a 2 cuerpos; el cuarto, a pescuezo; y el quinto, a 1/2 cabeza. Tiempo: 1.19.45. Preparador: E. Inda S. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 41.40 y 10.20; 32.40 y 18.20.

DESARROLLO — Milford surgió al frente. Leocadio en su siga. En los primeros 300 metros varios rivales lucharon por el lugar de privilegio. La curva de los 1.300 metros, Milford la giro al frente. Leocadio, Tapera, Ivania, Cerrojo en las ubicaciones siguientes. Al final Verrochito, Piedrahita y Partner. Al ingresar al derecho, por dentro, ganó lugares Tolin. Luchó con Leocadio pero, finalmente, este dominó la situación y fue el ganador.

QUINTA CARRERA — 1.500 metros — Condicional — ganadores

SEGUNDA CARRERA. 1.500 metros. — Condicional.

1.º PIPISTRELLA (13), 49 kilos; por Welsh Honey y Plucky Dimpie, del Stud Lunachito; Jinetes: C. García ...	1402	35 —
2.º Volgoma (3), 53; S. Azocar ...	5836	7.40
3.º Esvaya (6), 53; E. Guzmán ...	828	59 —
4.º Convencida (4), 53; J. M. Aravena ...	469	104.40
5.º Audiencia (1), 53; J. Salinas ...	597	7.40
6.º Extrajera (7), 53; A. Núñez ...	478	67.60
7.º Muy Buena (12), 53; G. Jorquera ...	777	63.80
8.º Sarkina (15), 53; R. Jaque ...	65	753.00
9.º La Aviña (9), 51; A. Zúñiga ...	89	11.80
10.º Morabita (11), 53; R. Clavería ...	489	100.20
11.º Linda Rubirosa (10), 51; G. Lizama ...	708	69 —
12.º Oquenina (8), 53; J. Alaña ...	246	67.60
13.º Típica (18), 53; P. Muñoz ...	60	815.80
14.º Cuita (5), 49; C. Miranda ...	323	151.60
15.º Silver Star (17), 53; J. Pacheco ...	524	93.40
16.º Piel Roja (2), 53; J. Castillo ...	160	7.40
17.º Serrusina (16), 53; E. Suárez ...	565	86.60

13597

GANADA por 1/2 pescuezo, el 4.º a 1 1/4 cuerpo y el 5.º a 1 1/2 cuerpo. TIEMPO: 1.34.35. PREPARADOR: L. A. García. No corrió Reina Ana. DIVIDENDOS: Eº 25 y 9; 7 y 12.40.

DESARROLLO — Linda Rubirosa, Audiencia y Cuita surgieron al frente. Como dueña del lugar de privilegio quedó Cuita. Linda Rubirosa y Volgoma en su siga. Última Extrajera que salió mal. Al llegar al poste de los 800 metros avanzó Volgoma ubicándose adelante seguida por Pipistrella. Al entrar al derecho Esvaya arremetió por fuera. Estuvo en una linea con los punteros, pero reaccionó Pipistrella dominando, finalmente, la situación.

TERCERA CARRERA. 1.000 metros. Condicional.

1.º ACTOR (7), 52 kilos; por Nehru y Arlesienne, del señor J. Tagle R. Jinetes: R. Jaque ...	1112	46.80
2.º Silenia (6), 55; C. Diaz ...	643	81 —
3.º Puerto Rico (12), 52; R. Clavería ...	779	66.80
4.º Predestinado (4), 54; E. Lopez ...	5126	10.20
5.º Alamiro (1), 54; J. Soto ...	1527	34 —
6.º Navegadora (18), 49; A. Zúñiga ...	417	124.80
7.º Patache (10), 49; C. Miranda ...	409	127.20
8.º Zutano (5), 56; G. Lizama ...	356	146.60
9.º Chico Pillo (3), 48; C. García ...	1286	182.00
10.º Moqueta (4), 52; J. González ...	76	684.00
11.º Contralista (34), 54; E. González ...	207	40 —
12.º Allan Poe (2), 58; G. Jorquera ...	236	81.30
13.º Saint George (3), 58; J. Alaña ...	1421	36.60
14.º Bomba (17), 50; C. Ocampo ...	724	71.60
15.º Trizano (14), 48; J. Hernández ...	111	646.80
16.º Pincharrata (11), 53; V. Ubilla ...	629	82.20

14453

GANADA por 1/2 pescuezo y 1 1/4 cuerpo; el 4.º a un cuarto; y el 5.º a 1 1/2 cuerpo. TIEMPO: 1.07.45. PREPARADOR: J. Cavieras A. No corrieron West Lagoon y Yunque. DIVIDENDOS: Eº 46.80 y 13.90; 17.40 y 23.40.

DESARROLLO — Navegadora surgió al frente con Actor. Avanzó Predestinado y señaló el camino. Navegadora y Actor en los lugares siguientes. Por el lado inferior Navegadora acortó distancia ingresando al derecho casi en una linea con Predestinado que, en la faixa decisiva, dominó la situación. Por el medio de la pista insistió Actor quien, tras breve lucha, dominó la situación siendo, finalmente, el vencedor.

CUARTA CARRERA — 1.500 metros — 7a Serie

1.º LEOCADIO (2), 56 kilos; por Flexton y Loretta, del Stud Santa Adela, Jinetes: S. Azocar ...	2802	21.40
2.º Titivilla (1), 57; A. Núñez ...	577	106.40
3.º Verrochito (11), 50; A. Parra ...	666	87.40
4.º Cerrojito (6), 52; J. Alaña ...	3231	18.50
5.º Telin (5), 51; R. Jaque ...	864	75.60
6.º Milford (19), 59; J. M. Aravena ...	2503	24.20

22223

SEPTIMA CARRERA — 1.300 metros — 6a Serie

1.º SINDARELLA (3), 56; por Holmibus y Síndica, del Stud Don Raul Jinetes: S. Azocar ...	2348	47.80
2.º Mercado Pesa (7), 53; J. Pacheco ...	5208	21.60
3.º Diana (1), 56; C. Ocampo ...	3198	35.00
4.º Plástico (4), 56; A. Núñez ...	4377	25.60
5.º Tocayo (4), 54; A. Zúñiga ...	251	446.80
6.º Orueta (14), 47; S. Alcalde ...	166	718.90

PASA A LA PAG. 2D

¡Cuéntenme una nueva!

Partieron
Ganando
Peñarol y
Nacional en
Montevideo

GANADA por cabeza; el tercero, a 2 cuerpos; el cuarto, a pescuezo; y el quinto, a 1/2 cabeza. Tiempo: 1.19.45. Preparador: E. Inda S. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 41.40 y 10.20; 32.40 y 18.20.

LOS resultados generales de la jornada de hoy fueron:

Peñarol 3; Danubio 1;

Liverpool 1; Rampla Juniors 1;

Defensor 0; River Plate 0;

Racing 0; Sud América 0.

PROVINCIAL Aumenta su Ventaja Deportes Concepción

Equipos	P. J.	P. G.	P. E.	P. P.	G. F.	G. C.	Ptos.
1.º Concepción	15	8	4	3	21	10	20
2.º Wanderers	15	6	3	2	19	13	18
3.º Huachipato	15	5	7	3	27	13	17
4.º Everton	15	6	4	5	21	26	16
5.º Green Cross	15	6	3	6	16	15	15
Unión Calera	15	5	5	5	14	20	15
7.º Rangers	15	2	10	3	12	14	14
8.º La Serena	15	4	5	6	10	10	13
9.º San Felipe	15	3	5	7	19	29	11
O'Higgins	15	4					



SE HABLA mucho del "negocio del fútbol", de los grandes sueldos, de ésto y de más allá. Y se suele olvidar un punto muy importante: el público. En los comienzos del profesionalismo todo era más barato y no había clubes en bancarrota. Es lógico. Públicos pequeños y poco exigentes los de entonces. Seis clubes en primera división. El Estadio Nacional, los elencos universitarios y la Copa del Mundo 1962 ampliaron el panorama de manera extraordinaria. Y este público nuevo y tan numeroso exigió más. Antes bastaba con que se presentara un equipo argentino de "Ferrocarriles del Estado" o cualquier team de segunda clase para que estuvieran conformes. Ahora no. Ahora se necesita Santos, es indispensable traer selecciones y grandes elencos europeos, para satisfacer a los espectadores. Que vengan Pele, Eusebio, Charlton, Parkes, Tchislenko, Beckenbauer.

■ Entonces los clubes chilenos están obligados a hacer esfuerzos enormes para mantener un buen plantel. Se habla de la administración, de que los dirigentes amateurs están caducos, de que es indispensable que los clubes sean dirigidos por gerentes muy bien remunerados y todo eso. Que no se gaste más de lo que se produce. ¡Muy bien! Es lo ideal. Pero entonces tendremos que aceptar la emigración de todos nuestros valores. Así como se fueron ya Ignacio Prieto, Jorge Toro, Elias Figueroa, se habrían ido también Leonel Sánchez, Alberto Fouilloux, Cuacú Hormazábal y muchos otros. Se irían pronto Pedro Araya, Carlos Reinoso, y cuantos más?

■ Todo esto obliga a los dirigentes a gastar lo que están por encima de las posibles recaudaciones. Gastos que, a la poste, cubren ellos mismos con su propio dinero.

■ Es muy complejo el problema, compañero, y si hay algo injusto en todo lo que

ELIAS FIGUEROA, uno de nuestros astros que debió dejar el fútbol criollo, para aceptar mejores posibilidades económicas.

EL CIRCULO INFERNAL DEL FUTBOL RENTADO

SERVILLETAS
de papel
por MR. HUIFA

se habla, lo más injusto de todo es eso de echarle siempre la culpa a los dirigentes.

—oo—

SE HABLA de los grandes sueldos de los futbolistas. De que el deporte profesional no es deporte. Es negocio y medio de vida. ¡Atención, compañero! El deporte amateur puro tiende a desaparecer de toda la superficie del globo. Y es lógico que así sea. Porque es antisocial. Si existiera tan sólo ese deporte idealizado no habría progresos. Y algo más grave aún: sería distracción exclusiva para los ricos. Que son los únicos que pueden distraer la mayor parte de su tiempo en una preparación.

■ Por lo general, el futbolista profesional es de extracción humilde. O mediana. Dedicó todo su tiempo al fútbol, lo que no podría hacer si no tuviera un sueldo capaz de solventar sus necesidades y las de su familia. Y —solo para algunos— ese sueldo lo habilita para crearse una propia previsión, que no tiene. Si el dinero le alcanza para ahorrar —e invertir sensatamente esos ahorros— tendrá, en el momento de su retiro, una base para su vida futura. Y el futbolista se relaja joven, no se les olvide. Mas, aun ahora, cuando el deporte es más exigente, porque exige fuerza, resistencia, juventud.

—oo—

■ SE HABLA mucho de que los futbolistas ganan sumas fabulosas (es claro, Pele, sólo por saberle pegar patadas a una pelota de cuero). De acuerdo, pero en el mundo hay muchos afortunados —muchísimos— que no han tenido otro mérito en su vida que ser hijos de un potentado y, por eso, llegaron a directores de grandes empresas, a jefes de industria o de comercios millonarios. Y eso, ¿qué?

■ Por eso, compañero, yo pienso que los futbolistas ganan, casi siempre, lo que se merecen. Y que los clubes, casi siempre, se ven obligados a gastar más de lo que recibudan, porque de otro modo el fútbol iría a menos día a día. Y los ases de nuestro popular deporte se verían obligados a emigrar.

BANCO OSORNO Y LA UNION

La Gerencia del Banco solicita a su estimada clientela y público en general que mientras continúe la huelga del personal de la Sucursal Santiago, el pago de letras deberá ser efectuado en la "Notaría Azócar", ubicada en Huérfanos N.º 1044, entrepiso.

Además, me es grato comunicar que el resto de las Oficinas del Banco en las diversas provincias, funcionan en forma normal. Ruego disculpar las molestias ocasionadas por este conflicto.

GERENTE

Escobillas para lavar marca "WINDSOR"

EN PLASTICO Y RAIZ DE ZACATON

Ventas por mayor en Fábrica:

IBÁÑEZ 411 ESQ. PINTO, TEL. 372963
Por Maruri 4 cuadras Estación Mapocho
CASILLA 6603

FUNERALES SANTA CECILIA

Atención, asegurados y Cajas de Previsión, para servicios, dirigirse a:

BRASIL 896, o
Gran Avenida 8551, Parad. 24,
ATENCIÓN PERMANENTE.

PROVINCIAL

Ganó 2x0 a La Serena

Le Costó Encontrar la Victoria a Concepción

CANCHAS: Estadio Municipal de Concepción. PÚBLICO: 24 168 personas. SOCIOS LA SERENA: 3.

SOCIOS CONCEPCIÓN: Castigados. RECAUDACION: \$ 84.911. ARBITRO: Víctor Aelioza. Comité

La Calera 2 — Huachipato 1

Castro y Saavedra, Dupla Ganadora

en la Calera

CANCHAS: Estadio Municipal de La Calera. PAGARON: 4 890 personas. RECAUDACION: \$ 14.200.

ARBITRO: Ricardo Romero. Bien. UNION CALERA (2): Dímejol; Mesías, González, Ibáñez, Concha, Diarla, Betti, Benítez, Grajeda. Castro y Saavedra. Entrenador: Ladislao Pakodoy.

HUACHIPATO (1): Astorga; Ezaguirre, Piqueredo, L. Mesías, Busto, Sepulveda, Ortiz; Noguera, Diaz, Ramírez y Garcete. Entrenador: Luis Vera.

GOLES: Primer tiempo: No hubo. Segundo tiempo: 15 minutos Castro, 30 minutos Saavedra. 35 minutos Garcete.

Un excelente partido fue el que rindieron La Calera y Huachipato, quienes se prodigaron intensamente, a través de todo el encuentro, ofreciendo una contienda de agradables ritmos técnicos, que en numerosos pasajes fueron aplaudidos entusiasticamente por el público que marginaba totalmente el recinto deportivo de la ciudad del cemento.

Las defensas en el primer tiempo rindieron a gran altura, ya que tuvieron que contener los avances de dos delanteras que se han caracterizado durante este torneo por la potencialidad de sus integrantes, como es el caso específico de la dupla de La Calera Castro-Saavedra, y por parte de Huachipato a adueñarse del medio campo y de allí realizar jugadas que concretó en gol a los 35 minutos ante un tiro de Garcete.

Bien soportó la defensa de Calera la presión de los sureños, teniendo a este aspecto gran mérito el arquero Dímejol, que con seguridad controló las situaciones de peligro para su visita, no permitiendo en esta forma el empate tan buscado por Huachipato.

Un buen cotejo, jugado intensamente, de gran calidad futbolística, que tuvo un vencedor merecido en Unión La Calera.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

AUTOMOVILES, GARAGES ACCESORIOS

IMPORTADORA SANTIAGO. Frenos, Embagues, Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96835.

6 septiembre 1968
ESPIRALES, RESORTES. Todo tipo automóviles. Industrias en general. Riquelme 2. 63908.

TIENDAS MANTAS DE CASTILLA "Víctor". Chaquetones. Meiggs 72, a una cuadra Estación Alameda.

FRENOS BASSI Distribuidores — Balatas BENDIX — SHYFESTOS Frenos — Repuestos Frenos ALAMEDA 4050 — GC 24/3 RIQUELME 6 — GC 24/3

SEÑOR AUTOMOVILISTA buscando repuestos de goma llamar a "GOMATEX" Alameda 3129 — 712780 G. C. 8-1-69

CONFECIONES INFANTILES

FABRICAMOS DUENDES, capitas, piluchitos, pantalones. Oficina comerciales San Francisco 1137

NEUMATICOS ECONOMIA

Garantía neumáticos llantas todos tipos. Avenida España 165.

NEUMATICOS — CAMARAS

baterías. Recambios General INSA, Concesionario Suc Jorge Castillo Bascu. Salas de ventas: José Miguel de la Barra 451. Teléfono 31396 — Estación de Servicio: Maturana 1298. Teléfono 65744.

10-X-68

TRANSPORTES

"LA RAPIA" — MUDANZAS DE

LA FUERZA Santiago. Escaleras me

billares. Cajas fuertes. Avenida Mata 765 — 54664

EMBALAJES — FLETES — MU

danzas — Arica Puerto Montt

14/9

INSIGNIAS

"M I L L E D " Insignias — Llaveros Propaganda — Placas de Automóviles

Fábrica: Chacabuco 69

GC 12-1-69

MANCIINI SAN PABLO 1538.

68872. Moldes para pastelería en general

GC 20/15

SERVICIO TECNICO HOOVER

Repuestos Legítimos

Precios de Fábrica

Pedro de Valdivia 3398

A. C. 8-1-69

SANITARIOS

BANOS REVESTIR. 190.00. LAVATO

rio pedestal. 140.00. Escaleras alien

cosas. 140.00. Botes. Salas vene

cías. Lavatorios. comedores. 150.00.

Muebles. cocinas. baños. salones. cajóns. gas licuado. 140. Arturo Prat

25-X-68

ARMERIAS

"CASA ITALIANA" Reparaciones armas de fuego.

La Casa del anafe Prat.

do regular, pero aceptable.

EQUIPOS:

CONCEPCION: Wellinger; García, Peña y Pinochet; González y Vivero; Méndez, Guerra, Acuña, Coll y Hoffmann.

LA SERENA: Cortés; Castillo, Mo-

sólo en la segunda fracción Deportes Concepción halló el camino, la buena senda. Coll, el veterano atacante se recostó hacia la derecha, dejando prácticamente fuera de juego a Castillo y recargando el de Valdivia, precisamente el hombre que más mal se había visto en el cuadro serenense. Su acción fue la clave del triunfo, ya que precisamente por ese sector fue donde salieron los goles.

Una victoria merecida, sin lugar a dudas, pero que encontró muchas dificultades y costó 45 largos minutos descubrir la manera de lograrla, lo que dejó un cierto desencanto en el público, en su mayoría, lógicamente, partidario del vencedor.

En el cuadro penquista, sin duda que el mejor fue Hoffmann y en La Serena, el marcador de punta, Rojas.

rales y Rojas; Valdivia y Hurtado; Córdova, Leiva, Cantú, Pérez y Gálvez.

CAMBIOS: En el segundo tiempo, a los 8 minutos, en La Serena ingresó Aracena por Hurtado y a los 39, en Concepción, Villanueva por Méndez.

GOLES: los dos en el segundo tiempo. A los 5, Coll y a los 39 Villanueva.

EXPULSADO: a los 43 minutos, Córdova de Concepción por insultar al linchero.

COMENTARIO

Anduvo quedando en deuda el equipo de Concepción con su público, pese al triunfo de dos goles a cero, que ayer obtuvo sobre un rival que se sabe es difícil, como lo es La Serena.

Quizás si ello se deba al plantelamiento de juego de los "papayeros", que bajo las órdenes de Pedroto Morales cuando van de visita entran a defender con dientes y muelas, esperando la posibilidad de un contraataque.

Ello deslució a los penquistas, especialmente en el primer tiempo, cuando nunca sus atacantes superaron encontrar el camino hacia el arco defendido por Cortés. Se impuso siempre la firmeza la recidumbre del sexto posterior viéndole que anuló todo intento de los "agiles" contrarios, que a decir verdad, no se vieron tan agiles que digamos.

HOFFMANN.— Brilló con colores propios en un triunfo difícil que obtuvo su cuadro.

DEPORTES

MISHEL ESCRUTI

Al Servicio de los Deportistas

Banderas 767 — Teléfono 817111

GC 13 IX-68

MUEBLERIA

CLINICA DE MUEBLES YORK

San Isidro 53 — Teléfono 381233

Basta llamar al teléfono 381233

y en su casa, hace el presupuesto, irá y lleva sus muebles

dato.

Clinica de Muebles York O. C. 27 5 58

"SUPER MUEBLES"

Moderados estilos

Radios encendidas

Refrigeradores Lavadoras

Maquinas de coser

CREDITOS

Serrano 415 — Arturo Prat 414

Teléfono 382376

A. C. 8-1-69

CARPAS

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA

ASCENSO

Coquimbo 2 — Colchagua 0

En un Partido Lento Coquimbo Unido Fue el Mejor

CANCHAS: Estadio Municipal de San Fernando. PAGARON: 2.440 personas. SOCIOS: Colchagua, 645; Coquimbo Unido, no registrado. RECAUDACION: \$ 5.384. ARBITRO: Guillermo Moreno (regular).

COLCHAGUA (0): Marin; Arriagada, Caceres, Collao; Suarez, E. Gonzalez, Sierra, Faures y Diaz. Entrenador: Jorge Casanova.

GOLES: Primer tiempo, no hubo. Segundo periodo: A los 30 segundos, Faures, y a los 35 minutos, Peña.

Una actuación desconcertante fue la

Entrenador: Ovidio Casarotti.

COQUIMBO UNIDO (2): Soto; Lira, Vargas, Mulatto; Guajardo, Hernandez (Latallada); Peña; Cardenas, Sierra, Faures y Diaz. Entrenador: Jorge Casanova.

GOLES: Primer tiempo, no hubo. Segundo periodo: A los 30 segundos, Faures, y a los 35 minutos, Peña.

Una actuación desconcertante fue la

realizada ayer por el equipo de Colchagua, quien en ningún momento fue rival de cuidado para los nortinos, que inteligentemente aprovecharon las facilidades otorgadas para llevarse un triunfo que hasta antes de iniciadas las acciones era de difícil pronóstico.

De una lentitud sonolenta fue la primera parte de este cotejo, donde los dueños de casa parecían encontrarse fuera de foco, no pudiendo mover en momento alguno las acciones que, pese a terminar en el inicio, siempre encontró en los defensores de Coquimbo, quienes trataban de darle animación al cotejo.

Poco varió este panorama en su segunda parte, ya que el cambio efectuado por el entrenador Casarotti, de Becerra por Albornoz, fue el que prácticamente quebró la paridad existente hasta ese momento, porque Albornoz aportó por mejoras el rendimiento de su cuadro y, por el contrario, la salida de Becerra debilitó la defensa de Colchagua, lo que permitió el libre accionar de la delantera de Coquimbo, quien apenas iniciadas las acciones se puso en vena por intermedio de Faures, para luego aumentar

Peña, al empalmar brillantemente una pelota.

Coquimbo Unido fue sin duda, un ganador que hizo méritos para ello, porque supo aprovecharse del poco espíritu de lucha de sus adversarios. (Luis Silva Córdova, corresponsal).



OMAR SOTO, el buen arquero de Coquimbo Unido, fue uno de los que destacaron en el triunfo de los nortinos.

San Lorenzo de Almagro y Estudiantes de La Plata se clasificaron en el primer grupo y Vélez Sarsfield y River Plate en el segundo, para disputar entre sí por el título de campeón, en partidos que se efectuarán la próxima semana.

Los seis primeros clasificados en cada zona, a su vez, se clasificaron para intervenir en el Campeonato Nacional, del que participarán también equipos del resto del país. Los resultados de la jornada fueron:

GRUPO "A": Estudiantes de La Plata—Lanus 4-2, Boca Juniors—Bandfield 0-3, Racing Club—Ferrocarri Oeste 7-2, Atlanta—Colón 0-1, Platense—Newell's Old Boys 1-3.

GRUPO "B": Vélez Sarsfield—Independiente 1-0, Los Andes—River Plate 1-1, Rosario Central—Argentinos Juniors 0-0, Tigre—Chacarita Juniors 1-3, Quilmes—Gimnasia y Esgrima 2-2, San Lorenzo y Huracan empata-

ron en dos goles cada uno el viernes por el partido interzonal.

Concluida la primera fase del certamen, en el grupo "A" San Lorenzo de Almagro quedó en primer lugar con 36 puntos, seguido por Estudiantes de La Plata y Lanús con 29 puntos cada uno; Racing y Boca Juniors con 23; Colón, con 21; Newell's Old Boys y Bandfield, con 20; Atlanta, con 18; Ferrocarril Oeste, con 17; Platense, con 15.

Vélez Sarsfield se clasificó primero en el Grupo "B" con 32 puntos, siguiéndole River Plate con 31; Rosario Central con 27; Huracán con 26; Independiente con 25; Los Andes y Chacarita Juniors con 23; Argentinos Juniors con 19; Quilmes con 18; Gimnasia y Esgrima con 11 y Tigre con 8.

El martes se medirán Vélez Sarsfield y Estudiantes de La Plata y al día siguiente San Lorenzo de Almagro y River Plate. Los ganadores se medirán entre sí el próximo domingo para definir el título máx-

Finaliza torneo Metropolitano

4 Equipos en Busca del Título Argentino

BUENOS AIRES, 28 (UPI).— Culminó hoy el Campeonato Metropolitano de Fútbol al jugarse su última fecha y determinó los cuatro

equipos, dos por cada uno de los grupos en que se jugó, que se enfrentarán ahora en busca del título máximo del torneo.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL
DE OBRAS PÚBLICAS

SUMINISTRO DE CAÑERIA
DE ACERO

LLAMASE A PROPUESTAS PÚBLICAS

para el suministro de:

CASERIA DE ACERO DE DIVERSOS DIAMETROS, destinada al A. P. de CONSTITUCION.

Las Bases para la citada Propuesta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er piso, oficina 5, de 14 a 16 horas, los días 29 de julio al 5 de agosto, inclusive. Las Propuestas se abrirán en las Oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er piso, el día 13 de agosto, a las 15.30 horas.

POSTERGACION

PROYECTO 2335-A.

Se comunica a los señores Contratistas interesados en presentarse a la licitación de la Propuesta de Valdivia de Paine, programada para el 14 de agosto, que ha sido postergada hasta nuevo aviso.

BODEGA METALICA

POSTERGANSE las propuestas públicas para la construcción de la "Bodega Metálica en el Puerto de Antofagasta" hasta el viernes 30 de agosto del año en curso, a las 15 horas.

La participación en estas propuestas serán reabiertas a los interesados y que estén insertos en la Categoría de "Obras Portuarias" o "Arquitectura" o "Estructuras Metálicas".

EL DIRECTOR GENERAL

2-1 fue la cuenta Batatazo de la UTE en Chillán: Derrotó a Nublense en su Casa



OSCAR URZUA, buen valor de la UTE en su sorpresiva victoria sobre Nublense.

La novena superior de Unión Española derrotó ayer en la tarde en la segunda fecha del Torneo de Apertura de Beisbol de Santiago, a la Selección Juvenil, 20 contra 6. Con este resultado, los hispanos quedaron con 100 puntos.

La batería hispana, conformada por Kanamori como pitcher, y Cavallo Poblete, de catcher, no tuvo dificultades para contener el escaso ataque que tuvieron.

El seleccionado juvenil, que fue el que abrió el juego, anotó sus carreras al segundo inning (2), el tercero (1) y en el quinto (3).

Unión Española no tuvo necesidad de cerrar el partido, puesto que éste estaba resuelto con la ventaja de 20-6.

Ambar novenas entraron jugando con los siguientes beisbolistas:

Beisbol:

U. Española Venció a la Selección Joven

UNION ESPAÑOLA (20): J. Pareda (SS), Kanamori (P), O. Poblete (C), C. Poblete (1a B.), J. Pareda (2a B.), G. Lazo (JC), Mularan (3a B.), J. Garcia (J), D. Bravo (1a B.), Lazo (JC), Herrera (C) y Fabreg (P).

SELECCION JUVENIL (6): Ole-

da (SS), Garcia (JD), Pardo (2a B.), Villalón (3a B.), J. Garcia (J), D. Bravo (1a B.), Lazo (JC), He-

rrera (C) y Fabreg (P).

Que Vea la Luz Pública Segundo Informe de Comisión Interventora

Preocupación ha causado en el seno del Comité Colo Colo en Chile, el hecho de que la Comisión Interventora, haya entregado al directorio de la Asociación Central de Fútbol un nuevo informe, sin que de este documento se sepa o conozca nada hasta el momento.

Como por informaciones de prensa ha trascendido, que este informe contiene serios cargos contra la administración saliente, en relación con la presentación de balances, las Asambleas de Socios, el Comité —de acuerdo con el estado de alerta en que se mantiene—, ha resuelto pedir formalmente a la Asoc. Central de Fútbol de la a la publicidad dicho informe, a fin de que tanto los socios de Colo Colo como la opinión pública, conozcan la verdad al respecto y se haga luz sobre el particular.

En caso de que esta petición no sea acogida favorablemente por el directorio de la Asoc. Central de Fútbol, el Comité Colo Colo en Chile se verá en la obligación de recurrir de amparo a la Federación de Fútbol de Chile y a las más altas directivas del deporte nacional.

ACLARACION

Frente, asimismo, a ciertas publicaciones que señalan que algunos de sus miembros forman también parte del llamado "Comité Colo Colo es para los coloquinos", el directorio del Comité Colo Colo es Chile se hace un deber en declarar que tales informaciones carecen en absoluto de fundamento, ya que ninguno de sus directores milita en la segunda de esas organizaciones, ni en ninguna otra, que no sea el Comité que dirigen legal y desinteresadamente durante largos años.

Asimismo, aclara oficialmente, que el presidente del Comité Colo Colo es Chile, con secretaría en calle Huérfanos 1630 es, desde su fundación, don Luis Orellana y no don Héctor Galvez Aravena, como maliciosamente se afirma.

NUEVOS DELEGADOS

En su última reunión, el Comité acordó designar nuevos delegados en varias industrias, casas comerciales, instituciones premiales, servicios fiscales, municipales y de administración autónoma para que hagan campaña de concienciación de socios.

Finalmente se acordó por unanimidad, seguir manteniendo el nombre de don Héctor Galvez Aravena, como candidato oficial al cargo de presidente de Colo Colo y de respaldar todo movimiento tendiente a arrastrar a la causa un mayor número de adeptos que consoliden su triunfo.

ASAMBLEA GENERAL

Finalmente, se acordó fijar para el domingo 18 de agosto próximo, la realización de la Asamblea General de socios de Colo Colo, en que deberá concretarse y debatirse la verdadera situación de la entidad alba y de los hechos que precipitaron la bancarrota y el actual estado de cosas para el popular instituto futbolístico.

Esta reunión se efectuará a las 10 de la mañana del día indicado y en un local céntrico cuyo nombre se hará a conocer oportunamente.



ENSEÑE A SU HIJO
AHORRA MISMO,
A DEFENDERSE
EN LA VIDA

Cuando sea grande tendrá un capital reunido "sin saber cómo", si deposita desde hoy en una cuenta con intereses y reajustes, y exenta de impuestos, en

cualquier de las 22

asociaciones de AHORRO Y
PRESTAMO



BERCKLEY BUTE fue otra vez factor determinante en el triunfo de Unión sobre Famae. Convirtió 33 puntos y derrochó clase y en tusismo.

Básquetbol:

CATOLICA GANO CON PROBLEMAS; Y UNION SIGUE SOBRANDOSE

Los universitarios vencieron a Quinta Normal 83-68 y los hispanos a Famae 81-53

CON LOS TRIUNFOS de Universidad Católica sobre Quinta Normal, por la cuenta de 83-68, el de Unión Español ante Famae 81-53, finalizó la quinta fecha del Campeonato Metropolitano de Básquetbol, en la Serie de Honor, encuentros disputados el sábado en la noche en el Gimnasio Nataniel.

GANÓ CATOLICA CON PROBLEMAS — Sólo en los últimos siete minutos de juego vino a resolverse el triunfo de los universitarios sobre el corajudo quinteto de Quinta Normal, que incluso logró imponerse en el primer tiempo 34-31. Sin duda que este año Católica acusa algunas deficiencias en su equipo derivadas más que nada de la falta de un plantel homogéneo. Las autoridades de Thompson y Miller han incrementado la capacidad del equipo y todos los encuentros le resultan difíciles y con muchos problemas.

Fue lo que acontecía ante Quinta Normal que sin mostrar un básquetbol estilizado, de mucha tática, derrocha en cambio, mucha amar propio y realiza en el parqué evoluciones sorpresivas en que lo hicieron tomar ventaja en el primer tiempo para luego decaer en la etapa



Pese a la holgura en las cifras, el campeón de Chile, Unión Español, se aplicó en el primer tiempo ante Famae y en ese lapso estructuró su victoria. En el grabado, Bute disputa un balón con mucho vigor.

final, justamente cuando los universitarios armaron mejor desde atrás y consiguieron puntos con lanzamientos de media distancia.

ANOTARON PUNTOS — Universidad Católica: Aravena 14; Busto 7; Gutiérrez 15; Pizarro 25; M. Intosch 16; y González 6. Quinta Normal: Ruiz 4; Pino 12; Silva 15; González 14; Delgado 9; Vera 6 y Cuñilas 8.

SIGUE GANANDO UNION — Esta vez el conjunto hispano doblegó a Famae 81-53, pero la diferencia de básquetbol y de marcador quedó ya totalmente definida en el primer tiempo, cuando el quinteto rojo, consiguió una diferencia en las cifras, que era elocuente, de su mayor capacidad cestera, 49-23 registraron los marcadores eléctricos al término de los primeros 21 minutos de juego y en Unión no actuó Juan Guillermo Thompson que se encuentra lesionado.

En la segunda fracción el ritmo de las acciones decayó un tanto. Famae trató de equilibrar el marcador enmarcado en sus escasas posibilidades.

El accionar de Bute y Manuel Torres bajo el tablero fue definitivo. Famae no tiene jugadores de gran envergadura física y solo tiene en la acción velocidad y excelente puntería cuando puede tener libertad para lanzar.

ANOTARON PUNTOS — Unión Española: T. Marcos 12; M. Torres 8; Barrera 8; Bute 33; Miller 12; y Vásquez 8. Famae: Farias 12; Oñate 9; Medina 4; Aceituno 14; Ramírez 10 y Rosas 4.

Todo lo que Brilla no es Oro

Unión Española está atravesando por un momento crítico en su campaña en el Torneo de 1968. Los triunfos del cuadro de honor no han alcanzado a borrar la mala impresión que ha dejado la campaña que han tenido los equipos de las divisiones inferiores. Es el caso que en las divisiones juveniles y segunda división, han quedado eliminados por falta de méritos. En algunos casos han perdido los puntos por no presentación y en otros porque no han tenido los suficientes jugadores que exige el Reglamento.

Una situación que llama la atención considerando el poderío que antes demostró este mismo club en estas divisiones.

TRASANDINO "PARO" A ANTOFAGASTA: 2-1

Cancha: Estadio Trasandino, de Los Andes. Páginas: 4.316 personas. Recaudación: F\$ 9.950. Árbitro: Alberto Vásquez (regular). Socios: Trasandino: 558; Antofagasta: 352.

TRASANDINO (2): Anabalón; G. Silva, Lobos y P. Díaz; M. Silva y Aliaga; Cuevas, López, Álvarez, Escobar y P. Díaz. Entrenador: Luis Sánchez.

ANTOFAGASTA (1): Valencia; Méndez, Espinoza y Jauregui; Bravo y Vega; J. Páez, Dagnino, González, Saavedra y Ayala. Entrenador: Francisco Hormazábal.

Goles: Primer tiempo, 35' CUEVAS (T); 42' ALVAREZ (T).

Segundo tiempo: 16' AYALA (AP).

Cambios: 13' del segundo tiempo, Barreto por Saavedra, en Antofagasta.

Dueño del terreno, los andinos provocaron varias situaciones de apremio al arquero Valencia, viéndose por instante la apertura del marcador.

Fueron dos inteligentes jugadas, bien concebidas y mejor finalizadas, las que en siete minutos volcaron el partido en favor de Trasandino. Sin embargo, al retornar los cuadros al segundo tiempo, fue Antofagasta el que llevó la iniciativa, buscando a toda costa vencer a Anabalón. Sus esfuerzos casi siempre se "chocharon" con la decidida faena de contención de los defensas locales, que tuvieron en Lobos a un verdadero patrón de su sector.

Cuando a los 16 Ayala consiguió el descuento para Antofagasta, la brecha subió en intensidad, pero, sólo por algunos momentos, puesto que el bloque posterior andino se plantó en su lugar, conjurando todo peligro.

Una nueva levantada de Trasandino, justificó con creces el triunfo local.

(Gentileza de Saúl Mardones Ibáñez)



Anabalón respondió con acierto en la valla de Trasandino. Añadió cuanto debía, respaldado muy bien por su defensa.

LISTER ROSSEL LE GANO A SAN ANTONIO 2 A 1

Un difícil triunfo logró ayer en San Antonio la escuadra de Lister Rossel, de Linares, sobre el equipo local, San Antonio Portuario, por 2 goles a 1.

El primer tiempo terminó 1 a 0 favorable a los visitantes y los anotaron por intermedio de Escos, a los 17 minutos.

En la fracción complementaria aumentó Bueno a los 2 minutos y descontó finalmente a los 6 minutos Rojas, para el cuadro azul de casa. Sin embargo, quedó la impresión de que San Antonio debió imponerse dado el dominio que impuso durante todo el segundo tiempo.

Los equipos alinearon así:

LISTER ROSSEL (2): Cabrera; Vásquez, R. Parada y Pinocchet; Arredondo y García; Gutiérrez, Carvajal, Manosalva, Escos y Bueno.

ENTRENADOR: Tucapel Bustamante.

SAN ANTONIO PORTUARIO (1): Stavale, Cuadra, Pérez y Vilasquez; Salinas y Fernández; Huerta, Reynoso, Rojas.

Lister "Pilló" a Nublense

Equipos D.F. DE. PE. PP. GF. GC. pts.

1) Nublense	15	7	6	3	22	13	20
2) L. Rossel	15	8	4	3	23	16	20
3) Antofagasta	15	8	3	4	30	14	19
4) Trasandino	15	7	3	5	35	21	17
5) L. Schweiger	15	7	3	5	36	24	17
6) U. Técnica	15	6	5	4	26	16	17
7) Coquimbo	15	5	6	4	19	17	16
8) San Luis	15	6	3	6	19	29	15
9) Colchagua	15	5	4	6	17	21	14
10) Municipal	15	5	3	7	23	26	13
11) Naval	15	5	5	3	7	26	13
12) Ferro	15	4	5	6	14	17	13
13) San Antonio	15	3	6	6	30	36	12
14) Iberia	15	1	1	1	13	12	50

MANOSALVA, siempre importante en la formación de Lister Rossel, que ayer se impuso a San Antonio en su piso.

GUIA VERDE ATENCION AL COMERCIO
M. R. 1968

EDICIONES FORMAL y EMPRESA PERIODISTICA LA NACION, S. A., se complacen en informar al comercio, industria y público en general, que se encuentra en venta la nueva

EDICION 1968 de GUIA VERDE DE TELEFONOS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO.

En consecuencia, comunicamos a todos nuestros suscriptores se sirvan pasar a retirar su ejemplar en Agustinas 1269, Primer Piso, o solicitarlo a los teléfonos 82222 — 86997, Santiago.

A nuestros favorecidos de provincias rogamos dirigirse a Casilla 14417 Santiago y 296 Valparaíso.

Valor único del ejemplar EDICION DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO E\$ 100.— (cien escudos).



En llegada fotográfica, Bernardo Diaz, de Viña, lo gró vencer a Iván Varas, de Universidad de Chile.

Fue en los 400 metros planos donde ambos atletas registraron idéntico tiempo: 50,9.

SIN ALCANZAR marcas de valor o mostrar algunos progresos con respecto a la etapa anterior, finalizó ayer en la mañana en el estadio de la Universidad Técnica, la segunda etapa del Torneo Atlético Juvenil, que fue organizado por la Federación Atlética de Chile.

En la etapa que destacó al mismo tiempo la actuación de Ana María Kromschroeder del Stade Francés, que se impuso en los 80 metros con vallas y en el lanzamiento de la jabalina.

Los resultados completos de la segunda y última etapa del torneo para juveniles, fueron los siguientes:

200 metros planos varones final:
1) Bernardo Diaz, U. C. 50,9
2) Iván Varas, U. C. 50,9
3) Eduardo Estay, Viña 50,9

200 metros planos, damas final,

2) Ana María Kromschroeder, S. F. 50,9
3) María Isabel Masso, S. F. 50,9

800 metros planos varones.

1) Bernardo Diaz, Viña 2:01,3
2) Jorge Cheyre, S. F. 2:01,8
3) Eduardo Estay, Viña 2:05,3

Salto Largo Damas.

1) Ana María Kromschroeder, S. F. 4,64
2) Cristina Morel, U. C. 4,53
3) Yolanda Seura, U. C. 4,50

Lanzamiento del Martillo.

1) Oscar Valderrama, U. C. 40,37
2) Luis Hernández, A. S. 28,53
3) Víctor Méndez, A. S. 27,35

Salto con Garrocha.

1) Hernando Hoces, A. S. 3,72
2) Gonzalo Palacios, S. F. 3,60
3) José Palma, U. T. 2,80

Lanzamiento Bala Damas.

1) Victoria Lechuga, Manquehue 10,59
2) Ana María Mellado, U. C. 10,09
3) Lorena Prado, S. F. 9,74

Lanzamiento del Disco Varones.

1) Víctor Méndez, A. S. 37,50
2) Alejandro Serrano, S. F. 34,97
3) Carlos Correa, S. F. 25,41

80 Metros Vallas Damas.

1) Ana María Kromschroeder, S. F. 13,7
2) Elisa Escolabah, U. C. 13,8
3) Antonia Aguirre, Maipú 15,7

3.000 Metros Planos.

1) Iván Varas, U. C. 9,26,3

Lanzamiento Jabalina Damas.

1) Ana María Kromschroeder, S. F. 28,24
2) María Elena Roja, S. F. 25,11

Salto Triple.

1) Carlos Correa, S. F. 11,99

D Yolanda Seura, U. C. 28,2

Junto a la joven y destacada atleta del Man-



MINISTERIO DE
LA VIVIENDA
Y URBANISMO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

P. 103.—

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

Para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado y obras anexas en diversas calles de la comuna de TENO, con un presupuesto oficial de E\$ 85.175.—

APERTURA: Alcaldía de TENO, el día 14 de agosto de 1968, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y Ira. Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N° 45, 1er. piso, Santiago, y en la Delegación de CURACAO.

Para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado y obras anexas en diversas calles de la comuna de EL MONTE, con un presupuesto oficial de E\$ 59.651,50

APERTURA: Alcaldía de EL MONTE, el día 14 de agosto de 1968, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y Ira. Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N° 45, 1er. piso, Santiago, y en la Delegación de TALAGANTE.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS URBANAS

Finalizó el atletismo juvenil

Ausentes: LOS RECORDS Presente: EL ENTUSIASMO

2) Marcela Avendaño, U. 29
3) María Isabel Masso, S. F. 30

800 metros planos varones.

1) Bernardo Diaz, Viña 2:01,3
2) Jorge Cheyre, S. F. 2:01,8
3) Eduardo Estay, Viña 2:05,3

Salto Largo Damas.

1) Ana María Kromschroeder, S. F. 4,64
2) Cristina Morel, U. C. 4,53
3) Yolanda Seura, U. C. 4,50

Lanzamiento del Martillo.

1) Oscar Valderrama, U. C. 40,37
2) Luis Hernández, A. S. 28,53
3) Víctor Méndez, A. S. 27,35

Salto con Garrocha.

1) Hernando Hoces, A. S. 3,72
2) Gonzalo Palacios, S. F. 3,60
3) José Palma, U. T. 2,80

Lanzamiento Bala Damas.

1) Victoria Lechuga, Manquehue 10,59
2) Ana María Mellado, U. C. 10,09
3) Lorena Prado, S. F. 9,74

Lanzamiento del Disco Varones.

1) Víctor Méndez, A. S. 37,50
2) Alejandro Serrano, S. F. 34,97
3) Carlos Correa, S. F. 25,41

80 Metros Vallas Damas.

1) Ana María Kromschroeder, S. F. 13,7
2) Elisa Escolabah, U. C. 13,8
3) Antonia Aguirre, Maipú 15,7

3.000 Metros Planos.

1) Iván Varas, U. C. 9,26,3

Lanzamiento Jabalina Damas.

1) Ana María Kromschroeder, S. F. 28,24
2) María Elena Roja, S. F. 25,11

Salto Triple.

1) Carlos Correa, S. F. 11,99

D Yolanda Seura, U. C. 28,2

Junto a la joven y destacada atleta del Man-

Rugbistas de Stade

Francia Ganaron

la Rueda Selectiva

Invicto finalizó su actuación en la rueda de clasificación el quince superior de Stade Francés, que en la tarde de ayer en su cancha, superó 16 a 5 a Universidad Católica.

Aunque ambos conjuntos estaban ya clasificados para la rueda de los mejores del rugby nacional, el encuentro tenía para los franceses, sobre todo, especial importancia, puesto que a lo largo de las diversas jornadas su escuadra había impresionado como la más completa.

Esta vez, tremadamente efectivos sus tres cuartos, actuando siempre en forma práctica, llevaron a la UC a un trágico agotamiento. La garantía que fue en los lanzamientos libres Mario Lillo, permitieron a Stade anotar sus tres primeros puntos a los 20', la vez transfiguró su fútbol con bastante acierto.

Los "rudos" casi siempre favorecieron a los galos, que contando con pilares vigorosos, permitieron que la "ovalada" quedara en su poder.

Es cierto que la UC impresionó bien en los primeros minutos, cuando sus forwards hicieron rotar la pelota con rapidez, a la espera de intentar una corrida. Pero, esta conducta de los cruzados, carecía de penetración, permitiendo que la maravillosa tirme de los galos, surtiera efecto.

Luego de la apertura, fue el propio Lillo el que con un impecable puntazo hizo cruzar la ovalada por los postes. Más neneante Stade, que a su vez descontó el quince universitario, dio la impresión

que la victoria sería suya. La regularidad ofensiva de los franceses, predominando abiertamente en el juego —los universitarios no lo lograron apurar a los defensas anfitriones— tuvo sus frutos en el marcador.

Bard fue el encargado de anotar el try gallo a los 36', convirtiéndolo impecablemente. Lillo.

Con el resultado parcial de 12-0 se fueron los "quince" al descanso.

Con intenciones de "achicar" la cuota, la UC encaró la fracción final. Sin embargo, el juego se centró preferencialmente, lo que enredó un tanto las acciones. Sólo a los 22' Universidad Católica potenció de Marcelo Suárez anotó su descuento. Martínez convirtió dejando el resultado en 11 a 5. Las esperanzas católicas de sacudir su derrota, sin embargo, fueron trunadas nuevamente por Lillo, que hizo el try, convirtiéndolo ademas.

De allí hasta el pitazo final de Luis Bernabeu se realizó una igualdad cerrada, que tuvo como resultado especial al juego brusco, lo que obligó a detener el partido por lesiones.

Alineaciones:
1. STADE FRANCAIS (16): Basiria, López, A. Paglia, Van Elsdon, J. Pagola, Bard, Coulon, Zidane, Chilico, Castro, Medina, Paredes, Lillo, Banister y Labilé.

2. C. CATOLICA (6): Martínez, M. Suárez, A. Larraín, P. Barros, P. González, G. Aulio, J. Sirnes, C. Rerna, J. Muñoz, P. Hiller, R. Lazcano, E. Morán, E. Sirnes y E. Rascón.

APERTURA: Alcaldía de EL MONTE, el día 14 de agosto de 1968, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y Ira. Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N° 45, 1er. piso, Santiago, y en la Delegación de TALAGANTE.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS URBANAS

E\$ 59.651,50

O LO GRARON los dirigentes del Club Ciclismo La Granja, superar los inconvenientes para la realización de la prueba. Doble San José de Maipo, competencia que en ocasiones anteriores había sufrido posiciones y que en esta oportunidad tampoco se pudo efectuar, aduciendo contratiempos de fuerza mayor.

Ante esta emergencia se optó por realizar un circuito que tuvo como escenario las calles, Santa Rosa, Paredón 22, San Gregorio, Los Vilos, Tomé, para desembarcar nuevamente a la velocidad que se le imprime a ella misma, que es imposible una persecución, y ésta fue el caso de Vega que realizó un numeroso público, gran cantidad de niños y un exceso de locomoción, que usan esta vía, el improvisado circuito resultó de extraordinario interés y emoción, teniendo como resultado la excelente actuación cumplida por Manuel González y por la totalidad de los componentes del Audax Italiano, que tal como se había pronosticado arrasaron con los lugares de privilegio del torneo.

A pesar de las dificultades que presentaron un numeroso público, gran cantidad de niños y un exceso de locomoción, que usan esta vía, el improvisado circuito resultó de extraordinario interés y emoción, teniendo como resultado la excelente actuación cumplida por Manuel González y por la totalidad de los componentes del Audax Italiano, que tal como se había pronosticado arrasaron con los lugares de privilegio del torneo.

LA CARRERA

Se dio la partida a la prueba con la participación de 35 corredores de Todo Competidor, y donde fuera de la presencia de los hombres de la mártir verde, se veían valores de la capacidad de Miguel Valenzuela de Green Cross, Hernán Reyes de Conchalí, Masiano Espinoza de Bata, Walterio González de La Granja y José Manuel López del Centenario, quienes se configuraron como los adversarios de mayor riesgo que podía encontrar la escuadra de León y compañía.

Sin embargo, ya en la primera vuelta se vio que la superioridad de los defensores Italianos iba a ser abrumadora, pasando Arturo León en punta con una distancia de unos 50 me-

etros aproximadamente de sus perseguidores. Al comenzar el segundo circuito todo espectacularmente Jaime Vega, a quien el Director Técnico, Dino Arrigoni, tenía como posible vencedor. Una caída en esta clase de competencia es fatal, por cuanto la velocidad que se le imprime a ella misma, hace totalmente imposible una persecución, y ésta fue el caso de Vega que a través de toda la prueba tuvo que luchar solo para en los últimos instantes poder alcanzar al grupo, ese sí que contando con la valiosa cooperación de su compañero Manuel González, quien le había dado alcance durante el trámite del 16.º circuito. Al producirse el accidente de Jaime Vega, tomó el comando de las acciones González, quien en forma impresionante logró distanciarse de sus rivales, aumentando esta ventaja a medida que se sucedían las vueltas.

Promediando la mitad de la prueba, que constaba de 20 circuitos, el capitán de Audax tenía una diferencia horaria de 1 minuto 15 sobre sus compañeros de divisas, Héctor Pérez, Luis Hernández, A. S. 28,53
2) Víctor Méndez, A. S. 27,35

3) Víctor Méndez, A. S. 37,50

4) Hernando Hoces, A. S. 3,72

5) Gonzalo Palacios, S. F. 3,60

6) José Palma, U. T. 2,80

7) Victoria Lechuga, Manquehue 10,59

8) Ana María Mellado, U. C. 10,09

9) Lorena Prado, S. F. 9,74

10) Iván Varas, U. C. 9,26,3

11) Ana María Kromschroeder, S. F. 28,24

12) María Elena Roja, S. F. 25,11

13) Carlos Correa, S. F. 11,99

14) Yolanda Se



Juan Carlos Gangas jugó frente a su ex club un gran encuentro. En el grabado, llega tarde a un balón cuando el uruguayo Sosa se apresta a controlar.



Beirut en una brillante acción anota el tercer gol de Colo Colo. Eludió a cuatro adversarios se le puso por delante, incluyendo al arquero Sosa, que trata de incorporarse luego de haber sido burlado.

Washington Urrutia:

CON CATHOLICA SI QUE NO HABRA LICENCIAS

I caminante de la "U" volvió a ser la "copia feliz del Edén". Los "ceacheles" aaronaron el ambiente, los rostros se iluminaron y las palabras de congratulación salieron fáciles de todos los labios presentes.

Leonel, emocionado, fue hasta Sosa y lo abrazó tiernamente, al tiempo que le acariciaba la cara. "Bien, mi viejo, bien". Para qué agregar más... Estaba todo dicho en ese gesto solidario ante el malestar del uruguayo por ese gol "tonto" que le hicieron.

—¡Si me dió un "pique" y se me pasó por debajo del cuerpo... Fue algo imposible!—, nos dijo riendo con desgano.

Gervasio, el popular cantante colérico charrúa, también felicitó a su compatriota.

—Qué partido hicieron ustedes; mira si estoy ronco de tanto gritar, che!... Estuvieron siempre en desventaja y supieron salir adelante. Eso es fondo, Sosa.

Mirá, en ese gol de Beirut, anduvo un poquito lenta la defensa y cuando le salí me eludió... No podía pillarlo más.

Washington Urrutia estaba tranquilo, aunque la satisfacción se le escapaba a torrentes por los ojos.

—Por mí que Colo Colo se clasifique, pero tenemos que intentar ganar... Los dos equipos jugaron bien. Creo que ellos y Unión Española son 2 cuadros que no podrían quedar fuera, pero el próximo domingo uno tendrá que "morir". A nosotros nos queda con Católica, y ahí si que no caben las licencias. Ganarlos constituye para nosotros algo especial, por razones obvias, incluye mucho más que vencer a Colo Colo.

Alberto Quintano estaba feliz. "Fue un partido extraordinario. Sí, creo que jugó bien... Ahora si ustedes insisten en que fue así, tendrán que convencerme". Pedro Ruiz, entrenador de las divisiones inferiores azules, consideró a A. Quintano como la mejor figura del campo y agregó: "Ahora no podrán negar que en Chile las cosas se hacen correctamente, que no hay arreglos de ninguna especie... Hoy Colo Colo no pudo repetir ese primer tiempo con Magallanes... ¡Estaba Quintano atrás!... Si las sacó por alto y por bajo... ¡Imparable!".

Agustín Litvak tampoco podía sustraerse al clima de euforia imperante y habló con la camiseta bien puesta.

—Un gran partido, indudablemente... Y la "U" jugó lo mejor. Ganamos bien, y no hay más... Es una lástima que



ALBERTO QUINTANO



PARA... (De la Pág. 11)

cha" pagable entregaba el empate justo en los 45 minutos iniciales.

La "tarjeta" de presentación ya estaba entregada: "Pedro Araya, el mejor puntero derecho de América". Pero Colo Colo no es equipo que se entregue fácilmente. Siguió luchando y siguió tratando de equilibrar esas diferencias de rendimiento en lo individual. Pase largo de Beirut, paralogización de la defensa azul. El brasileño quedó a J. Rodríguez, luego a Sosa y clavó la tercera banderilla.

■ Ahí el match se puso al rojo. Lo normal hubiera sido que los albos, con la desesperación y necesidad que tenían de conseguir los dos puntos se

hubieran ido atrás. Pero Colo Colo, por mentalidad, por tradición, por muchas razones, no es equipo que pueda jugar a la defensiva. Siguieron igual. Y creció P. Araya. Otra vez el diminuto puntero hizo de las suyas. Fue atrás, robó balones, incursión por el centro, Eladio rivales, se fue solo hasta el área grande y entregó atrás. Una, dos, tres veces. En una de ellas apareció Marcos, que ya en el segundo tiempo se fue de arriete. Arriba, con fuerza, con el vigor del fútbol de Marcos. Y el empate vino por fuerza de ese avance, de ese empuje por el costado de Araya y por la gratificación que impone Marcos en esa posición. El empate fue un gol-doble. R.

Poco ya antes Cruzat lo había sancionado en la primera jugada, en el cabezazo. Dos minutos más tarde el mismo Marcos, en otra "barabasada" de Araya, que parecía un "duende" la "U" conseguía el gol-doble. Sí, porque entregaba un ganador en un partido que no merecía tenerlo. Se había jugado con guante blanco. Sin una incidencia. Fútbol puro, claro, brillante. Chamaco tuvo el empate. Aravena también y Sosa no quiso. Se encontró en las dos oportunidades y en otras más con el balón en las manos. Colo Colo rugió, no quería entregarse, luchó hasta el final. Llegó y disparó con posibilidades. Apuró el ritmo cuando ya no tenía fuerza para más. Los albos cayeron luchando, en un partidazo.



ROBERTO SOSA

ESTE FUE EL TIRO DE ARAVENA en los últimos segundos. Tiró a "matar" en la misma área chica. Sosa se lanza para el otro lado, pero... el balón salió alto y fuerte. Colo Colo tuvo oportunidades de empatar. Lo merecía, por su empuje y vigor.



UN TIRO DE CHAMACO de embocadura obligó a Sosa a sacar al corner en espectacular e fuerza.

Donde las albos

ESA TRISTEZA DE ARAVENA...

E FRAIN SANTANDER dio un punetazo a la puerta del vestuario, condenando en esa actitud la amargura de la derrota sufrida momentos antes. Le habían hecho cuatro goles y Colo Colo no aseguraba la clasificación.

Arauena, el hombre que no paró una pelota a tiempos en el cuarto gol de la "U" y que luego tuvo el empate en sus pies al

desparar por sobre el travieso, con el arco a su merced, miraba desolado esa tristeza colectiva de quienes poblaban el recinto. Fue a las duchas, volvió, se secó y luego, aún en camiseta, se quedó parado sin moverse, sin terminar de vestirse. En verdad, en su conciencia había demasiado peso de responsabilidad, y él lo entendió igual.

—Qué me dice, le agarré de "núda" y perdí el gol. Lo vi todo y no lo hice. Juan Rodríguez me obligó a rematar apresurado... ¡Y esa pelota que se me pasó para que Marcos la tocara adentro...! Aun así creo que no merecimos perder... Si tal vez nos hubiéramos ido todos atrás a defender el dos a cero, pero seguimos jugando igual... No, no recibimos instrucciones desde la banca para hacerlo...

—Paco Molina piensa que Colo Colo no sabe jugar defendiéndose.

—¡Alguiuna aprende a defenderte si está ganando por dos a cero!... Te



dos atrás, ¿cuando nos hacen tres goles para ganarnos?... Yo no estaba jugando tan mal, ¿no es cierto?... Pero la "embarré"... No voy a poder dormir esta noche, palabra...

Y Orlando Aravena se quedó observando el vacío, con desconsuelo. Honrada franqueza en un momento de incertidumbre.

Francisco Molina mostraba en su rostro las huellas de una tensión nerviosa prolongada... Noventa minutos que terminaron en un rictus de angustia. Esas facciones demacradas por la preocupación hablaron del partido.

—Claro que fue un buen partido y que gustó a todos los que lo presenciaron... Pero yo no puedo compartir esa satisfacción porque soy el entrenador del equipo derrotado... Nos espera Unión Española y veremos enseguida qué ocurre. En este momento no estamos como para hacer comentarios sobre el próximo partido... Si, tuvimos el partido en nuestras manos y también en último término se pudo empatar... Pero el fútbol nos depara sorpresas, alegres o tristes; sinsabores, triunfos... Hoy nos tocó lo peor. ¿Qué se le va a hacer?...

A Guillermo Ferri, presidente de la Comisión Interventora, lo encontramos en los pasillos. Venía muy desanimado del camerino. Solo, con las manos en los bolsillos de su abrigo. Su cara tradicionalmente alegre ya no exhalaba y apenas esbozaba una sonrisa desganada al decir: "Tuvimos el empate en los pies de Aravena... Y el antes por qué no la deseo en lugar de querer pararla para salir jugando. Entonces no nos habrían hecho el cuarto gol... Que diablos, no".